EXTO. — Núm. 1.962 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — FRANQUEO PAGADO — Buenos Aires, viernes 12 de agosto de 1921

...as destinadas a la Redacción ... dirigidas al director.

...diario no puede responsabilizarse ... manuscritos que se le envíen, ... los autores guarden copia de

...Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

...T. Administración 7370 Av. ...dición 7372 Avenida. Sociales 7373 ...da. Director 7374 Avenida. Redac... 7375 Avenida y 10 interno. Coope... 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50, Semestre 15, Año ...

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
... 3.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

asuntos de Silesia han sufrido un nuevo compás de espera

En Marruecos continúa mejorando la situación

confía en que los auxilios norteamericanos resolverán la crisis del hambre en Rusia

...asuntos de Silesia

...s, agosto 12. (United Press) ...nas bien informadas consi... ...ramenaza británica de reti... ...ésta como una maniobra de... ...obligar a Francia a ceder ...specto a Silesia. Se hace notar ...líder parlamentario británi... ...Austen Chamberlain, anunció ...Cámara de los Comunes, que no ...ha que el primer ministro vol... ...Londres, antes del domingo. ...funcionario del ministerio de ...mes observó que ésta era la ... vez que en muchos siglos Ir... ...había sido servicial a Inglate... ...ndo a Lloyd George una ex... ...ctima para retirarse, crean... ...ntáneamente un efecto desea... ...Francia. El rol de Millerand ...mergencia, se cree ha afianza... ...sición de Briand y se espera ...último ha de hablar clara... ...en la reunión que hoy efectua... ...sejo ministerial.

...nal y Della Torreta, cenaron ...s con el primer ministro Lloyd ...ge en sus apartamentos del Ho... ...illón y se entiende que ambos ...aron su mediación.

...d George se reunirá hoy con ...mer ministro Briand a medio ...

Un rumor

...DRES, agosto 12 (U. Press) ...noticia de la Agencia Reuter ...anuncia que la cuestión de ...á transferida a la Liga de ...nes.

...ión del ... Supremo

... 12 (U. Press). — ... se informa que el Su... ...sejo decidió enviar refuer... ...ia y mantener el orden en ... mientras se procedía al ... de la cuestión. También se ...enviar un llamado a Alema... ...Polonia, pidiéndoles hicieran ...los fuera posible para impe... ...turbios.

...iembros de las comisiones ...das regresarán inmediata... ...Oppeln.

...claraciones de Briand

...RIS, agosto 12. — (U. Press). ...e Petit Journal" dice saber que ...mer ministro Briand informó a ...legación británica que la última ...ible concesión de Francia sería ...frontera propuesta por el ...lloza, por la cual se da a Po... ...la mitad del triángulo indus...

...primer ministro Briand se ma... ...extremadamente reservado ...ué interrogado y se le anun... ...el propósito de Lloyd George de ...sar hoy a Londres. Levantó sus ...os, alzó sus manos como sin es... ...mientras aludía a la irre... ...dad de los argumentos en ...de la cuestión silesiana. Cali... ...los zigzag de la línea britá... ...como algo de ángulos imposi...

...manifestación de que los britá... ...volvían a su patria debido a la ...ión irlandesa fué repetida nue...; no obstante Briand no ocul... ...seriedad del incidente y dió la ...nvoca impresión de que el hecho ...el resultado directo del desacuer... ...sobre Alta Silesia. Dijo que espe... ...que Lloyd George habría de re... ...noticia en el día de hoy sobre la ...ora de los asuntos internos.

...a votación sugerente

...ELBOURNE, agosto 12 (A. Ha... — El 86 o|o de los granjeros ...Nueva Gales del Sud, ha votado ...resolución en favor de la puesta ...común de los beneficios aportados ...el trigo.

...cambio la asamblea del estado ...elida rechazó el voto de falta ...confianza que la oposición pre... ...a raíz de la decisión del gobier... ...no continuar poniendo en co... ...los beneficios del trigo.

...Una gran tormenta

...OMA, agosto 12 (A. Havas). — ...achos recibidos de Bolzano, in... ...que anteayer, a raíz de haber... ...dido una tormenta en las ...as, el arroyo Tinnebach des... ...arrastrando grandes depósitos ...eras y destruyendo una vein... ...casas, a más de haber dejado ...aguas a la ciudad de Chiusa. ...ahora han sido encontrados ...cadáveres, pero se cree que la ...de víctimas debe ser mucho ...levada. Los daños materiales ...en el valle del Tinnebach ...cuantiosos.

...obernador del Trentino y nu... ...tropas se han dirigido al lu... ...siniestro para prestar los so... ...necesarios.

Un cometa

...ERLIN, agosto 12. (A. Havas). ...grafían de Heidelberg que el ...vatorio de Koenigsthul anuncia ...la noche del 8 al 9 del co... ...el globo terrestre atravesó ...cola de un cometa.

La guerra en Marruecos

MELILLA, agosto 12 (U. Press). — El cañonero "Laurla" defendió la Restinga y cañoneó violentamente al enemigo impidiéndole acercarse.

Elogios al general Navarro

MADRID, agosto 12 (A. Havas). — Numerosos diarios de esta capital elogian la conducta de los defensores de Monte Arruit y lo sublime de la resistencia que opusieron al enemigo.

El modo de proceder de los indígenas para con la guarnición de Monte Arruit, mientras que el general Navarro estaba haciendo gestiones con el jefe de la Harka, demuestra que se trata en su mayoría de salvajes, y que como tales habrá que tratárseles para vengar en debida forma a sus desdichadas víctimas.

El general Navarro y sus compañeros, agregan los órganos de la prensa, han escrito una bella página de la historia española.

El banco de Kuster

TURIN, agosto 12 (U. Press). — Las pérdidas del Banco Kuster se dice débense a la especulación. La institución pagará probablemente un 60 o|o de las deudas.

Viaje de Lloyd George

PARIS, agosto 12 (U. Press) — Lloyd George salió hoy a mediodía de ésta en tren especial para embarcarse con destino a Londres. Berthelot y lord Hardinge le acompañaron hasta el momento de salir. Lord ... regresará en París.

Voto del gabinete francés

PARIS, agosto 12 (U. Press) — La reunión del gabinete celebrada antes de la sesión del Supremo Consejo apoyó unánimemente la actitud de Briand y de Loucheur, con respecto a Silesia.

El censo inglés

LONDRES, agosto 12 — (U. Press) — El "Express" entiende que las cifras del censo correspondientes a Inglaterra, Escocia y Gales acusan una población de 38.000.000 de habitantes.

Negociaciones de Polonia

DANTZIG, agosto 12. — (United Press) — Las negociaciones entre Polonia y Dantzig acerca del derecho de los polacos a esta última parte, han quedado terminadas y se las considera como muy positivas.

Distribución de semillas

LONDRES, agosto 12 (U. Press) —El corresponsal del "Daily Herald" en Moscú, dice que se están haciendo planes para distribuir 250.000 toneladas de semillas que pueden ser sembradas durante el invierno en las zonas azotadas por el hambre. Han caído lluvias en Cheliabinsk, Nijni-Novgorod y el distrito de Tsarytain, reavivándose con ello las esperanzas. Los trenes de trabajo han salido de Moscou en todas direcciones para reemplazar y reparar los implementos agrícolas.

Transferencia confirmada

PARIS, agosto 12 (United Press). — La propuesta británica de transferir la cuestión de Silesia a la Liga de las Naciones, fué aceptada por Briand. Italia y el Japón apoyaron a Inglaterra en su actitud.

Siguen enviándose tropas a Melilla

MALAGA, agosto 12 (United Press) — Llegó el jefe del tercio extranjero Millan Extray, quien se propone formar dos banderas de legionarios. Dícese que los legionarios se baten admirablemente contra los moros y que en los últimos combates tuvieron quince bajas.

Continúan los embarques de tropas con rumbo a Melilla.

Interpelación

LONDRES, agosto 12. (A. Havas) — En la sesión celebrada por la cámara de los Comunes, el secretario de Hacienda del Almirantazgo, contestando a ciertas preguntas que le fueron hechas, confirmó que recibió solamente dos mil libras esterlinas del Perú, como pago de lo que reclamaron los emigrantes británicos que fueron al Perú y se vieron obligados a regresar a Inglaterra.

Treinta y ocho reclamaciones fueron liquidadas; doce serán resueltas próximamente y otras ocho seguirán el trámite correspondiente.

Agrega el secretario de Hacienda del Almirantazgo, que ha recibido doce nuevas reclamaciones las cuales se hallan a estudio lo mismo que la cuestión de reivindicar del Perú la suma total requerida para el pago de las reclamaciones que aún no han sido liquidadas.

Rusia y los norteamericanos

RIGA, agosto 12. — (U. Press) — Litvinoff, delegado de los soviets, manifestó ayer en una entrevista que el soviet se hallaba muy satisfecho ante la actitud de América por la ayuda prestada a Rusia y dijo que Rusia haría todo lo posible para remover los obstáculos y cooperar en la distribución de alimentos.

El país facilitará a todos los americanos puedan salir tan prontamente como sea posible.

Viaje de funcionarios

DUBLIN, agosto 12 (United Press) — El vizconde Pizzalan y el general Mac Ready han salido para Londres, después de haber recibido un llamado urgente en tal sentido.

Manifiesto

LONDRES, agosto 12. (A. Havas) — "The Daily Telegraph" publica en su número de hoy, un manifiesto de los hombres de letras y ciencias de la Gran Bretaña en contestación al mensaje que sus colegas franceses publicaron en la prensa inglesa en ocasión del 14 de julio.

El manifiesto mencionado dice así:

"Aseguramos a Francia de que estamos conscientes de que el pueblo francés ha sufrido mayores pérdidas y devastaciones que ningún otro país aliado. Comprendemos perfectamente la posibilidad del peligro de un ataque futuro por parte de Alemania, y es por ello que en nombre de nuestra nación, aseguramos a Francia que la protejeramos por todos los medios a nuestro alcance, en el caso que no haya sido provocado por ella.

Propuesta de Briand aceptada

PARIS, agosto 12 (U. Press). — El primer ministro Briand propuso en primer lugar que los aliados solicitaran la intervención de los Estados Unidos y preguntó al embajador Harvey cuál sería la actitud de su país en la emergencia y parece que a tal pregunta el embajador americano contestó que no podría saberlo y que podría hacer una pregunta a Washington al respecto. Lloyd George levantóse diciendo: "Antes de recurrir a los Estados Unidos ¿por qué no hacemos que la Liga sirva de árbitro en la cuestión?" A lo que se convino en seguida.

Se informa que los países latinoamericanos habrán de tener un rol muy importante en las decisiones a tomarse en tal sentido.

El incidente en Adalia

CONSTANTINOPLA, agosto 12. (United Press) — Créese en ésta que la información aparecida en un diario de Anatolia, "Babalik", de que un turco mató a un italiano en Adalia, hecho a causa del cual los marineros desembarcaron allí del barco italiano de guerra "Duilio", tiene mucha exageración. Las autoridades locales, a estar a la información, se rehusaron permitir el arresto del turco y después de ello se cambiaron algunos tiros contra los italianos. Desembarcaron más marineros y tomaron prisioneros al alcalde y a otros funcionarios municipales, reteniéndoles como rehenes.

Delegación en viaje

ROMA, agosto 12 (A. Havas). — Ha salido de esta capital con destino a Estocolmo, una delegación compuesta de cinco senadores y diez y seis diputados, presidida por el señor Maggiorino Ferraris, donde participará en la Conferencia de la Unión Interparlamentaria, habiendo sido invitada por el grupo sueco.

SUD AMERICA

BRASIL

Relaciones deportivas — La representación chilena — Los límites con el Uruguay — La cuestión del descanso periodístico — Homenaje al presidente.

RIO DE JANEIRO, agosto 12 (A. Americana) — Han fracasado las negociaciones para la reanudación de las relaciones entre los footballers de Sao Paulo y de Rio Janeiro, porque los cariocas se han negado a jugar la Copa Ioduran, que es el motivo principal que mantiene latente el conflicto.

Los diarios lamentan esta incidencia que privará al team brasileño, del concurso de los palistas en el próximo campeonato sudamericano.

—Se anuncia que además de ejercer una misión especial, el doctor Joaham Varas se mantendrá al frente de la legación chilena en esta capital, mientras se halla ausente el doctor Cruchaga Tocornal.

—El ministro uruguayo doctor Ramos Montero y el general Bottafogo comisionado brasileño en la demarcación de límites con la república cisplatina, presentaron al canciller los miembros uruguayos de la comisión mixta de los dos países, encargada del trabajo de delimitación y la cual se reunirá aquí para estudiar la construcción del puente internacional sobre el Río Yaguaron que una vez concretada su ubicación, será llamado a licitación para su levantamiento.

Esos comisionados presentarán previamente un informe técnico que deberá ser aprobado por ambos gobiernos.

—La Asociación de los Gráficos se reunió para seguir considerando la situación planteada por los diarios que se resisten a cumplir con la ley del descanso dominical para la prensa. En esas decisiones se pide a los obreros gráficos que se nieguen a prestar su colaboración en las ediciones especiales que lanzan los diarios matutinos los días lunes y además se han adoptado otros recursos para evitar esa violación de la ley.

—En la Caja Económica se ha hecho un homenaje al presidente de la República, inaugurándose un retrato con una plaqueta de oro.

El doctor Epitafio Pessoa asistió a ese acto, siendo saludado por un funcionario de la misma institución.

URUGUAY

Proyecto sobre construcción del frigorífico Fray Bentos. — Modificaciones al proyecto del empréstito. — Curso de firmas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

MONTEVIDEO, agosto 12. — El senador Canessa mocionó destinar a la Cámara de Diputados el proyecto sobre la construcción de un frigorífico en Fray Bentos.

El gerente del National City Bank de ésta recibió respuesta sobre las modificaciones que hizo el Consejo Nacional al proyecto del empréstito de 7 y medio millones. Créese factible la operación en términos convenientes para el país.

El ministro de hacienda, una vez que tenga en su poder la respuesta, la pasará al Poder Ejecutivo.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores informa, que en virtud de haber cursado ya a la legación argentina las firmas de los respectivos autorizantes, desde el 20 del actual podrán expedir certificados de identidad, a los efectos del viaje a la República Argentina de las entidades siguientes: Secretaría de la Cámara de Representantes, Ministerio de Guerra y Marina, Ministerio de Hacienda, Justicia Militar, Dirección de la Armada, Capitanía General de Puertos, Servicio de Sanidad del Ejército y Armada, Escuela Militar, Inspección General de Telegrafía sin hilos, Caja de Pensiones Militares, Contaduría general de la Nación, Dirección General de Aduanas, Dirección General de Impuestos Directos, Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, Dirección eneral de Estadística, Administración Nacional del Puerto de Montevideo y Administración General de Usinas Eléctricas del Estado.

CHILE

Festejos — Voto de confianza — Subscripción española — Varias

SANTIAGO DE CHILE, agosto 12 (Havas). — Continúan los preparativos para festejar a las embajadas de Francia, Uruguay Paraguay y Méjico, las cuales visitarán el país a su regreso de las fiestas del centenario peruano.

—Después del voto aprobado referente al ferrocarril salitrero, la Cámara de Diputados estimó que el decreto relativo a ese ferrocarril era legal y conveniente y reiteró su confianza al gabinete.

—El Presidente, señor Alessandri, adelantará hoy las gestiones para la organización del ministerio.

—La colectividad española acogió con entusiasmo la subscripción a favor de los caídos en Melilla y organizará diversas fiestas patrióticas en ese sentido.

—Los Bancos de Chile y Nacional subscribieron el saldo del empréstito interno, totalizando de este modo su colocación secreta.

—En el Senado se protestó enérgicamente contra los rumores anunciando que habría discrepancia de criterios entre el P. E. y el Congreso, respecto a la cuestión internacional, quedando plenamente establecido que esos rumores eran absolutamente falsos.

—Llegó a esta capital el agregado militar brasileño, capitán Gómez.

BOLIVIA

La epidemia de la gripe. — Exposición internacional. — La cuestión del río Mauri. — El presupuesto nacional.

LA PAZ, agosto 12. — La epidemia de la gripe continúa desarrollándose en forma alarmante.

—El gobierno boliviano ha recibido una invitación del brasileño, para asistir en la exposición internacional que con motivo de la celebración del centenario de la independencia se realizará en Río de Janeiro el año próximo.

—El gobierno ha dado a publicidad la nota que la cancillería remitió al encargado de negocios chileno en esta capital, protestando por la resolución del gobierno de su país relativa a la utilización del río Mauri.

—Ha aparecido el supremo decreto aprobando el presupuesto nacional, dictado por la última convención nacional.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Atendió con su secretario el despacho de varios asuntos urgentes entrados a la firma y después se reunió con sus ministros para concurrir al Tedéum oficiado en la iglesia de Santa Domingo, acto del que informamos en otro lugar.

De regreso nuevamente a la Casa de Gobierno trabajó con los ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

A las 17 se trasladó con sus ministros a Colegio Nacional Central para asistir a la fiesta oficial organizada con motivo del centenario de la Universidad.

Regreso del Ministro del Interior

Según informes que nos fueron suministrados en el ministerio del Interior el titular de esa cartera doctor Ramón Gómez, estará de regreso en esta capital el domingo próximo.

AVIACION NAVAL

Viaje del ministro Zurueta

Esta noche parte para Puerto Militar el titular de la cartera de Marina, contraalmirante Zurueta, acompañado del director de material, contraalmirante González Fernández, el jefe del servicio de aviación, capitán de fragata Gregores, y su secretario, teniente de navío Casamayor.

Va el ministro, en viaje de inspección, para estudiar la mejor ubicación de las futuras bases aeronavales.

De Puerto Militar se dirigirá a Necochea, y después a Mar del Plata, con objeto idéntico.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Dependencias Nacionales en el interior, giros, 208.305 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, varios, 35.361; Intendencia de Marina, gastos de junio, 50.000; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, servicio telegráfico y cuerpo diplomático, 25.000; Intendencia de Guerra, haberes, 217.073; Consejo Nacional de Educación, 220.000; Caja de Conversión, gastos, 40.000; Instituto Nacional del Profesorado Secundario, planilla suplementaria, pesos 1078; Escuela Profesional Nº. 1, haberes, 6991; Dirección General de Ingenieros, 3655; al comercio, pesos 119.499, y Ministerio de Obras Públicas, jornales, 200.000.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a $ 1.182.492,28 m|n.

Distinción al señor Alberto J. Vignes

La Asociación Nacional de Damas Patricias descendientes de los guerreros y próceres de la independencia ha conferido al señor don Alberto J. Vignes, ex attaché de la delegación argentina a la primera asamblea de la Liga de las Naciones y actual jefe de la oficina internacional del trabajo, la Cruz de Oficial de la Orden de esa institución.

Administración nacional

Pensionistas civiles del interior.—

En concepto de haberes de julio de los pensionistas civiles en el interior, la Tesorería General de la Nación giró hoy 26.025,73 pesos moneda nacional.

Papel para la impresión de billetes.—

El ministerio de Hacienda entregó hoy a la Caja de Conversión 40.000 pesos, destinados al pago de papel para la impresión de billetes de banco.

Canalización del Riachuelo.—

Por tierras expropiadas para la canalización del Riachuelo, la Tesorería General de la Nación entregó en la fecha al señor A. Rolón, apoderado de la sucesión Spinola, pesos 89.199 moneda nacional

No se hace lugar al cambio de nombre de la estación Tafí Viejo

El ministerio de Obras Públicas dictó hoy una resolución desestimando un pedido de la comisión del centenario del general Mitre, referente al cambio de nombre de la estación Tafí Viejo, por el de Bartolomé Mitre.

La resolución respectiva se basa en que el nombre de Tafí Viejo es tradicional y fué dado por decreto de fecha 20 de abril de 1886, corresponde al de la localidad, y con el designan a los talleres principales del ferrocarril, ubicados en el mismo punto.

Existiendo en la línea de Buenos Aires al Rosario del F. C. Central Argentino, una estación denominada "Bartolomé Mitre" autorizar la sustitución que se solicita se prestaría a confusiones e inconvenientes que se deben evitar.

Se agrega, finalmente, que ello se hace sin restar a considerar las virtudes y méritos reconocidos unánimemente a tan ilustre patricio.

También ha sido desestimada la petición formulada por vecinos de la estación Matorrales, para que se sustituyese este nombre por el de Villa Palmieri.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes de mayo y junio

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha el importe de las planillas de sueldos y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Mes de mayo: Colegio Nacional de Posadas, Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos) e id Profesional de Mujeres de Catamarca.

Mes de junio: Colegios nacionales de Bragado, Paraná, Concepción del Uruguay y Posadas; Escuela de Artes y Oficios de Victoria (Entre Ríos), Paso de los Libres, Córdoba, Tucumán, Salta, San Juan y anexa Profesional de Mujeres de Catamarca; escuelas industriales de La Plata y Santa Fe y Escuela Superior de Comercio de La Plata.

Se giró, además, la planilla suplementaria de enero a mayo del año en curso, correspondiente al Colegio Nacional de San Juan.

Magisterio Nacional en los territorios y provincias

Para finalizar el pago de los haberes de julio de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en los territorios, el Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda 220.000 $ m|n.

Se nos informa que mañana se dará comienzo al pago de los sueldos del magisterio nacional en provincias.

Juzgados federales y letrados

SUELDOS DE JULIO

En la fecha, el Ministerio de Hacienda giro las siguientes sumas, en concepto de haberes del personal de los juzgados federales que a continuación se citan, por el mes de julio pasado:

Tucumán, 3.848 $; Corrientes, 4.819,50; Concepción del Uruguay, 1.997,50 $; Mendoza, 3.854,50 $; Bahía Blanca, 6.744 $; San Luis, 2.067 $; Santiago del Estero, 3.489; Catamarca, 2.597 $; San Juan, 3.449 $; Santa Fe, 6.624 $ y La Rioja, 2.009,50 $.

Fueron girados, también, los haberes de julio del personal de los juzgados letrados de Neuquén, Río Negro, Misiones y Formosa.

Aniversario de la muerte del general San Martín

Actos conmemorativos

El Centro Correntino General San Martín que organiza esta conmemoración, sigue recibiendo numerosas adhesiones de la mayor significación.

Los gobernadores de varias provincias han comunicado a la institución organizadora, la designación de delegados para que asistan al funeral que debe realizarse en la iglesia Metropolitana el día 17 del corriente a las 11.30 y al acto cívico que se realizará a las 14 horas, frente a la estatua del prócer en la plaza de su nombre.

El gobernador de Buenos Aires, ingeniero Monteverde, ha comunicado que asistirá personalmente a los actos conmemorativos.

El gobierno de la provincia de Corrientes, ha designado delegados a los doctores Eugenio E. Breard, Juan Balestra y Ramón M. Alsina.

El ministro del Perú, doctor Hernán Velarde, que ha sido designado socio honorario del centro, así como el ministro de Chile, han prometido su asistencia a los actos conmemorativos.

El Centro Chileno Argentino y la Asociación de Damas Patricias, han designado delegaciones y un orador para el acto a realizarse en la plaza San Martín.

CONGRESO

El centenario de la universidad—

El decano de la Facultad de Ciencias Económicas invita a los miembros de la cámara, por intermedio de la presidencia al acto que con motivo del centenario de la Universidad Nacional de Buenos Aires se realizará en el salón de grados de esa facultad, el 19 de agosto del corriente año a las 21.30 horas. Ha sido designado para hacer uso de la palabra el académico, consejero y profesor doctor Ernesto J. Weigel Muñoz.

Bañadero oficial garrapaticida

En la provincia de Santa Fe

El Ministerio de Agricultura de acuerdo con lo informado por la Dirección de Ganadería, ha aprobado el contrato ad referéndum celebrado con el señor Bernardo Spuntz, que cede en arrendamiento, por el término de cinco años, con opción a una prórroga por el mismo término, una fracción de tierra en el pueblo Virginia, departamento de Castellanos, provincia de Santa Fe.

En ese sitio se construirá un bañadero oficial de ganado.

FERROCARRILES

EJECUCION DE DIVERSOS TRABAJOS

El ministro de Obras Públicas autorizó a la administración de los ferrocarriles del Estado para establecer la señalización de la estación Pie de Palo del ferrocarril Central Norte Argentino, ramal de Serrezuela a San Juan de a cuerdo con el presupuesto de pesos 1.054,45 moneda nacional.

Se autoriza a la citada administración para la construcción de una vereda de 115 metros de longitud en la estación Cosquín del ferrocarril Central Norte Argentino, con un presupuesto de pesos 764 moneda nacional.

A la empresa de ferrocarril de Córdoba para instalar con carácter precario una báscula de pesar carros

2ª. EDICION

y un portón en la playa de la estación Santiago del Estero, para el servicio exclusivo del señor Otto Wulff.

Sesión en Diputados

A propósito de la publicación del "Diario de Sesiones"

Aclaración que hace el señor del Valle

Cincuentenario de la escuela normal de Paraná y centenario de la autonomía de Catamarca.

DATOS QUE SE SOLICITAN DE LA CONTADURIA DE LA NACION

Créditos suplementarios;

SE DISCUTE EL PROYECTO DE LEY DE INTERVENCION A SAN JUAN.

A las 15 y 40 horas se inicia la sesión de la Cámara de Diputados, con asistencia de 86 de sus miembros en el recinto. Presidía el señor Goyeneche.

El señor González Iramain refiriéndose a la versión publicada en el "Diario de Sesiones", alude a la forma como ella aparece, después de algunas correcciones que estiman conveniente hacer algunos de los oradores, con anuencia de la presidencia y beneplácito del director del cuerpo de taquígrafos. Hay muchas de esas alteraciones — dice — que son inofensivas pero hay otras que no han sido consentidas por el orador.

Así ocurre con la reunión de ayer, atribuyendo el motivo de tales interrupciones a impotencia de la presidencia que actuaba en los momentos en que él hablaba. Plantea la cuestión ante la cámara para saber a que atenerse. Pide la lectura del artículo 150 del reglamento.

—Así se hace.

El señor Sánchez de Bustamante explicando su actuación, recordó que había ordenado la supresión de los diálogos al cuerpo de taquígrafos. Procedió en todo momento con ecuanimidad y sin desviaciones.

Volvió a hablar el señor González Iramain para pedir que se supriman las interrupciones no consentidas.

Sr. Secretario (Zambrano). —El vicepresidente de la cámara en ejercicio de la presidencia ordenó se textaran los diálogos, pero el diputado Oyhanarte insistió en que se publicaran. La secretaría y el propio cuerpo de taquígrafos carecen de normas precisas para ajustar su conducta estrictamente en tales casos.

Sr. González Iramain. — La cuestión es más grave de lo que parece a simple vista. Pido que la presidencia someta a la cámara la autorización de reimprimir el "Diario de Sesiones".

Sr. Presidente (Goyeneche). —En muchos casos, debo advertir, que los oradores admiten las interrupciones; en la práctica ocurre que muchos señores diputados protestan, después sino se consiente la publicación de ellas.

Sr. Quirós — No habría más que cumplir estrictamente con el reglamento.

Sr. Raffo de la Reta. — Aquí hay dos cuestiones distintas y clara. La primera debe ser resuelta conforme a lo pedido por el diputado socialista. En cuanto a la segunda basta con ajustarse al procedimiento reglamentario.

—El señor Méndez Casariego manifestó que era tanto más necesario cuidar escrupulosamente la forma real en que se redactaba el "Diario de Sesiones" de la cámara cuanto que como se dijo ayer, el acta omitía los detalles que se consignaban en este último.

Sr. Gilbert — Sería ocioso el procedimiento de retirar las interrupciones de la sesión de ayer, exclusivamente. Propongo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que no figuren en la versión taquigráfica, en lo sucesivo.

Sr. Oyhanarte — La protesta oída, demuestra que en este caso ellas han sido eficaces. No me resulta desagradable que se retiren sino más bien halagador.

El señor González Iramain dice de nuevo que las expresadas manifestaciones parecerían querer demostrar que le molestaban las interrupciones. Cuando habló el señor Oyhanarte no fué interrumpido y al hacer su discurso manifestó previamente que no consentiría interrupciones con su contestación. Aparecen después en el "Diario de Sesiones" algunas que le hubiera sido muy fácil levantar, sin que le lleguen a afectar en lo más mínimo.

El señor Repetto recordó que los empleados de la Cámara estaban obligados a cumplir con toda imparcialidad su deber, sin dejarse llevar por debilidades en favor de determinados legisladores que pueden tener influencia política.

Contesta el señor Oyhanarte aludiendo a esta última alusión, que no la tomaba en cuenta porque no podía rezar con él.

Carece de toda influencia hasta para sostener a los señores taquígrafos. De manera que no la tenía en cuenta.

Ahora debía agregar que el señor González Iramain incurría en una falsedad al sostener que había cobrado su dieta.

Sr. González Iramain — No he dicho eso, señor diputado.

Sr. Rodríguez (J. R. — Quédese quieto. Está protestando por las interrupciones y ya ha interrumpido más de seis veces. (Risas).

Sr. Oyhanarte. — Siguiendo mi línea de moral personal que no puedo imponerla a los demás, doné las dietas que la cámara había acordado a mi licencia para el hospital de Niños de La Plata. Quería mantenerlo en reserva, pero las circunstancias me obligan a mi pesar a recordarlo. Los diputados socialistas que han gozado a veces de licencia, durante sus paseos por Europa, han cobrado las dietas, quizás porque las necesitan. Yo también las necesito, pero pienso de otra manera.

Nada más.

Por su parte, dice el señor Rodrí-

...(J. R.), que, en su opinión, el ...lario de Sesiones de la Cámara sea un documento sin color y sin vida si no recogiera todas las interrupciones que se producen en el curso de un debate.

Es natural que éstas deben tener un límite: cuando se hacen en forma irrespetuosa o se emplean términos que no son parlamentarios. En estos casos la presidencia tiene el medio reglamentario para testarlas sin más trámite.

Además, — agrega, — sería fácil demostrar que en numerosas versiones taquigráficas figuran interrupciones que no han sido permitidas ni por los diputados que usaban de la palabra. La mayor parte de ellas fueron hechas — como consta en la de la cámara — por los diputados socialistas.

Por otra parte cree que es de poca seriedad parlamentaria adoptar el procedimiento propuesto, que podría ser usado únicamente por los diputados que se abstienen de interrumpir, y sabe la cámara que los diputados socialistas son "profesionales" en interrupciones.

Por las consideraciones expuestas votará en contra de la moción que ha sido formulada.

A moción del señor **Saccone**, se resolvió entrar a la orden del día, dándose cuenta de los asuntos entrados.

Actuación del señor del Valle—

El señor **del Valle** dijo a continuación que a pedido del presidente de la República, quien carece del medio reglamentario para hacerlo, debía aclarar que era inexacta la manifestación hecha en la cámara días antes, de que el doctor Yrigoyen había llamado a su despacho a dos de los diputados socialistas para una consulta. No dejaría de recurrir a cualquier legislador si creyera que era menester consultarlo en cualquir momento por asuntos de interés público.

—Los señores **Dickman** y **Justo** expresaron que el doctor Arraga les había trasmitido una invitación en nombre del primer magistrado. No podían saber si se tomaba atribuciones de que carecía, invocando su nombre.

Cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná.—

A moción del señor **Moreno** fué considerado enseguida y aprobado sin observaciones, el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en el proyecto de ley según el cual se acuerda a la comisión del cincuentenario de la Escuela Normal de Profesores de Paraná, la suma de 5.000 pesos moneda nacional, para contribuir al pago de los gastos que demande la celebración de ese acontecimiento.

Centenario de la autonomía de Catamarca.—

A indicación del señor **Agüero Vera** fué luego aprobado igualmente, sin modificaciones, el dictamen de la misma comisión de presupuesto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para entregar la cantidad de 30 mil pesos moneda nacional a la comisión del centenario de la provincia de Catamarca como contribución a los gastos que demandará la realización de los festejos del centenario de su autonomía.

Créditos a la presidencia de la cámara.—

Fué votado después también afirmativamente, el dictámen de la misma comisión, en el proyecto del presidente de la cámara, señor Goyeneche, según el cual destínase la suma de 31140 pesos moneda nacional en reforzar del anexo A, inciso 2o., del presupuesto vigente (Cámara de Diputados) para cubrir las diferencias entre el despacho de la comisión y lo percibido para gastos de la Honorable Cámara durante los meses de enero a junio del corriente año.

Se aprobó después el proyecto por el que se destina la cantidad de 1.505 pesos moneda nacional para reforzar las partidas del presupuesto de la Cámara destinadas el pago de la impresión del "Diario de Sesiones" y demás impresiones de la Cámara durante el año 1920 y de acuerdo con las cuentas presentadas por la Contaduría.

Informes que se solicitan de la Contaduría.—

A moción del señor **Echagüe** se entró a considerar el despacho de la Comisión de Presupuesto, que informa su presidente al señor **Rodríguez (C. F.)** en el proyecto de resolución reproducido por el señor **Bas** pidiendo a la Contaduría General de la Nación datos sobre el producto e inversión de la renta.

Fué aprobado en la siguiente forma:

La honorable Cámara de Diputados resuelve solicitar de la Contaduría General de la Nación los siguientes informes:

1o. Producto de las rentas y recursos del ejercicio de 1920, con especificación de las partidas correspondientes.

2o. Producto de la ley 11.014 (impuesto especial al trigo) y detalle de su inversión.

3o. Sumas imputadas al mismo a leyes especiales y acuerdos de gobierno con especificación de su destino.

4o. Producto de las rentas y recursos del primer semestre del corriente año, detallando cada uno de sus rubros.

5.o Deuda flotante; como está representada, detallando: letras de tesorería; préstamos con caución de títulos o letras; deudas sin caución al Banco de la Nación Argentina u otras instituciones o sociedades; deuda exigible; créditos pendientes de ejercicios vencidos, representados por expedientes que aún están en las dependencias del Poder Ejecutivo.

7.o Existencia en el tesoro nacional, en efectivo y en títulos.

8.o Empleos vacantes; con especificación del anexo, inciso, ítem y partida correspondiente del presupuesto, indicando la remuneración mensual de cada uno y el monto total al año.

9.o Porque no se ha publicado la memoria correspondiente a los años 1919 y 1920.

—Se aceptó como agregado un nuevo pedido de informes requerido por el señor **Pinedo** sobre "el importe de lo invertido en el servicio de la deuda externa".

Presupuesto de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.—

A moción del señor **Saccone** fué considerado en seguida, el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto pasado en revisión por la otra cámara por el que se abre un crédito suplementario al departamento de Relaciones Exteriores por la suma de 650.000 pesos con destino al pago del déficit producido en el presupuesto de los establecimientos que sostiene la Sociedad de Beneficencia de la Capital, durante el año ppdo.

Sin observaciones este proyecto es aprobado, quedando, por lo tanto, convertido en ley.

La intervención en San Juan—

Se pasa a tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de ley de intervención a la provincia de San Juan, que era insistentemente reclamado por el señor **Quiroga**.

El proyecto sobre el que se reinicia la discusión, establece que el Poder Ejecutivo intervendrá la provincia de San Juan a los efectos de la integración de la Cámara de Diputados, de acuerdo con la Constitución y leyes de la provincia y a fin de hacer cumplir las resoluciones constitucionales del Poder Legislativo.

—A propósito del agregado acerca del régimen municipal, se opone el señor Gibert. Continúa la sesión.

Centenario del Perú

Siguen realizándose los festejos nacionales

LIMA, agosto 12. — Los diarios publican artículos y comentarios del centenario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires.

Los universitarios é intelectuales del Perú enviarán un mensaje entregándose en acto público.

En la Granja Escuela de esta capital está abierta la exposición de ganadería argentina con ejemplares procedentes de las cabañas de Buenos Aires.

En la tarde de ayer el Club Nacional, con asistencia de los oficiales de diversos países, se realizaron matchs de esgrima a sable, participando los argentinos.

La Sociedad Geográfica exhibirá el 15 cintas cinematográficas tomadas en el Oriente peruano por el sabio Nordeskjold.

El domingo en la Sportiva Nacional definiráse el partido de football argentinos y Atlético Chalaco peruanos, para disputarse el premio Presidente, que quedó empatado.

El sábado ofrece una matinée la sociedad de Lima en el teatro Excelsior al embajador general Mangin.

El lunes verificarán los argentinos una romería a la tumba de Necochea en el cementerio Viejo.

Los granaderos colocarán una placa hablando el capitán Arribau, después la tropa almorzará en el cuartel peruano, estando invitado el ministro de la Guerra.

Por la tarde la embajada, los granaderos y marinos efectuarán una excursión a Río Blanco en la línea Huncayo, y el martes tendrá lugar el acto de la colocación de las diversas placas enviadas desde Buenos Aires.

Información general

ASOCIACION DE FOMENTO "GENERAL SAN MARTIN"

La Confederación Sociedad Femenina, sección Palermo y Las Heras, realizará el domingo próximo, a las 13.30 horas, un festival infantil en el local de la Sociedad Rural Argentina con la concurrencia de la Banda Municipal. Habrá diversos números de atracciones. La entrada es gratis.

EX ALUMNOS DE DON BOSCO

Ha quedado suspendido el almuerzo anual que debía hacerse el domingo 14, por el gravísimo estado en que se encuentra el padre Edvigio Paolini. Oportunamente se avisará la fecha que se fijará al efecto.

La celebración del aniversario de la Reconquista

ASISTENCIA DEL P. E. AL TEDEUM

Una multitud entusiasta acompaña y aclama al doctor Yrigoyen

Asumió brillantes proporciones la ceremonia efectuada en el templo de Santo Domingo, con motivo del aniversario de la Reconquista.

Concurrencia del P. E. al Tedéum— El doctor Yrigoyen es ovacionado

A las 12.30 el Presidente de la República salió de la Casa de Gobierno por la puerta que da frente a la calle Rivadavia acompañado de sus ministros, edecanes, altos funcionarios civiles y jefes y oficiales del ejército y la armada.

No obstante ser día de labor una muchedumbre compacta se agolpaba en las cercanías de la Casa de Gobierno, saludando la presencia del doctor Yrigoyen con aplausos y vivas que se repitieron insistentemente en el trayecto hasta la iglesia de Santo Domingo, a la que se dirigió el Presidente a pie con su comitiva por las calles Balcarce, Victoria y Defensa, que presentaban sus edificios profusamente embanderados.

Los balcones de las casas de la calle Defensa, estaban atestados de damas que aplaudían con entusiasmo al Presidente, y le arrojaban ramos de flores.



El presidente, comitiva y público saliendo del Tedéum

En este ambiente de entusiasmo popular que aumentaba por momentos, llegó la comitiva oficial al atrio de Santo Domingo, donde dieron la bienvenida al primer magistrado y sus ministros, los miembros de la Comisión de Homenaje a los héroes de la Reconquista, mientras la banda de policía ejecutaba una marcha patriótica y la muchedumbre que ocupaba las calles adyacentes, balcones y terrazas, prorrumpía en vítores y aplausos al doctor Yrigoyen, llamándole padre del pueblo y protector de los obreros.

El Tedéum—

El Presidente y sus ministros fueron acompañados por los miembros de la comisión y por el R. P. Federnera hasta las gradas del altar mayor donde les habían sido reservados sus sitiales.

Una sección de bomberos en traje de gala, daba guardia de honor en el interior del templo, que estaba severamente decorado con banderas argentinas y con las colgaduras que usa la iglesia en sus grandes solemnidades.

En el presbiterio estaban las banderas del regimiento 3 de infantería y del Asilo Naval con su correspondiente escolta.

El templo se hallaba ocupado totalmente por una concurrencia numerosísima, formada por personas de todas las clases sociales.

Una vez ubicados el Presidente, sus ministros y demás comitiva, la orquesta ejecutó el Himno Nacional y a continuación se entonó el Tedéum, que estuvo a cargo de Fray Alvaro Alvarez y Sánchez. Terminado el acto religioso Fray Reginaldo Saldaña y Retamar pronunció una vibrante alocución patriótica, en la que puso de relieve todo el valor e importancia históricos de la fecha que se conmemoraba, juzgándolos como verdadera raíz de la epopeya de la independencia.

El final de su brillante y elocuente discurso lo dedicó el orador sagrado al presidente de la Nación, en bien meditados y justicieros párrafos, lejos,—dijo—del elogio incondicional que no cabría en tan alta tribuna.

Al salir el doctor Yrigoyen del templo la multitud lo aclamó y aplaudió largo rato.

Los discursos en el atrio—

Terminado el tedéum, el presidente de la República, ministros del P. E., cuerpo diplomático y altos funcionarios asistieron al acto cívico organizado por la comisión de homenaje en el atrio de la iglesia de Santo Domingo.

Se hallaban presentes también el personal docente y alumnos de las escuelas Santa Lucía y Santo Brígida: escuelas Adolfo Alsina, Juan José Paso y Olazábal del consejo escolar I y números 3 y 9 del consejo escolar III y Asilo Naval.

La Liga Republicana Irlandesa concurrió al acto con el estandarte y bandera adoptados por los republicanos de Irlanda, a los que acompañaba una bandera argentina. Encabezaba esta delegación el parlamentario irlandés señor Lorenzo Ginnell.

Inició el acto el presidente de la comisión de homenaje a los héroes de 1806 y 1087, señor Augusto Ibarra Pedernera, quien hizo uso de la palabra en representación de la comisión que dirije.

El orador comenzó su discurso manifestando que el presidente de la República ha dado una prueba de su gallardo argentinismo al concurrir juntamente con sus ministros al acto cívico que se celebraba en conmemoración de los héroes de la Reconquista, consagrando con el brillo de sus prestigios el significado histórico del magnífico esfuerzo de aquellas huestes heroicas que rechazaron al invasor.

Al final expresó:

"Señores: El recuerdo de los invictos defensores de la ciudad, de 1806 y 1807, entra en la vida inmortal de los siglos, cruzando el arco de triunfo erigido por la gratitud y la justicia de su pueblo!

Excmo. señor presidente: !Antes de terminar y al agradecer vuestra presencia en este acto solemne e histórico, sirva de ejemplo para las generaciones presentes y futuras como el más alto exponente de vuestro acrisolado patriotismo caracterizado por los más sanos y puros ideales de la vida!"

Ocupó, acto seguido, la tribuna, el vicepresidente de la Cámara de la provincia de Tucumán señor Horacio Sánchez Soria, quien diseñó a grandes rasgos la valiente actitud asumida por el heroico pueblo porteño ante el ataque de que era objeto por parte de las tropas invasoras.

La enorme concurrencia que escuchaba al orador, interrumpió frecuentemente su peroración, aplaudiendo sus brillantes párrafos y tributándole una ruidosa ovación al terminar.

Discurso del señor Sánchez Loria—

A continuación pronunció un discurso el señor Sánchez Soria de cuya brillante peroración tomamos algunos párrafos.

Señor presidente de la República. Señores: La Reconquista y la Defensa tienen un mismo significado para la Historia Argentina.

Por eso que al conmemorar, hoy 12 de agosto, el aniversario de la primera, nuestro júbilo comprende también a la segunda.

Tienen las invasiones inglesas ese valor idealista para nosotros, documentado en la reacción que provoca, en la fuerza popular que las anima, en los hilos que parten de su trama y que convergen todos hacia la revolución.

Mientras innumerables factores morales trabajaban en silencio—como todas las fuerzas históricas que no llegan nunca de improviso—por la causa emancipadora, las invasiones inglesas fueron el elemento material y visible que juntó las energías dispersas como en un foco, les hizo sentir conciencia de sí mismas, y el triunfo ocasional y ajeno a la gran idea latente, las llevó a plantearla dos años después, en medio de incidencias no sospechadas que concurrieron a apresurarla y resolverla.

Ha sido bajo la cúpula de estas torres y aún en su interior, sobre la tierra que estas losas cubren, a espaldas del río que surcaron los conquistadores primero y los piratas después, en el corso de sus represalias, pagando con el terror de las costas y el abordaje de las flotas, el absurdo del rey que allá lejos corregía la naturaleza, acomodándola a su nefasto e ilusorio régimen fiscal y que no obstante sufriéramos tres largos siglos; tanto quiso cerrarnos para los otros que terminó perdiéndonos para él.

Frente a esta calle, circunvalada de trincheras, con el barro imposible de los días de julio y agosto, casi siempre lluviosos, aquellos progenitores nuestros que habían de vivir diez años recorriendo un continente, más que vencedores de los ingleses y salvadores de la corona española con sus triunfos, del 12 de agosto de 1806 y del 5 de julio de 1807, fundaban la cuna de la nacionalidad.

Hace bien la historia en recordar esta página, robusteciéndola con la anual conmemoración.

Le pertenece al pueblo argentino, en esa forma anónima en la que apenas pueden individualizarse los primeros factores.

Han colaborado chicos y grandes, hombres y mujeres, negros y mestizos: que lo digan esas tapias si hablaran, la muda procesión de cadáveres que vieron desfilar bajo sus pies, ante su agua y su aceite hirviendo, ante la gracia femenina hecha fuerza para ayudar el nervio exaltado de los varones.

Mientras los señores del Cabildo y los de la Audiencia discuten y esperan, las figuras que tres años después veremos dirigir los ejércitos patrios, se prodigan en la calle, en las azoteas del Fuerte, en los cantones de las casas.

La juventud de la Revolución distribuída en las esquinas, ya está diciendo lo que será.

Y los ingleses pierden; tienen que perder, porque no se encuentran con otro ejército sino con una ciudad.

Singular derrota la de Inglaterra que le permite, capitulando, triunfar del monopolio español y abrir para el comercio del mundo, esta puerta, por donde entrarían con los productos de Europa, las ideas que cerraron su ciclo medioeval y la lenta gestación de las instituciones modernas, ya impuestas con estrépito en la Bastilla y anunciadas como una notificación impostergable a cortes y a reyes, en la punta de las bayonetas de Francia.

Más adelante dijo:

Los mismos que ensangrentaron las calles, terminada la contienda, encontraron brazos abiertos en los vencedores que escribieron desde entonces y no desde ahora, con el espíritu del país que ya perfilaba su hidalguía caballeresca, junto con el de la tradición de este convento, por la anécdota que he recordado, la frase de cinco palabras que debe mantenerse por siempre y para el prestigio del nombre argentino: "La victoria no da derechos".

Así comenzamos nosotros, hace ciento quince años, respetando la desgracia del vencido, a vivir nuestra vida internacional, para hacer casi en el acto, de nuestra Revolución Argentina, revolución americana pero con el esfuerzo argentino.

Nada hemos solicitado en cambio, fuera de la gloria de haber sido partícipes en la libertad de América.

Nos hemos debido y nos debemos allí donde un sentimiento de justicia nos reclame y mucho más cuando estén en juego la raza, el idioma y los vínculos comunes que nos atan a los pueblos americanos que balbucearon con nosotros la lengua que hoy es nuestro patrimonio espiritual.

Por ella España vive en nosotros, prolongándose en el tiempo, en armonía con las otras razas a quienes les debemos su cultura y su trabajo.

Luego agregó:

¿Cómo no justificar el brillo con que cada año quiere hacerse la conmemoración de estos recuerdos?

Si varias banderas, pensamientos insignes, víctimas que ya poseen por la patria, tres años antes de que esta nazca, seña de que su alumbramiento estaba decretado y resuelto, en la fuerza de los hombres o en la de las cosas, si asistimos más que a un triunfo, a una aurora, a nuestra aurora, cuyo crepúsculo espero estará en nosotros, en nuestros hijos y en los hijos de nuestros hijos, el demorarlo, haciendo que su curva quede fijada en este medio día simbólico de la fiesta.

Voto auspicioso que lo hago para mi íntima satisfacción, en presencia de un pueblo que ha sido celoso guardián de las libertades argentinas y de un magistrado a quien el cargo ha de resultarle estrecha coraza para sentir como pocos, como ninguno, la noble y fuerte emoción ciudadana que ese deseo, mandato patriótico, comporta.

Porque sé que el hombre de espíritu, de energía, de actitudes valientes y resueltas, amante de su patria y de toda la grandeza que para ella espera y en cuyo obsequio ha trabajado, late aún, con más vigor, dentro de la severa gravedad del mandatario, no temo equivocarme, al asociarlo en esta hora y en esta invocación, como uno de los que debe considerarse con más derechos, a ser guardador y mantenedor, con el culto de los grandes muertos, el de las instituciones madres y la integridad de la República.

He dicho.

Regreso del presidente—

Después de los discursos, el presidente y su comitiva regresaron a pie a la casa de gobierno entre las demostraciones de homenaje y aplauso de la multitud que cerraba la columna y rodeaba al doctor Yrigoyen aclamando su nombre con entusiasmo, como un desmentido categórico y rotundo a los desplantes de una oposición desbocada y como un desagravio enérgico y popular a injurias exóticas, que no hallan eco en la entraña de la nacionalidad.

El centenario de la Universidad de Buenos Aires

La gran ceremonia de esta tarde

Concurrencia del primer magistrado y de sus ministros

El Dr. Yrigoyen fué ovacionado por los profesores y estudiantes

Esta tarde en el aula magna del colegio nacional de Buenos Aires tuvo lugar el solemne acto público, con que la Universidad celebró el centonario de su fundación.

La ceremonia adquirió grandes proporciones e hicieron acto de presencia los miembros del P. E., todas las embajadas extranjeras, en representación de las universidades de varios países sudamericanos, las autoridades de la Universidad, los decanos de las diversas facultades, distinguidas familias de nuestra sociedad y numerosos profesores y estudiantes.

En seguida hacemos crónica de la fiesta.

Llegada del Presidente y sus ministros—

A las 17 llegó al local del Colegio Nacional de Buenos Aires el presidente de la República, doctor Yrigoyen, acompañado por todos los ministros del P. E. quienes fueron aplaudidos por un numeroso grupo de estudiantes que se hallaban estacionados en el "hall" del establecimiento.

Las autoridades de la Universidad se adelantaron hasta la puerta de acceso para recibir al primer magistrado y a sus ministros. Cambiados los saludos de práctica, el doctor Yrigoyen y sus acompañantes fueron invitados a trasladarse al salón de actos del colegio.

En el salón de actos.—

Desde mucho antes de la hora fijada para la fiesta, numerosas personas y familias especialmente invitadas al acto, comenzaron a ubicarse en el aula magna del colegio.

Al entrar el doctor Yrigoyen y sus ministros, la concurrencia ovacionó con entusiasmo al primer magistrado.

Se dá comienzo a la fiesta—

Una vez que los sitios de honor fueron ocupados por los miembros del P. E., las autoridades de la universidad y los miembros de las delegaciones extranjeras, la orquesta, situada en la biblioteca del colegio, ejecutó el Himno Nacional Argentino, el que fué cantado por un grupo de niños de ambos sexos.

Terminada la ejecución del himno patrio, el rector de la Universidad, doctor Uballes, invitó a ocupar la tribuna al ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien habló en nombre del P. E.

Seguidamente publicamos el discurso del ministro Salinas.

Discurso del ministro de Instrucción Pública—

"Excmo. señor presidente, señor rector, señores:

Celebramos hoy, 12 de agosto de 1921, con patriótico fervor, una de las magnas efemérides que simbolizan la grandeza moral de la República.

En aquel día memorable, cuya primer centuria venimos a glorificar, es fundada en esta ciudad capital la Universidad de Buenos Aires, en virtud y en cumplimiento de aquel edicto erreccional legendario, gestado por el ilustre director Pueyrredón en 1819 y suscripto en 1821 por los insignes patricios Martín Rodríguez como gobernador y capitán general de la provincia y Bernardino Rivadavia como ministro secretario de Estado, los que afirmaban ya con profunda clarovidencia en ese histórico documento, que uno de los primeros deberes del gobierno es ocuparse de la educación pública.

Al calor de esos ideales nació esta universidad y, nutrida con las virtudes ejemplares de aquellos hombres superiores, debió crecer y fructificar para constituirse en el más elevado exponente de cultura.

De su seno han surgido espíritus relectos, pensadores eximios, cerebros luminosos, personalidades descollantes, eminencias científicas, que en los diversos escenarios de la actividad humana, han enaltecido su nombre y contribuído con sus esfuerzos y sacrificios al perfeccionamiento y prestigio de las instituciones, al progreso y engrandecimiento nacional. (Aplausos).

Preciso es, pues, en este momento solemne y grato, de justas efusiones comunes, en que la Divina Providencia nos ha permitido volver a esta augusta casa, para presentarle nuestros homenajes en su secular aniversario a los que hemos recibido en ella sus sabias enseñanzas, preciso es, decía, evocar, con el hondo y fervoroso recogimiento de amor y veneración que inspiran los fundadores de la Patria, esas tres excelsas figuras que, al concebir o iniciar tan trascendental obra, labraron el grandioso porvenir de la Nación.

La Universidad de Buenos Aires, al cumplir sus cien años de existencia, puede proclamar bien alto, con legítimo orgullo, ante la faz del país y del mundo, que el nobilísimo pensamiento de sus preclaros fundadores no será defraudado.

Ella será, en efecto, el hogar intelectual de todos los argentinos, faro luminoso que irradie intensamente la ilustración y el saber por todos los ámbitos de la República; será, como ellos mismos la soñaran, el arca sagrada de la ciencia, de la verdad y de la justicia. (Prolongados aplausos).

La Universidad de Buenos Aires, como las de Córdoba y La Plata, ha recibido el saludable influjo de las nuevas ideas impuestas por el espíritu renovador argentino, de acuerdo con las exigencias y necesidades de la Nación en el orden de las instituciones de enseñanza superior y con los adelantos de la civilización en las distintas manifestaciones de la vida.

El régimen de su gobierno, los métodos y procedimientos docentes, las normas regulares de su organización y desenvolvimiento, están fundamentados y orientados por ese principio renovador.

Ello es, por otra parte, propio de la nueva vida que vive la Nación, desde el preciso instante en que dejó de ser gobernada para gobernarse a sí misma.

Podemos afirmar, sin vacilación, que, en la hora presente, la Universidad Argentina, despojada de sus viejos moldes, sin círculos privilegiados, libre de prejuicios, ajena a los intereses creados, sin banderías ni egoísmos, llevando solamente en su seno generoso, palpitante, el noble ideal de la ciencia, marchará rectamente, difundiendo las virtudes de sus enseñanzas, hacia la consecución de sus superiores destinos y con la posesión plena de sus atributos esenciales de institución autónoma y democrática. (Aplausos).

Además, la Universidad Argentina, por virtud de la reforma realizada, ha adquirido su sello peculiar, característico.

Intervienen concurrentemente en su constitución las tres entidades que forman el organismo universitario: las autoridades propiamente tales, los profesores de todas las categorías y denominaciones y los estudiantes, alma y vida del instituto.

La acción conjunta y armónica de esos factores, el peso y contrapeso de las opiniones, los esfuerzos colectivos, la reciprocidad de anhelos, una más íntima y permanente vinculación, los mutuos afectos, la responsabilidad solidaria, generarán, sin duda alguna, los comunes ideales, los patrióticos ideales de forjar una universidad genuinamente argentina, grande y prestigiosa, identificada con la vida nacional, con su desenvolvimiento político, institucional y social, con sus necesidades económicas, industriales y comerciales.

La febril y apasionada participación de la juventud en el noble afán reconstructivo de la reforma, que alarma a los retardatarios del progreso moral de la República, no es sino la realidad de la democracia universitaria, por ella misma consagrada, como uno de sus postulados fundamentales.

Es que la quietud de antes que significa la muerte, ha sido reemplazada ahora, por el movimiento que es la vida.

Señores:

Que las sombras venerandas de los egregios próceres que fundaron este ya secular instituto, protejan por siempre su misión redentora, para honor de esta gran capital que le sirvió de cuna y gloria perdurable de la nacionalidad argentina. (Grandes aplausos).

Cuando el doctor Salinas finalizó su disertación, los asistentes al acto aplaudieron calurosamente.

Enseguida la orquesta ejecutó la ouverture Egmont, de Beethoven y a continuación hizo uso de la palabra el rector de la Universidad, doctor Uballes, quién comenzó por agradecer la asistencia del presidente y sus ministros.

El doctor Uballes fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Después la orquesta ejecutó Enryanthe (Preludio), de Weber y se continuó desarrollando los demás números del programa confeccionado al efecto, mereciendo citarse los discursos pronunciados por los doctores Ernesto Quesada y Manuel Carlés, consejero y profesor de la Universidad, respectivamente.

Una vez terminada la fiesta, el Dr. Yrigoyen y sus ministros fueron acompañados hasta sus respectivos automóviles por las autoridades de la Universidad y el público, renovándose, con este motivo, los aplausos tributados al primer magistrado y a los miembros del P. E.

Conferencias de delegados brasileños

Los miembros de la delegación universitaria brasileña darán diversas conferencias en las distintas facultades de esta ciudad.

Mañana en la Facultad de Derecho el doctor Abelardo Lobo dará una conferencia sobre "Fuentes primitivas del derecho ibero-americano" para la que ha sido gentilmente invitado por el decano de la misma doctor Mario Sáenz, quien ha invitado a asistir a la misma a los profesores y alumnos.

El ingeniero Luis Cantanhede, profesor y miembro del Consejo Universitario de Río dará una conferencia en la Facultad de Ingeniería sobre "La enseñanza de la ingeniería en el Brasil".

El doctor Bruno Lobo, en la Facultad de Medicina, disertará sobre "El hombre y la naturaleza".

Mensaje de salutación al presidente de la República—

La delegación brasileña envió hoy al presidente de la República, doctor Yrigoyen un mensaje concebido en los siguientes términos:

"La delegación universitaria brasileña tiene el honor de presentar a V. E. en el dos veces glorioso aniversario de la reconquista y del centenario de la Universidad sus más respetuosos saludos y los votos más fervientes por la prosperidad creciente de la grande y noble Nación Argentina".

Agasajos a la representación del Brasil—

Se preparan diversos actos en honor de los componentes de la delegación universitaria brasileña.

El Centro Estudiantes de Derecho prepara una recepción en su honor, que tendrá lugar en el nuevo local inaugurado ayer.

Mañana visitarán al director del Museo Nacional de Bellas Artes, y el martes concurrirán a los tribunales acompañados por el camarista, doctor Arias y el doctor Filgueira.

El colegio de abogados ofrecerá oportunamente una recepción en honor del doctor Abelardo Lobo.

Los delegados brasileños visitarán al ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón y al ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas.

Los huéspedes brasileños se muestran sumamente satisfechos por la acogida que les ha sido dispensada y por las atenciones de que son objeto de parte de los intelectuales de varias familias de nuestra sociedad.

Palacio de justicia

SENTENCIAS DEL JUEZ FEDERAL Dr. MANUEL ANCHORENA

Sobre multas — Las vías de apremio

La Dirección General de Ferrocarriles, por intermedio de su representante legal, promovió oportunamente y en juicio ejecutivo el pago de las multas en que habían incurrido las empresas de los ferrocarriles del Oeste y del Rosario a Puerto Belgrano.

Las empresas opusieron a la ejecución las excepciones: 1.o de falta de personería; 2.o nulidad por violación de las formas legales, y 3.o falsedad del título con que se ejecutaba.

El juez doctor Anchorena en su fallo rechaza las excepciones opuestas y con expresa condenación en costas declara en cuanto a la primera y segunda cuestión propuestas:

"Que la personería reune todos los requisitos legales exigidos por la ley y que la liquidación está de acuerdo con el art. 248 del Código de Procedimientos y en cuanto a la 3.a declara: que no habiendo sido objetable la resolución dictada por la Dirección de ferrocarriles en lo referente a su "autenticidad, único aspecto bajo el cual sería viable" la excepción de falsedad. Y no siendo discutible en este juicio de apreciar las razones más o menos justas que puedan fundamentarla, forzoso es rechazar la excepción opuesta dentro de la interpretación restrictiva que le ha dado la jurisprudencia, todo lo cual podrá ser materia del correspondiente juicio ordinario que autoriza el artículo 13 del Código de Procedimientos.

Instrucción Pública

ACCION DE ARTE

El sábado 13 del corriente a las 21 se dará la primera conferencia del curso libre de Estética, que se dictará bajo los auspicios de esa institución en la escuela Presidente Roca, Libertad 583. Disertará sobre: "El placer estético".

PROVINCIAS

MENDOZA

Hearne — Otras noticias

MENDOZA, agosto 12. — Para ésa el aviador Hearne.

En la estación, el distinguido, fué despedido por una concurrencia que lo ovacionó al ponerse en marcha el convoy.

—El precio del vino está mejorando considerablemente.

Muchos industriales que antes exportaban están mandando grandes partidas de vinos al litoral.

—La comisión de fomento, industrial y vitivinícola ha dado comienzo al estudio de los expedientes iniciados al año pasado por concepto de granizo y helada.

La propia se hará en breve tiempo más como los de este año, los que serán liquidados de inmediato.

—Con éxito debutó anoche en el Municipal la compañía lírica italiana que dirije el maestro Marrasti.

SANTA FE

Felicitaciones

SANTA FE, agosto 12. — La Federación Universitaria Argentina y Federación Universitaria de Buenos Aires, han dirigido conceptuosos ca...



EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
(POR CANTIDAD NO MENOR DE 5 CAJONES)

Kerosene "CALORIA" IMPORTADO $ 10.30 POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" DE REFINACION NACIONAL $ 9.40 POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" EN UNIDADES DE DOS LATAS. $ 8.90 SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 14.80 POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages a $ 37 centavos por litro en los surtidores a

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

...ciones de solidaridad y aplau... el señor Alejandro Gruning Ro... con motivo de su destacada ac... universitaria, desde mil no... ...ocho hasta ahora, ya sea ...iendo organizaciones o centros, ...alizando gestiones ante los po... públicos e instituciones para ...seguir la creación de la Universi... Nacional del litoral.

Exposición Rural — Feriado — Inspección municipal — Varias.

ROSARIO, agosto 12—Con verdadero entusiasmo se van realizando los preparativos de la 21.a Exposición rural de Rosario, cuya inauguración se llevará a cabo el próximo domingo 14.

A esa importante fiesta, que desde ya tiene descontado su éxito, asistirá el gobernador, doctor Enrique M. Mosca, con toda su comitiva oficial; el señor ministro de Agricultura y numerosos delegados de sociedades rurales.

En cuanto a los animales expuestos, podemos anticipar, a pesar de todas las dificultades con que se ha tropezado, que en cantidad y calidad, tendrán el éxito de las pasadas exposiciones.

También en la parte industrial, a la que se ha prestado la mayor atención, existen fundadas causas para afirmar que superarán en mucho a la de los últimos años.

—El día 17 del corriente ha sido declarado feriado por el P. E. en conmemoración al aniversario del fallecimiento del general San Martín. Las autoridades de San Lorenzo, preparan un nutrido programa que se realizará en ese histórico pueblo y al que concurrirá el gobernador de la provincia doctor Mosca, vicegobernador señor Mendieta, ministros, demás autoridades y numeroso público. El doctor Ferrarotti hará uso de la palabra en representación de la comisión ejecutiva de los festejos. Para ese día habrán varios trenes especiales de Rosario a San Lorenzo y viceversa.

—La inspección municipal ha comenzado a desplegar una encomiable actividad dentro de la amplia órbita de su acción. Se van dando con positivos resultados batidas a las fondas, peluquerías, panaderías, confiterías, caballerizas, tambos, clandestinos, casas de juego, etc.

—Las declaraciones del intendente señor Juanto, publicadas en LA EPOCA de ayer, fueron reproducidas y comentadas por el diario "La República", que se edita en esta ciudad.

—Don Emilio Viola, en representación del F. C. C. A. denunció en la sección 2a., que de uno de los depósitos de cargas, personas desconocidas han substraído once tarros de crema, valuados en 1166 $.

—El buzón de correos que está instalado en la calle Vera Mujica y Córdoba, se incendió, ignorándose quienes hayan sido los autores, y gracias a la oportuna intervención de dos empleados de correos y telégrafos se logró evitar que el fuego no hiciera mayormente daño.

Se hacen las averiguaciones de práctica.

ENTRE RIOS

Próxima asamblea cívica — Otras noticias

GUALEGUAY, agosto 12. — Para asistir a la asamblea que el sábado por la noche se efectuará en el teatro 3 de Febrero de Paraná, con el propósito de la reorganización y unidad del radicalismo en la provincia se ausentó para dicho punto el señor Ramón Mihura, presidente de la comisión formada con tal propósito y a la que asistirán los demás miembros de la misma y delegados de los departamentos como también radicales entrerrianos residentes en esa capital.

—El doctor Benjamín Vieyra, que desempeñaba la fiscalía del juzgado local, fué designado con igual cargo para el de Villaguay, nombrándose en reemplazo al doctor Diego Alberto Marcó que ocupaba de defensoría de pobres y menores.

Para ocupar la vacante de éste se nombró al doctor Carlos Pavón Ezpeleta.

—A Paraná el vicegobernador señor Mihura y legisladores del departamento.

—Motivo de variados comentarios es la fuga de un comisionista y rematador de haciendas que se hallaba establecido desde hacía algún tiempo en la localidad.

Parece haber muchos perjudicados y documentos que son con firmas falsificadas cambiados a particulares.

Círculos y Sociedades

Centro Recreativo La Rusticana Primitiva — Este centro social realizará el día 14 de agosto a las 16 horas una reunión familiar en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Centro Catalá — Con un interesante programa se llevará a cabo el domingo 14 del corriente a las 15 horas en el salón que posee en su sede social, Chacabuco 863, una función matinée para la cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. "Los asistentes", comedia en 1 acto del celebrado escritor Pan Parellada; 2o. "Dissabte de gloria", comedia catalna en un acto, original de Folch y Torres; 3o. Cantos por la aplaudida niñita Pujol.

El acto finalizará con una Part de Ball.

Legislación de carácter social

El diario mitrista no pudiendo desconocer rotundamente la previsión del Gobierno nacional en cuanto se refiere a la ideación de leyes sociales, afirma que poco se preocupa de sus propias iniciativas al respecto; y cita el Código del Trabajo.

La cita solamente descalifica su crítica. Es una cita obligada, impuesta por la misma gravitación de dicho código; vasta obra de labor, de previsión y consulta de necesidades actuales y selección de problemas futuros, acredita la consagración que en ella ha puesto el gobierno radical. Y al mismo tiempo denuncia todo lo que tiene de contumaz y negativa la actual oposición. Aun no ha merecido del Congreso ni de los diarios que hacen antigubernismo a todo trapo, la más ligera atención. Y consta que el país y la sociedad han sufrido en carne propia la ruda experiencia de las agitaciones, que esa iniciativa tan amplia del Gobierno viene a prevenir para el futuro. Grave problema moderno, no podía ser demorado en su consideración; pero, con todo, ha sido pospuesto a los mas triviales casos de política pequeña, dejando que el tiempo transcurra lo suficiente como para hacer estéril una obra urgente, útil y necesaria.

Y después de tal conducta, conocida por el país, puesto que es pública y notoria, nos sale "La Nación" — el diario conservador — hablándonos de imprevisiones, aun cuando la razón del Gobierno sea tanta y tan evidente como para obligarla a citar su propia obra.

El Código del Trabajo ya está visto: correrá la misma suerte que aquel cuerpo de legislación social completo que el P. E. enviara al Congreso en el año 1919, y cuyo alcance tuvo inmediata repercución en el extranjero, mientras el Congreso y la prensa que hacen oposición lo envolvieron en su indigencia primero y olvidaron después en la balumba de cuestiones de ínfima política.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(Do la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Inglaterra, Italia y Francia han resuelto enviar tropas a la Alta Silesia

Regreso de Mr. Lloyd George a Londres

DESARROLLO DE LA GUERRA GRECO-TURCA

El supremo consejo interaliado

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Un despacho de la Exchange Telegraph anuncia que el primer ministro británico Lloyd George salió para esta hoy a mediodía, agregándose que el supremo consejo seguirá sesionando con la presencia de Lord Cuzcon en representación de la Gran Bretaña.

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Un despacho de la Exchange Telegraph desde París informa que las tres potencias Francia, Inglaterra e Italia, convinieron en que se procediera al envío de tropas a Silesia.

PARIS, agosto 12 (U. Press). — Oficialmente se informa que los aliados convinieron en transferir la cuestión de Silesia al Consejo de la Liga de las Naciones.

PARIS, agosto 12 (U. Press). — Después de media hora de conversación entre Briand y Lloyd George, el Supremo Consejo fué convocado para las 11 de la mañana e inmediatamente después, el primer ministro de la Gran Bretaña saldrá para Londres.

PARIS, agosto 12 (U. Press). — El Supremo Consejo después de una breve sesión, confirmó que la cuestión de Silesia se pasaría a consideración del Consejo de la Liga de las Naciones.

PARIS, Agosto 12. (Ag. Havas). — Existen numerosos indicios que permiten creer que el acuerdo franco inglés sobre la cuestión de la Alta Silesia, ha quedado realizado sobre las bases de la línea trazada por el representante de Italia ante el Consejo supremo, como Sforza, a la cual se ha incluido algunas leves modificaciones a pedido del primer ministro británico, Lloyd George.

PARIS, Agosto 12. (Ag. Havas) — En los círculos de la Conferencia se asegura que las delegaciones británica y francesa han llegado a un acuerdo para someter la cuestión de la Alta Silesia al arbitraje de la Sociedad de las Naciones.

LONDRES, Agosto 12 (Ag. Havas). — "The Daily Chronicle" dice que tanto Francia como Inglaterra desean trabajar de común acuerdo en la tarea de determinar la dirección de los asuntos de la Alta Silesia, lo que constituye la cuestión primordial que será estudiada hoy por el Consejo Supremo.

La guerra en el Asia Menor

ATENAS, agosto 12. (U. Press) — La nueva actividad griega en dirección a Angora tiende principalmente a destruir las comunicaciones ferroviarias y los caminos, los puentes y todas las uniones entre Eskicheher y Angora impidiendo que los fabricantes de material de guerra puedan manejar sus cargamentos.

El aniquilamiento de bandas de kemalistas está haciendo imposible la proyectada lucha de guerrillas.

ATENAS, agosto 12. (United Press) — Un comunicado oficial anuncia que los griegos rechazaron un ataque kemalista en la región de Nikala, donde el enemigo sufrió serias pérdidas y se vió obligado a retirarse en desorden hacia el norte.

Reunión de los ministros franceses

PARIS, agosto 12. — (A. Havas): El consejo de ministros celebró una reunión, esta mañana a las 9, bajo la presidencia del primer magistrada, M. Millerand, habiendo aprobado unánimemente la actitud asumida por el primer ministro, M. Briand, ante el consejo supremo, especialmente en lo que se relaciona a la cuestión de la Alta Silesia.

El jefe del gabinete, Mr. Briand, el ministro de las regiones liberadas, M. Loucheur, se dirigieron inmediatamente después al hotel Crillon.

La travesía a nado del Canal de la Mancha

CALAIS, agosto 12. (U. Press) — Tirasboschi comenzó el cruce a nado del Canal de la Mancha, partiendo del cabo Gris Nez a las cuatro de la mañana de hoy. La temperatura es hermosa y sopla una ligera brisa.

La verdad histórica

EL PROCESO DEL "REGIMEN"

Profecías que se cumplen

La obra de la reparación

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto, de señalar la acción reparadora de la Unión Cívica Radical, respecto al patrimonio nacional representado por la inmensa riqueza de la tierra pública, mermada por los escándalos del régimen, hemos acentuado el concepto impersonal, con que se orientó la campaña de su reivindicación llevada a cabo por la Unión Cívica Radical desde el llano, para consumarse en el gobierno de sus elegidos.

No se trató nunca de establecer responsabilidades sobre tal o cual gobierno o personas. El propósito levantado que guiaba la noble empresa, era restituir al patrimonio nacional la tierra usurpada.

Y así, en la nota que publicamos ayer, el comité Nacional, contestando a una requisitoria de la juventud pudo decir, sintetizando el alto concepto:

"Con estos propósitos y caracteres superiores—incólumes desde tantos años ha — y desdeñando siempre la utilitaria vida cotidiana, mantiene viva la protesta, con todas las abnegaciones, desprendimientos y sacrificios de que es capaz el espíritu en la prosecución de los grandes acontecimientos sobre los cuales se cimentan y prosiguen todas las redenciones y conquistas de la civilización humana.

"La Unión Cívica Radical la realiza no de manera casuística y personal, ni por circunstancias incidentales y acomodaticias, sino genérica y permanentemente, con la más íntima conciencia de su deber, y con la visión clarísima de su orientación, contra el predominio más indigno, más atentatorio y más venal de cuya huya memoria en el mundo.

"Ha patentizado constantemente todas las iniquidades, sin vacilación ni modificación alguna en la integridad de sus juicios para juzgarlos, considerando que todos los gobiernos de ese origen son reos de los mismos delitos, desde que se suceden sin más variación que las agravantes lógicas de todas las desviaciones morales y legales, a medida que se acentúan, como lo enseña la experiencia general y lo evidencia la situación de nuestro país".

Estos juicios vertidos, entonces, patentizan la perfecta unidad, la íntegra concepción, mantenida al través del tiempo y fielmente interpretada y llevada a cabo por el gobierno actual, que ha sabido responder a legítimos anhelos nacionales.

No sucede lo mismo con la prensa opositora, que cuando creyó conveniente a sus intereses, aplaudió investigaciones sobre la tierra pública, y llegó hasta proclamar el castigo de los autores materiales de los escándalos, para después sometiéndose a intereses deleznables, agujoneada por las protestas de los amenazados, apagaron en el silencio sus explosiones moralizadoras, y hoy, olvidando lo que entonces dijeron, bajo el pretexto de defender fueros parlamentarios, quieren obscurecer la magna obra realizada por el gobierno de la República en defensa del patrimonio nacional.

He ahí lo que decía "La Prensa" el 15 de octubre de 1910, y compáresele en la actitud asumida ahora:

Responsabilidad de los empleados públicos

Se ha exteriorizado el propósito que sustenta el ministro de Agricultura, de proceder a una prolija investigación retrospectiva respecto a los procederes de la oficina de tierras y colonias, sobre los cuales se han formulado con frecuencia y sin que hayan sido desautorizadas en forma alguna, acusaciones que, en el mejor de los casos revelarían falta de acierto y menor celo en la defensa de los valiosos intereses confiados por las leyes a su custodia y dirección.

Aplaudiendo como se merece el pensamiento consideramos que él debiera generalizarse a todas las reparticiones nacionales de carácter administrativo, con lo cual se conseguiría fijar rumbos plausibles a su marcha, establecer responsabilidades si las hubiese, eliminar a los empleados remisos y castigar en forma más severa a quienes resultaran delincuentes.

No puede ser otro y sin él no tendrían objeto esas investigaciones, pues no deben tender únicamente a saciar simples curiosidades, sino a establecer precedentes moralizadores, demostrando con hechos incontestables que la responsabilidad de los empleados públicos, desde el más alto magistrado hasta el más humilde portero, no es una sanción legal impracticable.

Realizar investigaciones, comprobar faltas o delitos y arrojar sobre todo un manto de complacencias, equivale a sancionar el régimen de la impunidad; y para llegar a conclusión semejante, subversiva de todo principio de buen gobierno y de los más sencillos dictados de la moral, sería preferible hacer el silencio, y que las nuevas administraciones aprobaran a libro cerrado los actos de las precedentes.

Pero una y otra cosa, el silencio sistemático o la absolución complaciente, son incentivos para obrar en contra de las conveniencias nacionales y motivo de desánimo para los buenos empleados, a quienes faltará el estímulo, desde el momento en que la honradez y laboriosidad se midan con la misma vara que la indolencia y el dolo.

Es indudable que todo espíritu culto se siente, naturalmente, inclinado a la tolerancia y al perdón, siendo doloroso firmar sentencias que importen la anulación de un hombre; pero esto, muy plausible cuando se trata de intereses u ofensas individuales, se convierte comúnmente en culpable debilidad si aquellas nobles inclinaciones se ejercen con menoscabo de las conveniencias generales. En casos tales, el hombre está obligado a posponer, sus sentimientos fúnebres, para fallar como juez imparcial y severo.

El viejo mundo, y particularmente, Francia, nos han dado al respecto, ejemplos luminosos, encontrándose vivo en la memoria de cuantos hombres leen, el recuerdo de sentencias, que si hundieron en la deshonra individualidades hasta entonces preclaras, y llegaron a provocar crisis de gobierno en la gran República, salvaron los principios inmutables de la dignidad humana y dejaron bien establecida la igualdad ante las responsabilidades.

Es odioso e injusto castigar al desvalido, al pequeño, a' que carece de influencias valederas y de vinculaciones políticas encubridoras, cuando no se tiene el mismo valor y firmeza para infligir igual pena al pecador que se mece en la altura de fortunas mal ganadas o se escuda en camaraderías que importan complicidades.

Volviendo al caso especial, motivo de este artículo reiteramos la necesidad de que la investigación proyectada para la oficina de tierras y colonias se haga extensiva a todas las reparticiones públicas que manejan intereses fiscales. Y esto, no con el fin de deprimir a los empleados honestos, sino para agilatar su mérito, probando la rectitud de sus procederes. Si ninguno hubiera delinquido, tanto mejor para ellos y para el país... y si, desgraciadamente, se encontraran culpables, deslindese la responsabilidad de cada uno, sepárese a los ineptos o desidiosos y entréguese los demás a la justicia ordinaria.

Será un gran día para la Nación Argentina aquél en que el delito no se encuentre amparado o agravado, según la posición de sus autores, y en que la espada de la ley hiera con idéntico golpe a quienes se alzaron hasta las nubes sin méritos para ello, y a los que pecaron, sin antes haber logrado elevarse una línea sobre el nivel de sus conciudadanos. Dura es la ley, pero debe cumplirse.

¡Basta de farsa!

La opinión demasiado consciente en estos tiempos, sabe adónde y en quiénes radica la responsabilidad de todas las iniciativas de Gobierno caídas en lo estéril de una indiferencia antipatriótica. Y "La Nación" no podrá engañar a nadie con el recurso de sus comentarios infantiles.

LA FARSA CORRENTINA

Casi todos saben que en Corrientes existen dos partidos, denominado liberal el uno, autonomista el otro. En realidad, ninguna diferencia doctrinaria separa a esas agrupaciones. Son dos manifestaciones del "régimen", bifurcadas por razones de conveniencia política y para mejor aprovechar en común las ventajas que da el Gobierno. Porque desde hace luengos años reina una sostenida "entente cordiale" entre liberales y autonomistas. Como nada los separa, todos los une, y muy especialmente el beneficio que la unión les produce. Así, cada episodio político correntino es resuelto por mutuo y amigable acuerdo entre las dos agrupaciones. De vez en cuando surgen dificultades, pero son rápidamente resueltas por razones obvias. Siempre se trata de hacer una repartija equitativa, en forma que ninguna parte resulte perjudicada. Así nada enturbia las relaciones de liberales y autonomistas, cuya común procedencia se denuncia claramente en la calidad democrática de sus procedimientos.

Recordado todo esto, se podrá apreciar el carácter farsaico de las reuniones, asambleas y convenciones que realizan liberales y autonomistas correntinos para resolver el problema de la futura gobernación. La copiosa información telegráfica relativa a esas operaciones tienen un sabor cómico particular. Convenciones y negociaciones sólo tienen por fin salvar las apariencias, poniendo un taparrabos de honestidad sobre un contubernio pudendo. Hace rato que la unión de liberales y autonomistas es un hecho consumado y basado en el reparto del botín. Eso lo sabe el país entero.

¿Para qué, entonces insistir en hipócritas maniobras? Terminemos de una vez con la farsa.

Socialismo antiobrerista

El partido que entre nosotros se apellida socialista ha sufrido en el curso de su historia las más extrañas transformaciones. Estas transformaciones asombrarían si no conociéramos el espíritu insincero de sus conductores.

Este socialismo incoloro, tocado de personalismo y hasta de nepotismo (¿acaso no sabemos que es como propiedad de una familia?), ha sido antipatriota, maximalista, partidario de la guerra, etc. Para que sus condiciones camaliónicas no se desmintan — es lo único en que se muestra consecuente — hoy es amigo de los conservadores y enemigo de los obreros.

Es conocida la causa de esta actitud absurda de los socialistas. La conducta de los socialistas, que siempre han sido un elemento de discordia en las organizaciones de los trabajadores que han pretendido dominar los sindicatos, comenzó por despertar desconfianza en el ánimo de los obreros y ha concluído por engendrar un profundísimo desprecio.

Los socialistas corresponden este desprecio con odio y con insultos. La injuria es la única arma que estos socialistas, por razones de educación de ambiente, saben esgrimir. En prueba de su odio han emprendido una campaña de diatribas contra las organizaciones obreras. Es la primera vez que en el mundo se produce un caso de socialismo antiobrerista.

Esta mañana partió para el norte el administrador general de los FF. CC. del Estado

El señor Fernández Beschtedt visitará las obras de Huaytiqnina

Emprendió hoy viaje a las provincias del Norte el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, don Domingo Fernández Beschtedt, con el propósito de aprovechar el asueto de estos días, recorriendo las líneas de su dependencia, especialmente la de Huaytiquina que, como es sabido, constituye una de los objetivos más importantes de la actual administración.

Acompañan al señor Fernández Beschtedt en su rápida jira, su esposa e hija, el señor Leopoldo Broggi y señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi y el señor José Naveira.

El administrador estará de regreso a mediados de la semana entrante.

Una verdad

(Del elocuente discurso de diputado Dr. Raúl Oyhanarte)

Sr. Oyhanarte — Yo podría, usando los métodos que se practican ahora con demasiada frecuencia, referirme a muchas cosas, señor presidente, que hicieron, como muy bien nos lo repitió el otro día el diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Julio Costa, cuando ponía en boca de Leandro Alem aquella célebre frase: hombres todos del régimen funesto, que habéis hundido y deshonrado a la República! Yo podría hablar, señor presidente, de muchas cosas feas; yo podría decir cómo se contrataron las obras de salubridad de la capital y del Rosario; podría explicar cómo se saquearon los Bancos garantidos, los negocios de los armamentos; yo podría referirme a muchas cosas, señor presidente, a la significación de esas leyes de centros agrícolas y de ejidos; a esta misma obra del palacio que nos hospeda, yo podría decir cómo se daban los dineros del pueblo, a quiénes y cómo se daban. Pero no quiero, señor; porque no quiero por culpas de los padres amargar de tristeza, de vergüenza y de dolor la vida de los hijos; pero si he de decir que no tienen derecho los falsos magistrados de estas horas que en un tercio de siglo no supieron ni balbucear siquiera la palabra robo al oído del pueblo que tenía los labios rojos como una brasa por el apóstrofe sangriento, para sus gobiernos y para sus congresos. Estos resonantes censores de estas horas que no acaban de empinarse sobre su contumaz irreverencia, pretendiendo flagelar una bandera, a la sombra de cuyo esfuerzo han podido llegar hasta este estrado para obstaculizar todavía la obra que no supieron hacer, la obra que quieren mutilar, en los precisos instantes en que el pueblo no pide más que gobierno y obra de gobierno. Los mismos señor, que entregaron la investidura de la República a la vergüenza propia y a la execración extranjera, hundiéndola en la insolvencia económica y moral, cuando hasta se quiso confiscar la renta aduanera para proyectar o para obtener, mejor dicho, un empréstito; esos que tenían su bandera al tope de la Casa de Gobierno y aquí en este mismo recinto sus cómplices y su refugio; los que ahora mismo, señor, adjetivan su complicidad con los eternos adversarios de la patria, vivaqueando con sus avanzadas; con las de los que, en las plazas, en congresos y en su prensa atentan contra la tranquilidad pública; los mismos que proclaman la disolución social y la anarquía pretendiendo substituir nuestra bendita insignia, lirio y éter, por la suciedad sucia de su trapo! (Grandes aplausos).

El centenario del Perú

La fiesta ofrecida por la embajada argentina

LIMA, agosto 12. — La fiesta ofrecida anoche por la embajada argentina, retribuyendo atenciones, llevada a cabo en el palacio de la Exposición, asumió los contornos de todo un acontecimiento social.

Los salones se hallaban profusamente iluminados.

La fiesta se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

Entre la concurrencia que era numerosa, se hallaban el presidente de la república doctor Leguía, los ministros de estado, diputados, senadores, embajadores y sus séquitos, diplomáticos, magistrados, políticos, financistas y los elementos más distinguidos de dicha capital.

Los granaderos de San Martín hacían guardia de honor frente al local.

La concurrencia fué atendida por monseñor Dupret y las señoras de Chiappe, Duval, Latorre y Marcó del Pont.

Miembros de la embajada y de la

1ª EDICION

12 DE AGOSTO DE 1921

ESTERILIDAD

Infunde la jornada parlamentaria de ayer la más triste idea de la desorientación en que el Congreso insiste en debatirse. No sólo se ha perdido día más de labor, ante la expectativa ansiosa del país, sino que la reincidencia en el denuesto y la injuria como el orden político que el actual Gobierno representa dicen mal a las claras que empieza a desdeñarse el decoro elemental de la investidura, por parte de quienes se obstinan en llevar a la tribuna el influjo deprimente de la pasión irrefrenada. Es ya la ofuscación hecha vértigo.

Ha pasado, decididamente, a último término, como asunto de escasa monta, la preocupación sincera por los intereses vitales de la colectividad. El recinto de las leyes no es el laboratorio augusto del progreso, como pudo y debió esperarse que lo fuera, después de la reconstitución de una entidad que blasona de ser espejo de la opinión pública. Sigue asumiendo el papel de foco de la ofensa organizada. Los que se consideran herederos del "régimen" y los representantes del socialismo, en la más fraternal de las camaraderías han convertido la Cámara en instrumento de sus designios, y operan en todo como mejor place a su exclusiva voluntad.

El espectáculo de ayer sería desconcertante si, en su propio exceso, no contuviere el germen de la reacción inevitable. Se ha colmado la medida, y hay un clamor de todos que conmina a terminar con estos espectáculos que dañan tan hondamente el crédito del país y sus más caros intereses.

En cuanto a los agravios y acusaciones de que los componentes del Gobierno son objeto en la Cámara, es manifiesto y definitivo el desprecio con que la conciencia nacional acoge esos desplantes inauditos. Se pierden en el vacío de su propia temeridad. Es una resonancia teatral innocua, en fuerza de repetirse hasta la fatiga, cuando no se resuelve en la nota grotesca o en el efecto contraproducente, que hiere de rechazo al autor de la andanada. Casi podría ser un procedimiento de buena táctica la tolerancia observada contra esas explosiones de la pasión, si no hubiera que ponerse a tono con la dignidad de la investidura y responder con hechos a las exigencias colectivas. El tiempo pasa, en sucesión constante, y reina aún la esterilidad impresionante en los ámbitos del Congreso.

Y es contra esa esterilidad que se impone la reacción. Por eso el primer deber de la representación radical, es mantener la actitud de defensa del país que ha adoptado.

EN MARCHA

El misterioso consejo directivo de la futura concentración antirradical prosigue desplegando sorda actividad. Trabaja de riguroso incógnito. Denuncia su existencia por breves comunicados que difunden los órganos periodísticos adictos a la empresa. Nadie o muy pocos saben quienes lo forman. Personajes misteriosos, cuyos nombres susúrranse entre dos señas masónicas se perfilan a veces como probables conductores del movimiento; mas apenas un fugitivo lampo luminoso parece despejar el secreto que los envuelve, acumúlanse de nuevo las sombras en torno de sus evasivas personalidades. Se dijera que el secreto del éxito se ha confiado, cabalmente, al misterio de las operaciones y de los operadores. Apresurémonos a recordar que el procedimiento no es nuevo; todos los conspiradores que en el mundo han sido lo practicaron con variable éxito. La "reclame" comercial lo explota con igual buen resultado. El aguzar la curiosidad del público suele asegurar la colocación de artículos inestimables...

De todos modos, desde lo profundo de su caverna, los dirigentes de la concentración han hecho conocer dos resoluciones igualmente trascendentales. Consiste la primera en convocar a una asamblea para mañana. En esa asamblea se dejará constituída la agrupación, mediante el bautizo y presentación al público.

Quiere decir, entonces, que mañana se disipará el arcano. Sabremos cuántos y quiénes son los desconocidos promotores del movimiento. ¿Desconocidos? Acaso resulten ser demasiado conocidos...

Nadie desconocerá la importancia política de la segunda resolución adoptada. Por ella se confía al doctor Francisco Beazley la misión de explicar a la asamblea los propósitos del partido en gestación. Convengamos en que se ha tenido buena mano para elegir padrino. La experiencia política del doctor Beazley, está probada por una larga serie de batallas electorales, donde, si el triunfo se mostró reacio, se ganó esa experiencia que constituye el mérito de los grandes capitanes. La presencia del señor Beazley en la génesis de la concentración constituye a su vez una definición y una garantía. La señalamos con innegable complacencia.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1815. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 840. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía de operetas española. — El conde de Luxemburgo.

OLEON. — Compañía francesa de Lucien Hozenberg. — La couché de la Marié.

NUEVO. — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Laila Mireia.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: El momento universal; La ilusión de Sabatucci; El momento universal.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: Los dos caminos; La revista de las revistas; Los dos caminos.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — La clínica del doctor Salvatti; Gente en la azotea; La clínica del doctor Salvatti.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Kolosal mujer!...

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Botafogo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — No matarás; El Pan de Dios; Entre faltas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Mancha de sol; El vendedor de cabezas; Pastonaria.

VICTORIA. — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Las Corsarias; Mi-Fi; Las Corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Las mantecadas; Yo quiero un marido infiel y coronelas por Amalia Molina.

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La princesa de las Czardas.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: Romani di Roma; Radioscopia y actos de variedades.

AMERICA. — Compañía nacional. — El bebe; El cuarto No. 8; Con las alas rotas.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy a las 21: Debuto del famoso cuarteto Snip y Feltus. 33 celebridades mundiales.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades, para familias. — Debut de Antonia Costa, troupe japonesa; éxito de Remo y Miss Olga, Isabel Fortuny, Amalia Arandigoy.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Exito de la troupe Codoni, Los Rodríguez y todos los nuevos artistas.

PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12, entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 8. Tardes de servicio de té, 3 $ y niños 2. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el micrófono. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

La razón de unos augurios

Con este título nuestro estimado colega "La Unión" publica el artículo que reproducimos más abajo, por encuadrar en absoluto dentro del concepto que inspira el pensamiento y la acción del Presidente de la República doctor Yrigoyen, en lo que se refiere a los problemas políticos, entregada su solución por el primer magistrado al pueblo que es el soberano.

El juicio del colega, lo encontramos tan exacto, tan altamente expresado, que en su elogio, podemos decir, que no lo habríamos hecho mejor, dentro de la fe que tenemos del patriotismo y honestidad del doctor Yrigoyen, en el ejercicio de sus augustas funciones públicas.

Sólo disentimos con "La Unión" en aquello de "ilustre colega" a que alude al emitir su juicio sobre el Presidente de la Nación.

Dice "La Unión":

"Fué este diario el primero en hacer pública una frase que parece compendiar el pensamiento presidencial respecto de la próxima contienda política: "del gobierno a casa", frase que nuestro ilustre colega "La Nación" recoge y comenta por segunda vez en su número de hoy.

Aparte de los motivos muy especiales que tuvimos para dar publicidad a ese concepto, cuya noble sencillez evoca la prosa de los grandes varones de la historia, finca nuestra fe, por lo que hace a su contenido, en el concepto que desde hace tiempo tenemos formado del ciudadano que rige hoy los destinos de la República.

Es la probidad misma. Y si, hurgando con inteligencia, se busca la razón del frecuente desacuerdo que promedió entre él y sus propios correligionarios, arríbase a la conclusión de que dicho desacuerdo fué siempre el resultado de la prescindencia personal del primer magistrado en las grandes y pequeñas cuestiones políticas que preocuparon a su partido, de allí la fama de enigmático que solió rodearlo. No se concebía — y acaso no se concibe aun — que el funcionario en cuyas manos están todos los resortes, no se valga de ninguno para solucionar aquellas cuestiones a se obstine en encontrar al ungido de las mayorías para ponerles término.

Esas intervenciones prolongadas, que alguien estima como atentados contra la autonomía de las provincias, están revelando a las claras cual es la manera de ver de este hombre incorruptible y sereno, merced a cuya energía está cimentándose la democracia en el país que gobierna.

Nada, en efecto, sería más fácil para el doctor Yrigoyen que resolver los pleitos provincianos mediante aquella "media palabra" en que tan ducho era el general Roca, pero no quiere fabricar un gobierno, sino extraerlo del seno de la misma ciudadanía, que es la fuente esencial del sistema que nos rige, y de ahí la zarandeada tardanza de esas intervenciones, cuya misión consiste en descender hasta la entraña misma de la multitud, abrirla toda las fibras. Buscar su espíritu, si así puede decirse y dejar que se [illegible] libremente su más auténtica encarnación.

¿Cómo no ver [illegible] esos procedimientos adopta en los pleitos provinciales, la de mantenerse en la línea moral en el gran pleito que se avecina? ¿Cómo explicar que un sentido tan fuerte de la idea democrática, tan puro, tan emocional, tan definitivo, había de claudicar en la hora más grave de los presidentes, la hora en que se pone el sol, aquella en que se recibe al alba para recoger en su seno la cosecha sembrada desde la aurora?

No hemos necesitado, pues, para pensar como pensamos, atisbar desde las puertas mal cerradas las murmuraciones del palacio; nos ha bastado movilizar nuestras convicciones sobre el hombre para anunciar al país desde el fondo de nuestra fe profunda en sus virtudes, que dentro de poco tiempo la República asistirá a un descenso que tendrá toda la validez consagratoria de una ascensión".

[in]vitación atendían a los invitados en la puerta y en los salones.

El edificio donde se realizaba la fiesta estaba totalmente iluminado, como asimismo el Paseo Colón.

A la hora de la fiesta, el comercio cerró sus puertas en señal de adhesión, haciendo lo propio los teatros.

Los diarios manifiestan que nunca se realizó una fiesta que hubiera alcanzado tan vastas proporciones.

—Con motivo de la entrega del ganado y lanzas de los granaderos se realizará una gran demostración.

Es muy posible que con tal motivo el gobierno decrete feriado el día de hoy.

—En el teatro Municipal se llevó a cabo una función cinematográfica exhibiéndose vistas del Paraguay.

—Los miembros de la embajada argentina realizarán una excursión a Huacho y a Huará, localidad esta última donde se encuentra el histórico balcón desde donde San Martín proclamó la independencia del Perú.

—Hoy se realizarán nuevas exteriorizaciones de simpatía a la República Argentina.

—Los diarios hacen elogiosos comentarios con motivo de la conferencia dada en esa capital por el doctor Sagarna.

—Se embarcaron con destino a sus respectivos países el personal militar de la embajada de Méjico, los secretarios de la embajada de Cuba y los miembros de las de Costa Rica, Gran Bretaña y Noruega.

¿Es Vd. aficionado a los deportes?

LEA NUESTRA

SEGUNDA EDICION DEL DOMINGO

En ella encontrará los resultados de todos los partidos de football y la más amplia información sobre los sucesos deportivos del día.

Establecimientos de enseñanza en Victoria

El P. E., por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha hecho en la fecha los siguientes nombramientos:

En la escuela normal de Victoria: Auxiliar de secretaría-bibliotecario, a la señorita Delfina Reggiardo; profesora de educación física y estética, a la maestra normal señorita María Saleza Vázquez y maestro de grado, al profesor normal señor Julio Maggio.

En la escuela de Artes y Oficios, de la misma ciudad: Director, al señor Ezequiel Loyarte; jefe de talleres, al mecánico maquinista, señor Alberto Rebecchi, y maestro de herrería, al señor Héctor Dómine.

Homenaje a la Argentino en Viena

Nuestro representante diplomático en Viena ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que una manifestación perteneciente a la Sociedad Católica de la Juventud, precedida de una banda de música, detúvose frente a la legación.

Tres delegados lo visitaron y le presentaron una nota que dice: "El pueblo de Viena se siente obligado a expresar al pueblo argentino su vivo agradecimiento por las múltiples pruebas de su noble generosidad".

El ministro doctor Pérez agradeció debidamente la espontánea manifestación.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Durante los últimos 4 años el monto de los sueldos del personal de esta Empresa ha aumentado en un 131 o/o, PERO EL AUMENTO QUE HA RECIBIDO EL OBRERO ASCIENDE UNICAMENTE A UN PROMEDIO 67 1/2 o/o

¿DONDE ESTA EL EXCEDENTE?

	m$n	o/o
Sueldos mensuales en 1917	873,933.24	...
FACTORES DE AUMENTO		
Mayor tráfico	305,887.81	35
Personal nuevo para cumplir el "Reglamento de Trabajo"	250,283.15	28 1/2
Aumentos acordados entre 1917-1921 al personal en servicio en 1917	589,719.19	67 1/2
Recargo en los gastos por transporte por aumentos de sueldo	1.145,890.15	131
Sueldos mensuales en la actualidad	2.019,823.39	...

Reconquista de Buenos Aires

LA GLORIOSA JORNADA DE 1806

UN HECHO QUE HONRA A LA PATRIA

El hecho que hoy se conmemora tiene para los argentinos una significación extraordinaria. Fué él la primera afirmación vigorosa de nues-



El desembarco de los ingleses

tro patriotismo. Fué también una a manera de preparación de la lucha enérgica que se inició en aquel glorioso 25 de mayo de 1810. La victoria de 1806, que dió por resultado la expulsión de los ingleses, hizo adquirir al pueblo la conciencia de su propia fuerza y le inspiró una honda fe en sí mismo y en sus elevados destinos: robustecido esa fe y han acendrado nuestro patriotismo.

Conviene recordar esos hechos magníficos, ya que ellos pueden servir de enseñanza a las generaciones presente y han de contribuir a aumentar—si ello es posible—la veneración que sentimos por los padres de nuestra nacionalidad. Las virtudes de aquellos primeros héroes dan la medida de las que más tarde constituirían la parte más noble del espíritu de nuestro pueblo y que son honra y orgullo de nuestra brillante historia.

La reconquista de Buenos Aires fué una magnífica afirmación de argentinidad, de la que podemos y debemos estar orgullosos.

A principios de 1806, las tropas británicas se establecieron en el Cabo de Buena Esperanza. En esa época Tomás Wayne, comandante del buque negrero "Elizabeth", que se encontraba allí, habló con entusiasmo del Río de la Plata al jefe de las fuerzas



Trofeos tomados a los ingleses

inglesas. Como Wayne hablaba con convincente calor, surgió la idea de comunicar todo lo por él dicho a Inglaterra, donde existía ya el pensamiento de apoderarse de las colonias españolas del Río de la Plata.

Fué debido a eso, que en junio de 1806, apareció frente a las costas argentinas la potente escuadra de combate británica que venía a las órdenes del almirante sir Home Popham, conquistador del Cabo de Buena Esperanza, a quien acompañaba el general William Carr Beresford, designado comandante en jefe del ejército de desembarco.

Integraba esta escuadra varios navíos que montaban 64 cañones cada uno, numerosos transportes y unos cinco mil hombres, entre marinería y soldados. Tratábase, pues, de una expedición vigorosa, que estaba en condiciones de cumplir el mandato que traía, a menos que la suerte de las armas le fuese en extremo adversa.

Don Rafael de Sobremonte, virrey de estas colonias, sabedor de la proximidad de la invasión, pensó que los ingleses habrían de apoderarse primeramente de Montevideo, y concentró allí la mayor parte de los elementos de defensa de que disponía.

Pero éstos, que se dieron cuenta de la situación, a raíz de un consejo de guerra, resolvieron ocupar primero a Buenos Aires, dirigiéndose a la Ensenada de Barragán, más o menos diez leguas al Sud de la ciudad que debían tomar, de donde se corrieron hasta anclar frente a Quilmes.

Pocas sorpresas tan desagradables como las que recibieron los indefensos moradores de Buenos Aires, al conocer el arribo de la entonces expedición formidable. Carecían de elementos para resistir la penetración de los invasores. Con una guarnición a lo sumo de 1.500 hombres, mal armados y peor equipados, no era posible evitar la realización de los propósitos de los ingleses. El fuerte, ese castillo de San Miguel, que había sido convertido en residencia de los virreyes, era un mito. El pueblo no tenía tampoco armas para contribuir a la defensa. De suerte que se conceptuó como inútil todo intento de resistencia, cundiendo el pánico desde el primer instante.

Y fué así cómo el 1.o de julio, siete días después de haber desembarcado en Quilmes una columna que empezó por asombrar al vecindario con los uniformes que lucía la infantería, los ingleses en número de 1600 hombres, después de una leve oposición, ocuparon la ciudad de Buenos Aires.

Contaba por entonces la metrópoli argentina con 45.000 habitantes. Como no existía ejército ni había armamento, ni siquiera se disponía de obras donde establecer una resistencia eficaz, ese grupo de hombres disciplinados pudo sin inconvenientes, casi sin derramamiento de sangre, ocupar la capital del virreinato del Río de la Plata.

Ocurrió, sin embargo, que tras los primeros momentos de pánico, vino la reacción y la voluntad de reconquistar la ciudad se hizo carne de todos los espíritus.

Santiago de Liniers, oficial francés al servicio de la marina española, con alto sentimiento del deber y claro patriotismo, aprovechó esta disposición de ánimo para organizar las fuerzas que debían intentar la reconquista de la ciudad.

Enérgico, audaz, valiente, activísimo, se consagró, pues, a llevar a la práctica tal propósito, para lo cual, luego de dirigir los primeros trabajos en playas argentinas, se trasladó a Montevideo, donde secundado por el gobernador de esa plaza, señor Ruiz Huidobro, planeó la forma en que se habría de organizar la expedición.

Designado Liniers jefe de las fuerzas que habrían de llevar a cabo esa gloriosa misión, abandonó Montevideo el 3 de julio de 1806 al mando de 1400 expedicionarios.

Fué dura la travesía hasta la Colonia, donde se llegó el 28 del mismo mes. Pero la fe en el éxito animaba a esos hombres que, resueltos a todo, se embarcaron el 3 de agosto rumbo a Las Conchas, puerto al que se llegó en la mañana del 4.

Desembarcadas las tropas, después de ser vigorizada con un millar de voluntarios, se marchó sobre la ciudad. Y el 10 de agosto se empeñó la batalla que debía dar por consecuencia un brillante triunfo a las armas que días antes habían sido vencidas por los ingleses, que tuvieron que rendirse incondicionalmente con todos sus equipos.

Fué Liniers consecuente con sus sentimientos. Y con gesto noble e hidalgo, supo mostrarse caballeresco con los vencidos, a quienes permitió salir con los honores de la guerra, devolviendo, además, la espada al jefe de las tropas británicas.

Triunfo ruidoso, que en Europa y América tenía un alto significado, fué celebrado en todas partes con real entusiasmo.

Y el pueblo, agradecido al hombre que tan brillantemente había recuperado lo que abandonara Sobremonte, frente al Cabildo, al saber que éste regresaba con el propósito de reasumir las funciones de virrey, exigió a esa corporación que fuera Liniers proclamado en su reemplazo, otorgándole el mando supremo que a aquél correspondía, imposición que fué acatada con beneplácito unánime de la [illegible] la corona.

Tales [illegible] rasgos los hechos, que se conmemoran hoy en nuestra capital.

PERSONAL DE TALLERES FERROVIARIOS

Con la intervención del ministro Torello se solucionan las dificultades que se oponían a la discusión del escalafón y reglamento del trabajo

UN VERDADERO TRIUNFO PARA EL P. E.

En la reunión celebrada en el despacho del ministro de Obras, en presencia del ingeniero Pasquini y del jefe de la oficina de reglamentación del trabajo ferroviario, Sr. Fradua, los representantes de los obreros manifestaron su conformidad con la implantación del trabajo "a tarea" debidamente reglamentado, para el personal de talleres.

Con ello ha quedado salvado el principal obstáculo que se oponía a la discusión de ese escalafón.

Como se recordará, las empresas pasaron al Ministro de Obras Públicas, con fecha 27 de junio ppdo., una nota en la que le comunicaban que a pesar de su buena voluntad para arribar a una solución satisfactoria en el asunto, no podían entrar a discutir el escalafón propuesto, porque él envolvía un cambio fundamental en el método de remuneración vigente, estableciendo pura y exclusivamente el salario "por tiempo".

A juicio de las empresas la tasa de los salarios propuestos importaría, según cálculos, un mayor gasto anual de 20.000.000 de pesos m|n., aparte de las pérdidas que originaría la disminución de la eficacia del trabajo.

En tales condiciones se hacía, a juicio de las empresas, imposible bajo todo punto de vista entrar a considerar, como materia de las deliberaciones, el escalafón propuesto por los obreros.

El doctor Torello, inmediatamente de tomar conocimiento de la cuestión planteada, y deseoso, por otra parte, de llevar el asunto a una solución satisfactoria, dada la importancia extraordinaria que para el personal obrero de los ferrocarriles tenía la incidencia, trató insistentemente, por intermedio de su representante, de que ambas partes cedieran en sus pretensiones y llegaran a un arreglo amigable.

La noticia que consignamos informa del resultado altamente satisfactorio de esa gestión.

Dado el número considerable de los obreros que trabajan en los talleres de ferrocarriles, creemos inoficioso hacer notar la importancia de este asunto y de la solución halagüeña a que se ha arribado.

Cabe hacer notar que el sistema de retribución para el personal de talleres que tienen implantado las empresas y que es el que, seguramente, será ahora materia de una reglamentación adecuada, se acerca mucho al salario "por tiempo" que pretendían los obreros, pues se funda en un salario básico por ahora y una compensación adicional que actúa a manera de estímulo para aquellos que efectúan el trabajo en un tiempo menor que el fijado. La obtención de las primas establecidas se hace ordinariamente fácil.

Radicalismo entrerriano

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

Lo que proyecta la comisión especial

PARANA, agosto 12. — Anoche han comenzado a llegar correligionarios de los departamentos, con el objeto de asistir a la asamblea de mañana, convocada a objeto de resolver la organización del partido radical de la provincia.

Será, a no dudarlo, una asamblea cívica de grandes proyecciones por los elementos que la constituirán y el asunto a debatirse.

Su calidad de reunión popular dará un sello soberano a sus decisiones restableciendo aquellas experiencias de la voluntad de sus afiliados que hicieron la médula del radicalismo.

Hoy se reunirá la comisión especial para cambiar ideas, por última vez y concretar el informe que será escrito para leerse en la asamblea.

Las impresiones de los miembros de la comisión son unánimemente favorables a la unión y reorganización del partido, aun cuando estiman que los trabajos definitivos no se han concluído debido a lo apremiante del tiempo.

La comisión no oculta su franco optimismo y piensa que la asamblea del 13 será el punto de partida de la unificación efectiva.

Aun cuando no se han puntualizado todavía concretamente los medios que se aconsejarán adoptar por la asamblea, parece que reina el pensamiento unánime entre los miembros de pedir: Designación de una junta ejecutiva con amplias facultades, y la formación de comisiones departamentales que dentro de las disposiciones generales de la carta orgánica, pero con poderes suficientes para proceder, fuera de ella en casos que el éxito de la organización lo exija, procedan a llenar su cometido para antes del 30 de septiembre próximo, que esas comisiones permanentes concluyan de estudiar los problemas políticos locales y los resuelvan, que formen de inmediato los registros de afiliados y procedan a la elección de una sola vez, de las autoridades departamentales de los delegados al comité central y de los convencionales que deberán elegir todos los candidatos que se sostendrán en las distintas elecciones de 1922, que discutirán la reforma de la carta orgánica y las plataformas y programas principistas a sostenerse. Aconsejará también que las elecciones se hagan por votación secreta. Finalmente, reina también el pensamiento dentro de la comisión, de aconsejar una declaración de la asamblea, en forma plebiscitaria llamando a todos los correligionarios que se encuentren en el llano y a los que se les necesite y está no obstante inhibidos para ocupar puestos, para que concurran a las filas del pueblo a prestar su concurso personal en la batalla final con que el partido en Entre Ríos se propone en 1922 afianzar las conquistas republicanas conseguidas desde que el partido gobierna.

Ejército de Salvación

Su acción durante el mes de Julio

Se nos comunican los datos siguientes, sobre el movimiento en la organización, durante el mes de julio ppdo.:

Las cocinas populares han seguido funcionando con toda regularidad en los siguientes distritos y poblaciones: La Boca, Plaza Once, San Juan, Rivera y Canning, Constitución, Nueva Pompeya, Avenida La Plata, Córdoba, con un total de 13.795 raciones repartidas en la Capital Federal solamente.

En uno de sus centros, fueron atendidas 136 familias necesitadas a quienes se remitió vales para comestibles; del análisis de esos casos resulta que las 136 familias tienen 483 hijos: 54 eran mujeres viudas con un total de 189 criaturas. En otro centro, se atendió a 61 casos de urgencia en moneda efectiva y boletos.

En las instituciones de la Capital Federal fueron ocupadas en conjunto de 14.635 camas y suministradas 35.981 comidas. En el Hogar para mujeres y niños, se alojaron un promedio de 73 personas por noche. En el Asilo nocturno de Rosario de Santa Fé, han sido ocupadas 263 camas y suministradas 682 comidas. En el Asilo de Montevideo, camas 2495 y comidas 5883.

Entre los menesterosos que se alojaron en los asilos para hombres, de la capital, habían: 2396 argentinos, 2526 españoles, 2296 italianos, 919 alemanes, 1045 británicos y 1764 de varias otras nacionalidades.

Homenaje al ejército español

Siguen los preparativos para el mitin

La comisión organizadora del homenaje al heroísmo del ejército español, ha recibido la adhesión del Comité Nacional de la Juventud, quien manifiesta "que esa asociación se adhiere en una forma amplia y que está dispuesta a hacer activos trabajos para que la juventud argentina responda como una sola persona a esta exteriorización de los íntimos y sinceros afectos que nos merece la gran nación española".

Se han pasado notas especiales a los presidentes del Senado, Cámara de Diputados y corte suprema de justicia, invitándolos para acompañar al embajador de España, marqués de Amposta, en la Asociación Patriótica Española.

Iguales notas se pasaron a los ministros extranjeros, al doctor Estanislao S. Zeballos, como exponente de la intelectualidad argentina, a la comisión de damas argentinas que procura recursos para las víctimas de Marruecos y a la respetable matrona señora Dolores Lavalle de Lavalle.

Ferrocarriles del Estado

Funcionarios en viaje

Se encuentra en esta capital el señor Enrique Ferraz, jefe general de tráfico de los ferrocarriles del Estado.

El señor Ferraz regresa esta noche a Santa Fe.

Sale hoy para Entre Ríos, por asuntos de servicio, el secretario general de los ferrocarriles del Estado, señor Baltasar Robles.

Para invitar al presidente de la República, concurrirá a su despacho una comisión especial.

Dadas las proporciones que va tomando el movimiento de opinión hacia el homenaje, se ha nombrado también al coronel Federico Maurino, comisario general del mitin.

Los presidentes del comité organizador del homenaje nacional, visitaron ayer a la intendencia municipal y a la jefatura de policía, encontrando la más favorable acogida por parte de sus autoridades para todo lo que concierne al homenaje.

El intendente y el jefe de policía fueron invitados para acompañar al marqués de Amposta en la Asociación Patriótica Española.

El Jockey Club se ha adherido entusiastamente al homenaje, diciendo "que es muy grato para él adherirse con simpatía a la justa demostración que se tributa a los valerosos soldados del ejército español".

Se ha nombrado comisario de órdenes del mitin al señor Juan Balcorri.

Homenaje a Bernardino Rivadavia

El "xantar" del domingo en la Casa de Galicia será en honor del prócer argentino

Existe una grata corriente de patriótico entusiasmo para el "xantar" que el próximo domingo, día 14, se celebrará en la hermosa terraza de Casa de Galicia, en homenaje a la memoria del primer presidente que tuvo la Nación Argentina, con Bernardino Rivadavia.

De los méritos extraordinarios de este gran estadista, nos hablará en este "xantar" el señor Román Rodríguez de Vicente.

Concurrirán a esta simpática fiesta de fraterno hispano-argentinismo, entre otras distinguidas personalidades, el Intendente Municipal señor Cantilo y el embajador de España, señor marqués de Amposta.

LAGOS DEL ALTO CHUBUT

UNA DISERTACION

[illegible] educacionales de la capital, ofrecerá una disertación el martes [illegible] en el teatro Nuevo con el tema [illegible] cordilleranos.

Describirá en forma galana y amena [illegible] del [illegible]

Será una descripción geográfica y amena que despertará la atención por la variedad y colorido de los paisajes.

El señor Morales viene intensificando una obra altamente meritoria, como es la de hacer conocer [illegible] territorios donde las bellezas naturales permanecen [illegible] das.

Hará reflejar por medio de la pantalla una serie de vistas en colores demostrativas de [illegible]

Homenaje a Dante

En la Facultad de Ciencias de la Educación de La Plata

La Facultad [illegible] de la [illegible] Dante Alighieri [illegible] en el [illegible] con el siguiente programa:

[illegible]

2o. Dante y la Filosofía de la historia: conferencia, por el profesor doctor J. Chiabra.

3o. "Después de una lectura de Dante", fantasía por el concertista argentino Ernesto Drangasch.

4o. "En torno a la Vita Nuova", disertación, por el profesor Rafael A. Arrieta.

5o. Venecia e Napoli (Gondoliera, Canzone, Tarantella), piano, por el señor E. Drangasch.

Tiraboschi inició la travesía a nado del canal de la Mancha

Un telegrama procedente de Calais anuncia que esta madrugada a las 4, el popular nadador Enrique Tiraboschi, salió del cabo Gris Nez en demanda de la costa inglesa, vale decir, con el propósito de realizar



la travesía del canal de la Mancha.

Agrega el despacho telegráfico que el tiempo es hermoso y que sopla una ligera brisa que no molesta a Tiraboschi, detalles que permiten esperar que la empresa finalizará con todo éxito.

Tiraboschi realiza la prueba en representación del Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital.

PERIODISMO

DEMOSTRACION

La comisión directiva de la Asociación de Repórters [illegible] resolvió [illegible] doctor Luis [illegible] Villarín [illegible] sus servicios profesionales gratuitamente, [illegible] menos los jueves, de [illegible] consultorio, calle [illegible] Los socios deberán [illegible] en secretaría a ese efecto, de [illegible].

[illegible] se celebrará una comida [illegible] el 17 del corriente, en el Círculo de la Prensa pudiéndose solicitarse las invitaciones al tesorero de la Asociación, señor Bell, Chacabuco 151.

3.000.000 DE LIRAS ITALIANAS

En títulos del VI Empréstito o su equivalente en PESOS m|n al cambio del día. Son los PREMIOS de la

GRAN RIFA DE BENEFICENCIA

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con decreto 11 de agosto 1920

Primer premio 1.000.000 de Liras

que produce una renta anual de 50.000 Liras, libre de todo impuesto presente y futuro.

Organizada por la "Società Permanente Italiana di Beneficenza", La Plata, a beneficio de las Escuelas Italianas "Vittorio Emanuele III", del Hospital "Umberto I" y del constituyente Instituto de Artes y Oficios para menores huérfanos o abandonados.

Precio del billete entero $ 30 m/n., dividido en décimos (35.000 números)

Banquero de la Sociedad: Banco [illegible] Buenos Aires.

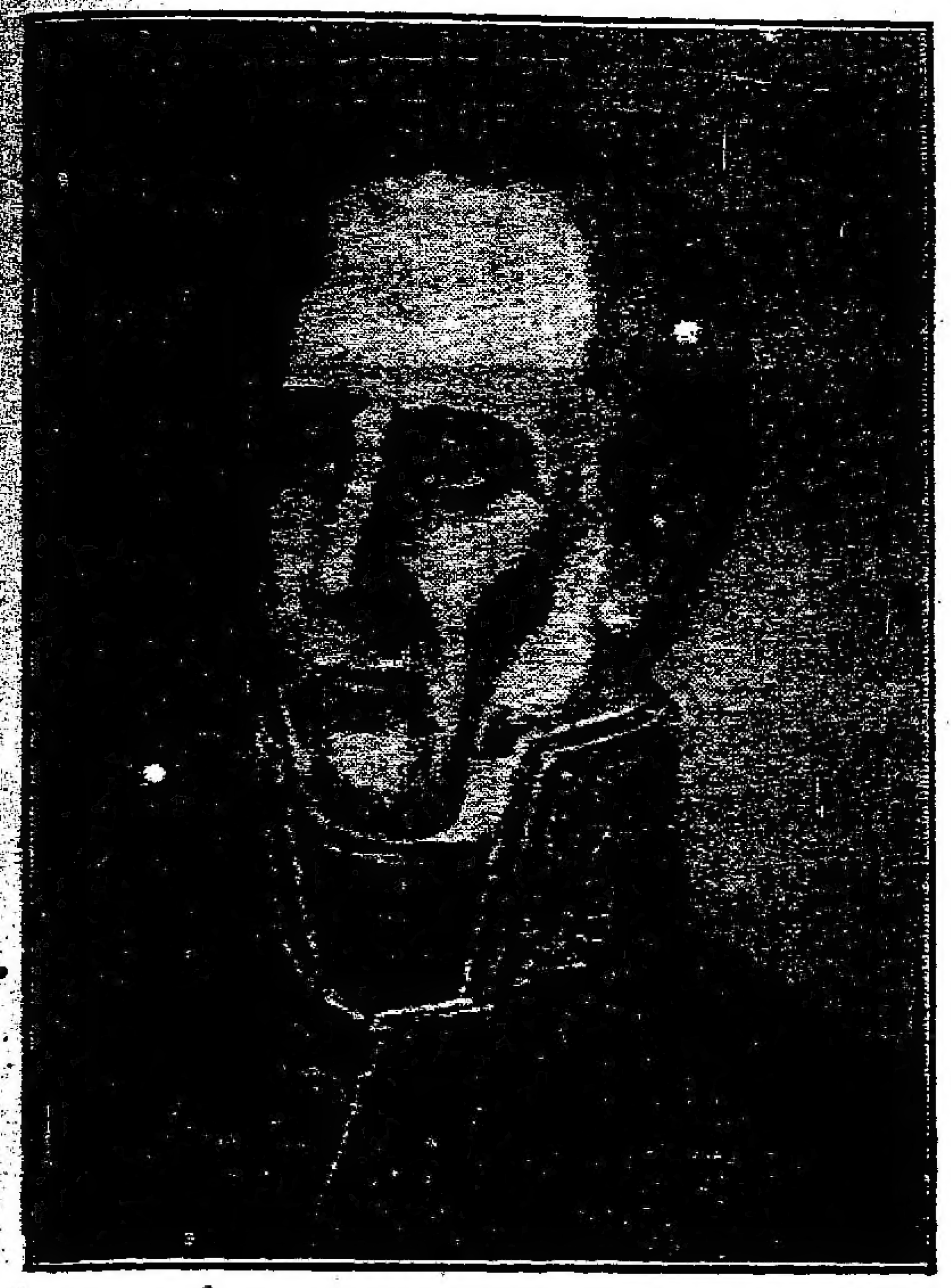
Compren los billetes.— Se venden en todas partes

Fecha IMPRORROGABLE de la extracción [illegible] septiembre de 1921, en el local de la Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires. Informes, [illegible] Italiana di Beneficenza, La Plata.

CALLE 7, núm. 791

Primer centenario de la Universidad

AYER Y HOY SE HA CELEBRADO SOLEMNEMENTE LA EFEMERIDES



General Martín Rodríguez

Entre los acontecimientos que los pueblos conmemoran, pocos o ninguno de tan alta significación espiritual como este que hoy celebra la República: el centenario de la Universidad.

Días tristes y aciagos fueron aquellos que precedieron al gobierno del brigadier general don Martín Rodríguez, cuya acción marca un punto luminoso en el instante caótico que sigue a la caída de Pueyrredón. La República fué sometida a una dura prueba y al espíritu tan organizador del general Rodríguez se le ofreció amplio campo de desarrollarse y realizar obra constructiva.

Si de las bibliotecas se ha dicho que son los graneros donde los pueblos mandan los tesoros inapreciables de su cosecha espiritual, las flores más frescas y las espigas más [illegible], de las universidades como la nuestra puede afirmarse que han sido el crisol donde el carácter de las generaciones que han ejercido una influencia decisiva en el [illegible] de la patria, se ha fundido [illegible] en el más breve lapso de [illegible].

En efecto, pocas son las Universidades del mundo, que en una centuria apenas hayan irradiado tanta cultura en torno de sí, como la de Buenos Aires, que desde el mismo año de su fundación y funcionamiento, abre derroteros nuevos y ensancha horizontes en la mentalidad y en el corazón de jóvenes argentinos que, no han de tardar en ofrecer al pueblo los frutos sazonados de su ingenio y de su patriotismo.

Al pensamiento del americano virrey Vértiz se le debe la fundación de la Universidad, aprobada por real cédula expedida en Madrid el año 1779, y que aprobaba, al mismo tiempo, el establecimiento de un colegio de segunda enseñanza.

La Universidad, no obstante la gestión de Vértiz, no pudo ser fundada. Inconvenientes propios de la época y del medio ambiente, y otras causas de orden político, se opusieron a la realización total del bello pensamiento, que se concretó solo en la parte pertinente al colegio de segunda enseñanza, inaugurado en 1783 y que fué el Colegio de San Carlos, dirigido por don Juan Baltasar Maciel.

El plan de estudios de este colegio era reducido, pues comprendía solo cinco materias: retórica, filosofía, teología, cánones y gramática. Para cursar estudios superiores los jóvenes hijos de familias pudientes debían trasladarse a Santiago de Chile o Lima, lo cual significaba un grave trastorno que a su vez, entrañaba el mayor obstáculo para la divulgación de la cultura general.

La idea de la Universidad mantuvose latente en el pueblo, aunque como se dice en el edicto de erección de la Universidad, "el gobierno metropolitano había sepultado en el olvido" las órdenes expedidas en 1778.

El Colegio de San Carlos con su plan inicial no podía llenar las aspiraciones del momento. Desarrollóse y funcionó con éxito hasta 1803, después se mantiene precariamente y pierde su prestigio, hasta que en 1818 cesa por completo y clausura sus cursos, lo cual induce al general Juan Martín de Pueyrredón, cuya gestión en favor de la enseñanza pública caracteriza a su gobierno, a reorganizarlo, dotándolo de otros programas más amplios y elevándolo a la altura moral que le correspondía y que le era indispensable para realizar la acción educadora que le estaba encomendada.

Realizada la reorganización del Colegio San Carlos, Pueyrredón piensa nuevamente en la erección de la Universidad, recoje la olvidada iniciativa de Vértiz y en los primeros meses de 1819, el 18 de mayo lleva al congreso un mensaje abogando por la fundación de la Universidad, que [illegible] tres días y después de remota la nota, cuyos párrafos finales merecen ser conocidos.

Después de historiar las tentativas hechas para el establecimiento de la Universidad y de expresar el significado y la trascendencia del proyecto, el general Juan Martín de Pueyrredón termina con estos términos:

"Sensiblemente yo a los votos con" "que tan fervorosamente ha clamado la Capital por un establecimiento que no se le puede dila-" "tar más tiempo sin agravio y escandalosa injusticia, he creído que" "ha llegado la ocasión de realizarlo" "y aun dudado algún tiempo, si estando ya dispuesto y ordenado" "tantas veces debía de plano proceder a erigirlo."

"Pero, deseando siempre lo mejor y más seguro, he creído conveniente recurrir a vuestra soberanía y excitar su beneficencia, para" "que se digne mandar de nuevo que"



Dr. Antonio Sáenz

"se funde, prestándome su consentimiento, a efecto de que obre con" "toda plenitud de facultades necesarias para remover todos los" "embarazos que puedan retardarla."

Empero, como ya hemos dejado dicho, tal proyecto de Pueyrredón, murió sofocado por el caudillaje que precisamente en esos años dió tantas páginas sombrías para la historia patria.

Felizmente surgió la figura de don Martín Rodríguez, que acata la inspiración de Bernardino Rivadavia y recoje el proyecto de Universidad dispuesto a llevarlo a la práctica. A efecto encomienda al doctor Antonio Sáenz, que durante la administración anterior había esbozado un plan de estudios superiores, la redacción de un programa [illegible] y la organización de un reglamento que debería regir la institución.

El doctor Antonio Sáenz emprende a obra con verdadero entusiasmo. Formula su plan por el cual se divida a la Universidad en departamentos, con un prefecto a la cabeza de cada uno de ellos.

El pensamiento que inspira el plan es el mismo que rige en la actualidad. Los "Departamentos" son las Facultades y los prefectos, los rectores.

El 13 de julio se dicta un decreto disponiéndose: que la reunión de los prefectos con un padrino de cada facultad, que sería el doctor más antiguo de ella, compondría el tribunal literario que presidiría el rector; que la prefectura de la Academia de Jurisprudencia se anexara a cargo de director de la misma, que era entonces el doctor Manuel Antonio Castro. Y el prefecto del Departamento de Ciencias Sagradas era el tesorero de la catedral, doctor don Juan Valentín Gómez; de Derecho el doctor don Vicente Anastasio de Echeverría; de Matemáticas, el doctor Felipe Senillosa; de estudios preparatorios, el doctor Bernardino Rivadavia, y la prefectura de Medicina se anexó a la Dirección del Instituto Médico, a cargo del doctor Cristóbal Montufar.

Los estudios del consulado se incorporaron a la Universidad y también los estudios del Colegio Unión del Sud, del Instituto Médico, de la Academia de Jurisprudencia y los de Ciencias Sagradas, costeados por el Cabildo.

Sobre esta base, se consideró que ya podía funcionar la Universidad y el día 9 de agosto de 1821 se dictó el decreto de erección, subscripto por Martín Rodríguez y refrendado por Bernardino Rivadavia.

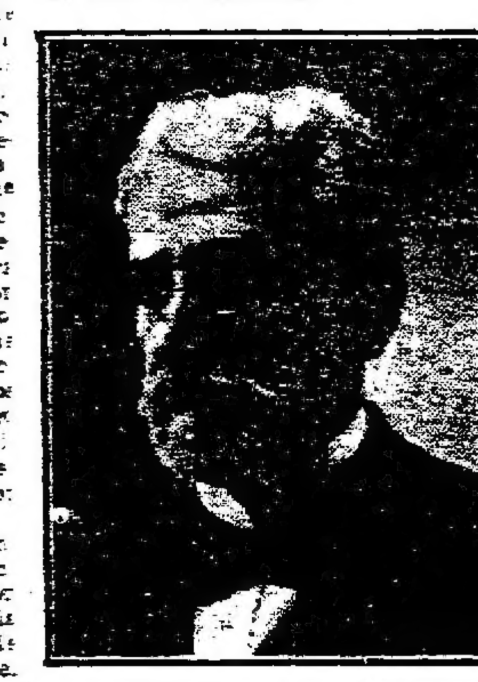
La ceremonia inaugural se realizó tres días después. El 12 de agosto, a las cuatro de la tarde, en el templo de San Ignacio y en presencia de las autoridades civiles y militares, miembros del cuerpo diplomático, dignatarios eclesiásticos y todo cuanto de representativo social e intelectualmente había en Buenos Aires, el gobernador don Martín Rodríguez recibió el juramento solemne al rector doctor Antonio Sáenz y de [illegible] miembros de la sala de doctores presentes, compuesta por todos [illegible] los que tenían título de doctor [illegible] pedido por otras Universidades.

La fórmula del juramento fué la siguiente:

¡Juráis a Dios nuestro Señor y estos santos Evangelios, y prometéis a la patria defender la libertad e independencia del país bajo el orden representativo y el único imperio de la ley?

¡Juráis y prometéis conservar y sostener todos los fueros y privilegios de la Universidad?

¡Juráis y prometéis obedecer al cancelario y rector de la Universidad, al tribunal literario y a la muy ilustre sala de doctores?



Dr. Eufemio Uballes

El rector pronunció el discurso inaugural, contestado en nombre del gobierno por Bernardino Rivadavia, quien en breves palabras y profundos conceptos aseguró el apoyo moral y material de las autoridades nacionales a la obra que acababa de ser solemnemente inaugurada.

A partir de ese instante la Universidad ha sufrido todas las vicisitudes de la agitada vida argentina. Días de esplendor y otros angustiosos e inciertos hay en las páginas de su historia, [illegible] en las épocas [illegible] mantenido [illegible] como [illegible] fructífera [illegible] la presida [illegible]

[illegible] Doctor [illegible] Santiago Fi-[illegible]

[illegible] Doctor Paulino Gari [illegible] Doctor [illegible] Carmona [illegible] Llerena

[illegible] Doctor Antonio Cruz

[illegible] Doctor Juan María [illegible]

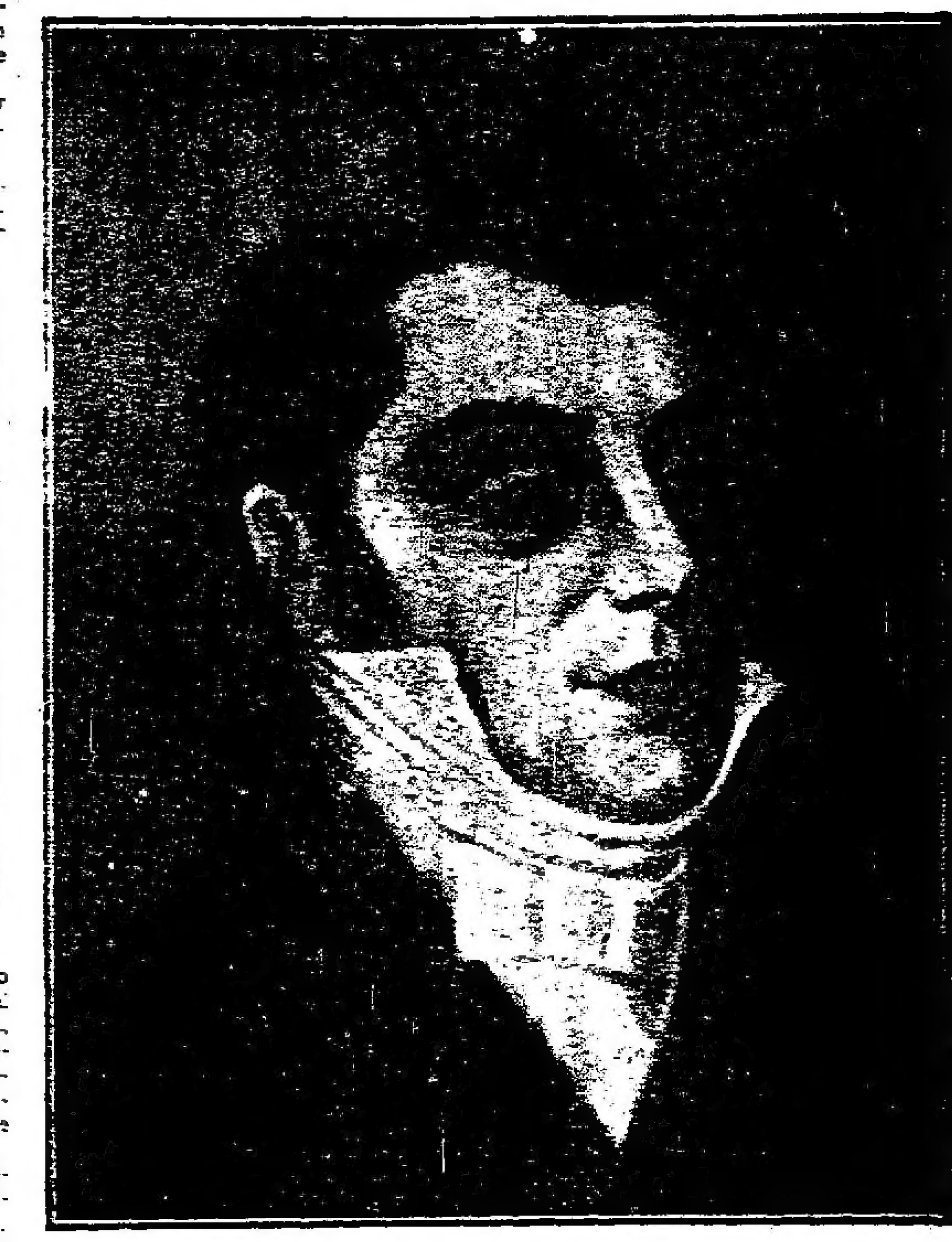
[illegible] Doctor Vicente Fidel [illegible]

[illegible]-1881 Doctor Manuel Quintana

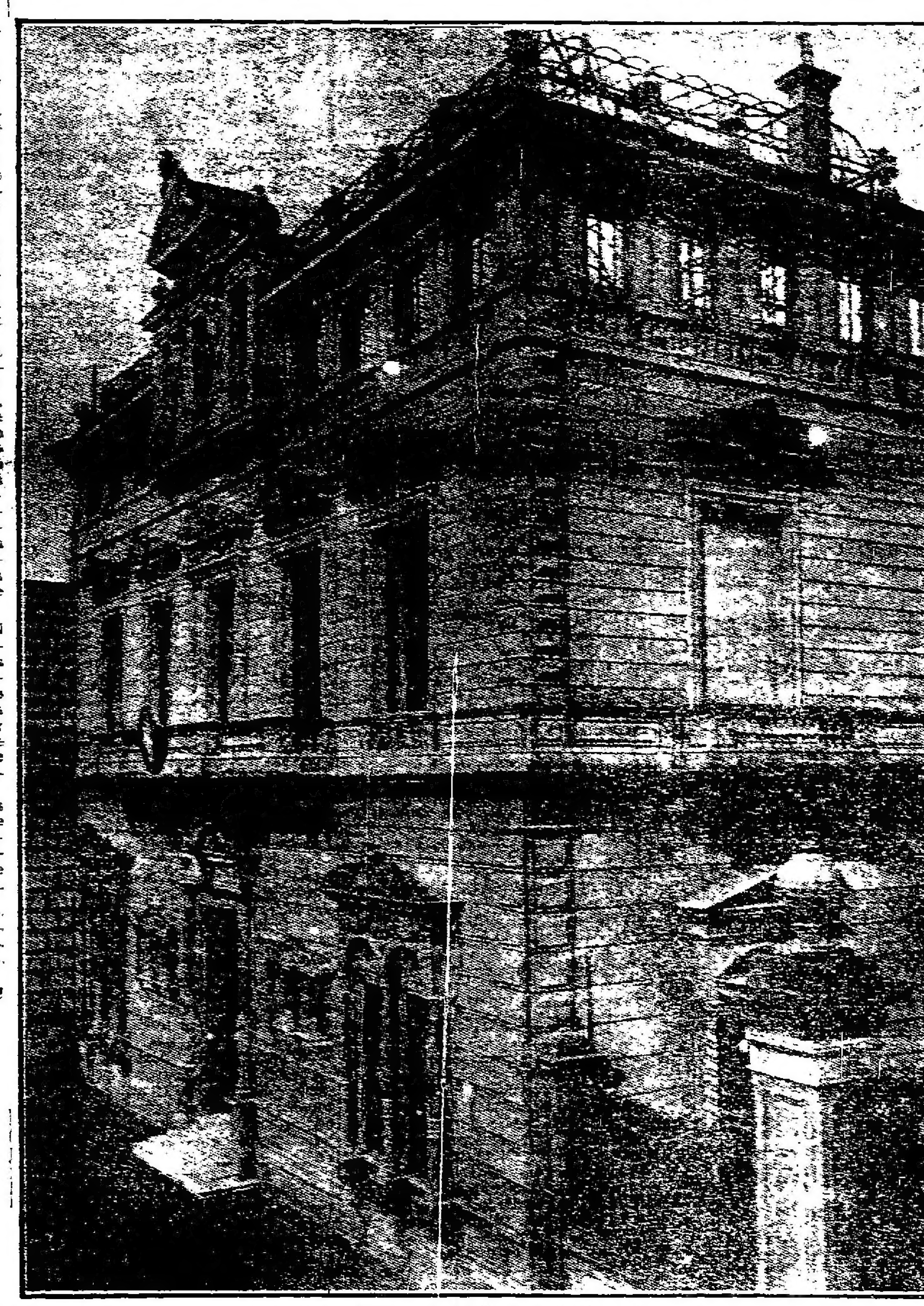
[illegible] Doctor Nicolás Avellaneda

[illegible] Doctor Leopoldo Basavilbaso

[illegible] Doctor [illegible] Uballes.



Bernardino Rivadavia



Fachada del actual edificio de la Universidad

Los [illegible] "American Legion" "[illegible]" y "[illegible]" llegarán mañana

[illegible] "American [illegible]" [illegible] presidentes de [illegible] permanente.

Continúan realizándose con todo éxito los festejos rememorativos del Centenario de la Universidad

Homenaje a la memoria del doctor Antonio Sáenz

EL ACTO DE ESTA MAÑANA EN LA RECOLETA

Prosiguieron hoy con todo entusiasmo los festejos organizados en conmemoración del centenario de la Universidad de Buenos Aires.

El homenaje al fundador de la Universidad —

Se realizó esta mañana el homenaje organizado por las autoridades de la Universidad a la memoria del Dr. Antonio Sáenz que fué su primer rector.

En la necrópolis de la Recoleta, frente al mausoleo que guarda los restos del doctor Sáenz, se congregó una crecida concurrencia. Se encontraban las autoridades de la Universidad y de las diversas facultades, los delegados brasileños doctores Bruno Lobo y Abelardo Lobo, los delegados paraguayos doctores Venancio López, Manuel Benítez y Manuel Viera, los delegados uruguayos doctores José Brasio Foresti y Domingo Gamarra, el ingeniero Velarde representante de la Universidad de San Marcos, de Lima, y las delegaciones del interior.



Durante la inauguración del Centro Estudiantes de Derecho

[illegible] Alfredo Colmo en nombre [illegible] Consejo Superior Universitario pronunció un elocuente discurso.

[illegible] diciendo: "No han de ser [illegible] los que compusieron la vida [illegible] doctor Antonio Sáenz, ni han de ser [illegible] los que apenas supieran que fué el primer Rector de nuestra Universidad.

"No se ve en esto una inculpación que, por lo menos entrañaría la gravedad de su importancia. No se la ven porque no [illegible] vida [illegible] al [illegible] de la acción [illegible] los [illegible] las almas de la lucha [illegible] la grave preocupación de la cosa [illegible] mentalmente pública no puede figurar con el brillo de lo épico no repercute en los [illegible] de los clarines de [illegible] que derriban murallas políticas [illegible] hacer surgir pueblos "a la faz de la tierra".

Agregó que a otros correspondía la tarea de puntualizar cada uno de los rasgos biográficos del Dr. Sáenz.

Se refirió luego a la fundación de la Universidad y a todos los esfuerzos que la precedieron."

Aludió a la labor destacada del doctor Sáenz señalando a grandes rasgos los cargos que desempeñó.

Terminó su discurso el doctor Colmo diciendo:

"Y por todo ello, porque la Universidad me ha impuesto la obligación, para mí grata, de venir a decirnos que el recuerdo de aquí es uno ella siempre querido, porque los que hoy continuamos como indignos herederos de él la obra que creara y gobernara por vez primera, estamos alimentados siquiera por la fe de su memoria y de su ejemplo, y porque por eso mismo le hacemos lugar reverente en el corazón como se le debe hacer al recuerdo de un padre".

A continuación habló el delegado paraguayo, doctor Venancio López, quien en brevísimas palabras hizo resaltar las virtudes que adornaban al doctor Sáenz significando la adhesión de la Universidad del Paraguay al acontecimiento que conmemoramos hoy.

La placa de bronce ofrecida por la Universidad lleva la siguiente inscripción: "La Universidad Nacional de Buenos Aires a su primer Rector, el doctor Antonio Sáenz, 1821 - 12 de agosto - 1921".

Los delegados paraguayos colocaron una corona de flores naturales con cintas patrias que contenían esta leyenda: "La Universidad Nacional del Paraguay al fundador y primer Rector de la ilustre Universidad".

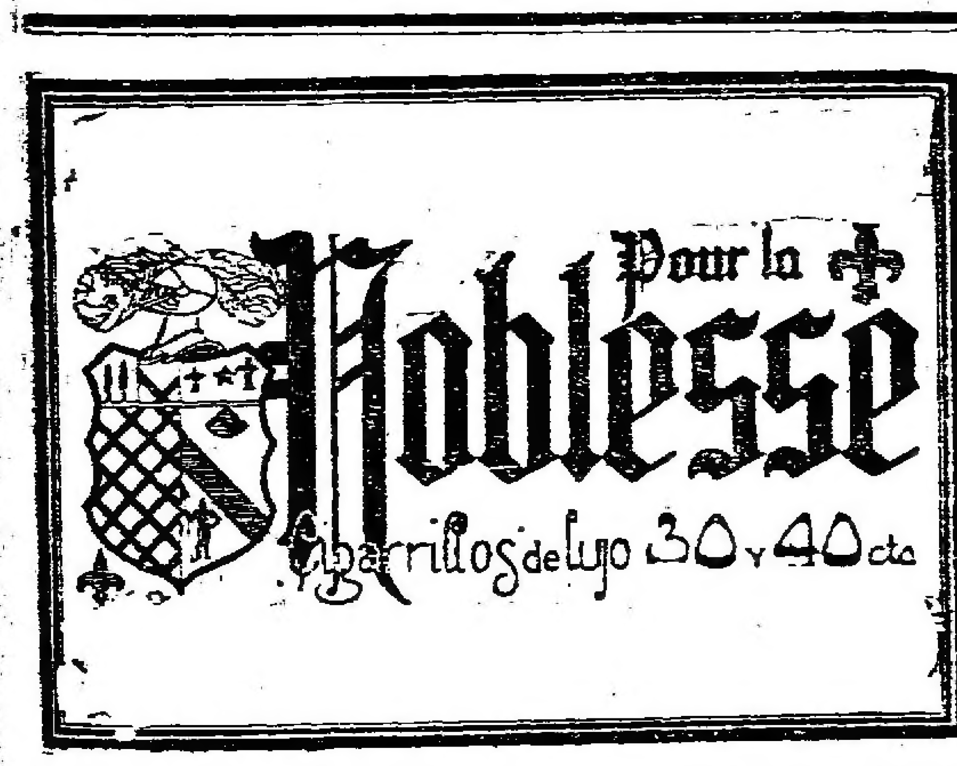


Aspecto que ofrecía la sala del Centro Estudiantes de Derecho

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DR. JOSE MARIA MARTINEZ (Q. [illegible]) [illegible] el 11 de agosto de 1921, confortado con los auxilios de la santa Religión. Su esposa María Enriqueta Basabe de Martínez, sus hijos Margarita, [illegible] Enriqueta, Lucrecia, Ernesto, José María, Carlos y Elenita, sus hermanos Lucrecia Martínez de Villegas, Celón, Mercedes Martínez de Piñero y Eduardo, sus hermanos [illegible] Zenaida Corvalán de Martínez, Juana Basabe de Domínguez, Manuel y [illegible] Basabe, sus sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana sábado 13 del corriente, a las 10, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las 11 horas. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Río de Janeiro 1551. El duelo se despide por tarjeta. Servicio casa Iribarne, [illegible] 416 y José E. Uriburu 1230.









... de Buenos Aires, 1821 - 12 de Agosto 1921".

Inauguración del local del Centro Estudiantes de Derecho.

Tuvo lugar ayer, a las 18, la inauguración del nuevo local del Centro de Estudiantes de Derecho, calle Florida 230, acto que alcanzó lucidas proporciones.

Asistieron las autoridades de la Universidad, delegaciones extranjeras y de las provincias, rectores de las diversas facultades de Buenos Aires y profesores de la Universidad.

En nombre del Centro de Estudiantes de Derecho habló el señor Guillermo Acosta, sucediéndole en el uso de la palabra el doctor José María Sáenz, en representación de las autoridades de la Facultad de Derecho.

Ante los insistentes pedidos de la concurrencia, habló el delegado brasileño doctor Abelardo Lobo. Finalmente hizo uso de la palabra el doctor José Martinoli, profesor de la Universidad de Córdoba.



(1) Los delegados extranjeros. — (2) El público en la Facultad. — (3) Los colados. — (4) El decano y las autoridades

En la Facultad de Filosofía y Letras

Mañana, a las 17.30, tendrá lugar en el aula magna de esta Facultad un acto público en celebración del centenario de la Universidad de Buenos Aires, organizado por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

El profesor y consejero Ricardo Rojas disertará sobre "La universidad y la cultura argentina".

Presentará al conferencista el señor Eneas Ravicini, presidente del centro que ha organizado el acto.

Asistirán especialmente invitadas todas las delegaciones extranjeras llegadas al país con motivo del acontecimiento que hoy se celebra.

Banco Municipal de Préstamos

Excepcional remate de OBJETOS VARIOS, armas, prismáticos, aparatos fotográficos, máquinas de coser y de escribir, valijas, instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros etc, y ROPA blanca en general, trajes, sobretodos, impermeables, etc, comenzará el día 17 de Agosto y subsiguientes de 13 a 17 horas, en el nuevo local a inaugurarse en la calle Bmé. MITRE 1046.- Exhibición de ROPAS el día 16 de Agosto de 11 a 17 y la de OBJETOS VARIOS el 23 de 11 a 17 horas

BIBLIOGRAFIA

FOLLETOS Y REVISTAS

Se han recibido en esta redacción los siguientes folletos y revistas:

Proyectos de Créditos Internacionales (Liga de las Naciones); Boletín de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, año 18, número 7, julio 1921; Juvenal, año I, número 1; Touring Club Argentino, año 13, tomo XIII, número 147; Monumento a Cristóbal Colón; Revista Marítima (R. O. del Uruguay), año III, número 61; Società di Patronato e Rimpatrio, año IV, número 41; Revista de la Asociación Wagneriana, año V, número 47; Tribuna Libre, año IV, número 100; Boletín Libre, año IV, número 100; Boletín de la Sociedad de Cirugía, tomo V, número 6; Fruticultura Argentina, por Carlos D. Girola; The Anglo American Review, volumen III, número 131; Oficina Meteorológica Argentina, año III, número 11.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 horas:

El tiempo está algo nublado en puntos en las provincias del centro y nordeste: en las demás partes está bueno. Hubo heladas en Buenos Aires y Pampa Central.

Prevalecen vientos suaves y algo variables, pero predominan los del rumbo norte (NE. a NO.).

La temperatura ha subido excepto en el Oeste de Buenos Aires, San Luis y Neuquén donde ha bajado algo.

La presión ha subido en Buenos Aires y en los territorios del Sur y ha bajado un poco en las demás provincias. Hoy se encuentra muy uniforme en todas las provincias.

—Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general: Bueno, temperatura en leve ascenso.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán. — Bueno. Temperatura en leve ascenso.

Río Negro y Nequén. — Bueno. Temperatura en leve ascenso.

Santa Cruz y Chubut. — Faltan telegramas.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires — Conferencias del doctor Fanjul.

La conferencia anunciada que sobre el tema "La acción de España en Marruecos" dará el doctor Fanjul el próximo martes 16 del corriente, a las 17.30, tendrá lugar en el salón de actos de la Asociación Española de Socorros Mutuos, Alsina y Entre Ríos.

Palacio de justicia

Sentencia del Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola confirmada por la Excma. Cámara.

SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS. — EFECTOS DEL SOBRESEIMIENTO PROVISIONAL.

El Juez doctor Mackinlay Zapiola, en el juicio Voico Ivanof con David [illegible], no hizo lugar a la demanda entablada por daños y perjuicios, fallo que la Excma. Cámara acaba de confirmar. En el presente caso se trataba de la responsabilidad emergente de una denuncia de hechos o actos delictuosos que por no haber sido comprobados en el juicio criminal han terminado por la absolución del procesado. La sentencia declara ratificando la tesis seguida por el doctor Zapiola: que para que sea aplicable el artículo 1090 del Código Civil, la jurisprudencia ha establecido, que es indispensable que la acusación haya sido declarada calumniosa, lo que no ocurre en el caso de autos. Tampoco es aplicable el artículo 1.109, porque no hay derecho ilícito, no hay culpa, ni ha habido imprudencia al acusar de parte del demandado como lo demuestra el resultado final del proceso criminal. Además y siguiendo la jurisprudencia, la Cámara declara que no basta la "absolución del denunciado" para demostrar que la acusación haya sido calumniosa, tanto más cuanto en el juicio criminal no ha sido parte el demandado, ni ha tenido por consiguiente, oportunidad de justificar el hecho imputado.

JUZGADO DEL DR. MARTIN Y HERRERA. — SOBRE FIANZA. — INTERPELACION OBLIGATORIA PREVIA AL DEUDOR PRINCIPAL.

Siguiendo la regla de interpretación del artículo 480 del Código de Comercio, el Juez doctor F. Martín y Herrera, Secretaría doctor Zuviría, ha establecido en el juicio caratulado Antonio Orsini contra Carlo S. Tar [illegible], que no obstante el carácter solidario de la fianza mercantil, el fiador es sólo un obligado en forma subsidiaria y la falta de prueba del actor, ya sea respecto de la interpelación judicial al deudor principal o bien sobre la existencia actual de dicha deuda, determinan necesariamente el rechazo de la acción. La sentencia termina declarando que en razón de no haber justificado el actor el cumplimiento de la medida previa indicada en la parte final del artículo 480 del Código de Comercio, lo condena al pago de las costas de juicio.

TURNOS PARA MAÑANA

Fuero Civil. — A cargo del doctor Fernando Colombres, con el secretario doctor Pegreef. Agente fiscal doctor J. M. Padilla. Recusaciones corresponden al doctor [illegible] A. Campos.

Fuero Comercial. — Juzgado del doctor J. Isaac Arriola. Secretaría doctor García Calvo, a cargo del doctor Sarrecho Carrera.

Fuero Federal. — Juzgado del doctor Anchorena. Secretaría doctor Leguizamon. Procurador fiscal doctor Parera.

SEÑALAMIENTOS

En la convocatoria de los señores [illegible] y Nieva se ha designado audiencia para el día 22 del corriente a las 15 horas, para dejar terminada la verificación de créditos. Juez doctor Herrera. Secretaría Zuviría.

En la quiebra de Juan G. Hazera, el día 16 [illegible] a las [illegible] Rojas. Juzgado del doctor Estrada. Secretaría doctor Zabaler.

En la de Juez Va [illegible] Millan — Concurso civil [illegible] a la misma hora Juez doctor Pa [illegible] Secretaría Conde [illegible].

DISOLUCIONES

Aspiazú y Cía. — Esta sociedad [illegible] Ramón [illegible] Arriola [illegible] Parera.

E. Sánchez y Cía. — [illegible]

Correspondencia de Londres

Para el restablecimiento de la industria

Ha causado alguna sorpresa que la votación de los mineros diese por resultado el rechazo de las últimas condiciones ofrecidas por los propietarios de las minas. Esa sorpresa se ha sentido especialmente en el seno del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación. Sin embargo, a nadie más que a sus componentes tienen que atribuir su resultado, el cual les ha colocado en una situación sumamente difícil. Aunque se sabía que una mayoría de los leaders estaba en favor de la aceptación, sometieron las condiciones a [illegible] sin recomendación definitiva alguna o con [illegible] claras. En estas circunstancias muchos mineros [illegible] esperados al [illegible] votar [illegible] expresaron su deseo [illegible] por una [illegible] [illegible]

[illegible]

El viaje de los reyes—

La visita a Belfast del rey y la reina para abrir [illegible] nuevo parlamento [illegible] Irlanda, ha sido [illegible] brillante y ha tenido gran [illegible] la nación se ha tranquilizado [illegible] al ver que sus soberanos han sido motivo de todo regocijo. Se habían fundado temores perfectamente naturales, por la posibilidad de que algunos sinfeinistas fanáticos cometieran algún atentado criminal contra la vida del rey; pero las precauciones tomadas fueron completas y la mejor precaución de todas ellas fué la presencia en la ruta de la procesión real, con un inmenso tropel de hombres y mujeres leales de Ulster.

El discurso de la corona—

El tacto y sinceridad del discurso de S. M. dirigido al nuevo Parlamento, ha sido comentado favorablemente por los periódicos de todos los matices de la opinión pública. Al ofrecer la mano de paz a toda Irlanda, al apelar al Norte y al Sur para que zanjen sus diferencias y trabajen por el bien común, hablaba evidentemente con todo el corazón. Queda por ver si las ardientes simpatías de la población del Sur responderán a este mensaje regio. Como queda dicho antes, mucho dependerá de la reunión que todos esperan habrá de tener lugar pronto entre Sir James Craig y Mr. de Valera, y del espíritu con que se dirijan uno a otro. Los irlandeses tienen ante todo que ponerse de acuerdo entre sí y después de eso no será difícil llegar a un arreglo.

La organización laborista oficial—

El partido laborista británico ha repudiado enfáticamente en su conferencia anual, la petición hecha por el partido comunista de ser afiliado a la organización laborista oficial. Este hecho representa precisamente la actitud que adopta el obrero británico frente al credo bolcheviquel. No vive éste engañado acerca de la Rusia soviética o de las aspiraciones destructoras de los discípulos de Lenin en otros países. Está instintivamente opuesto a esas doctrinas e ideales, y el reconocimiento práctico de estas creencias subversivas en Rusia, ha afianzado la cuestión para el tipo de trabajador que constituye la gran masa obrera de este país. Mr. Herbert Smith, Presidente de la Federación de Mineros, al hablar, después de tres meses de lucha sobre jornales en su propia industria, hizo alusiones en frases de enorme desprecio a los comunistas, quienes claramente no tienen nada en común con el laborismo británico. En Inglaterra constituyen un partido muy pequeño y cualquier peligro que puedan ofrecer yace, no en su número o en su franca influencia sobre la política, sino en los métodos de infiltración [illegible] secretamente [illegible] industrial.

Richard Blount.

RADICALISMO CORRENTINO

El candidato oficial sigue recibiendo numerosas adhesiones

Reunión del Comité Radical Correntino

El candidato de la Unión Cívica Radical a la gobernación de Corrientes, don Mariano Madariaga, continúa recibiendo gran cantidad de adhesiones, telegramas y notas de felicitación.

A su domicilio de la calle Paraná asimismo, concurren diariamente [illegible] amigos y correligionarios que van a expresarle la satisfacción producida por la armonía partidaria y las felices resoluciones de la convención que lo proclamara candidato.

Esta noche se reunirá el Comité Radical Correntino, en el comité de la capital. Concurrirá el candidato a gobernador.

He aquí algunos despachos recibidos por el señor Madariaga:

"MERCEDES, agosto 5—Sr. Mariano Madariaga. Buenos Aires.—Felicítolo por la designación que la Convención Radical hizo que usted fuera proclamado candidato a la gobernación de Corrientes.—Salúdalo.—Manuel [illegible]."

"MERCEDES, agosto 5. D. Mariano Madariaga. Buenos Aires. Los amigos del Partido Radical de Mercedes [illegible] con patriótico júbilo la designación acertada de [illegible] para el alto cargo de gobernador de la provincia, en el próximo período constitucional. Esperamos que [illegible] Angel Carlos [illegible]."

"CORRIENTES, agosto 5. Sr. Mariano Madariaga. Paraná 758. Buenos Aires.—Enfermedad impídome oportunamente felicitarlo. Hoy hágolo sinceramente. Su candidatura es una consagración [illegible]."

"CERRO CORA [illegible], agosto 9. Sr. Mariano Madariaga. Paraná 758. Buenos Aires. Mi felicitación por su proclamación. [illegible]"

"MERCEDES, agosto 6. Mariano Madariaga. Buenos Aires. Mis felicitaciones sinceras por su candidatura, esperanza de progreso y democracia para Corrientes. S. S. [illegible]"

"TUCUMAN, agosto [illegible] Mariano Madariaga. Buenos Aires. [illegible] muy grato presentarle mis más amplias felicitaciones. [illegible] Ernesto Sánchez."

"Elías D. Martínez saluda [illegible] a su amigo don Mariano Madariaga.—San Roque, agosto [illegible] 1921."

"TANDIL, agosto 8—Celebro la justicia que le han tributado sus correligionarios. Ninguno le supera en entusiasmo por la causa del partido [illegible] amigo. Ramón C. [illegible]."

"GUALEGUAYCHU, agosto 8. Señor Mariano Madariaga. Paraná [illegible] Buenos Aires. [illegible]"

"CURUZU CUATIA, [illegible] D. Mariano Madariaga [illegible] del campo [illegible] por la proclamación de su nombre para gobernador de la provincia y [illegible] el triunfo en los comicios para que nuestro partido en el gobierno sea intérprete de los altos ideales [illegible] de hacer una obra de [illegible] institucional y de administración honrada para bien del país y de nuestro pueblo. Afectuosamente lo saluda su amigo y S. S.—Juan J. Dousset."

Además, el señor Madariaga ha recibido cartas muy [illegible] de los correligionarios: Guillermo Vallejos, José E. Galván, Ricardo [illegible], Félix [illegible], José M. [illegible], M. Fernando [illegible], Francisco de P. Gómez, [illegible] Domingo Noreña, [illegible] y otros.

COMITE RADICAL CORRENTINO

Hoy viernes a las 21 se reunirá el Comité Radical Correntino [illegible] en el local del comité de la [illegible] calle Lavalle 734, con el propósito de organizar la [illegible] Pro [illegible].

Notas policiales

Ebrio gravemente herido

UN AGENTE DE POLICIA SE VIO OBLIGADO A DISPARARLE UN BALAZO.

[illegible]

Ante la actitud del ebrio, Díaz repelió la agresión [illegible] con el objeto de [illegible] disparo [illegible] en el [illegible].

Melon [illegible] fueron trasladados en calidad de [illegible] al hospital Alvarez.

[illegible]

Incidente en un almacén

UN SUJETO DE MALOS ANTECEDENTES HIERE DE UN BALAZO A UN PARROQUIANO.

En un almacén situado en la calle Zavaleta y Pasaje Lagos se encontraban bebiendo esta madrugada Juan Schenone, [illegible]

[illegible]

POR CUESTIONES DE JUEGO

Un hombre fué gravemente herido de una puñalada.

[illegible]

Flores, [illegible] se dió a la fuga, pero fue detenido en [illegible] de la comisaría 14.

[illegible] fué remitido al Hospital Fernández. Flores, fue puesto a disposición del Juez de [illegible].

La comisaría [illegible] las diligencias del caso.

RIÑA ENTRE SUJETOS DE DUDOSA MORALIDAD.

[illegible]

Rebollo resultó [illegible] en el brazo [illegible].

[illegible] de la sección 15.

Verduzan es de nacionalidad peruana, de 20 años de edad, soltero y se domicilia en la calle Esmeralda 650. Rebollo es argentino, chauffeur, de [illegible] años de edad, casado, y vive en la calle Cerrito.

Ambos [illegible] de dudosa moralidad.

Rebollo fué conducido al hospital Rawson, donde informan que su estado es [illegible].

La comisaría 15 instruye el sumario de práctica, con conocimiento del juez [illegible].

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

El comisario [illegible] Pedro F. Fopplano, [illegible] por el subcomisario [illegible] auxiliar Urruta, oficial [illegible] Posadas, [illegible] Soria, Cappa, [illegible]

[illegible]

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

[illegible] ha fallecido [illegible] víctima de una [illegible] que recibiera en una pelea [illegible] en jurisdicción de la comisaría 41a.

Se dió cuenta del hecho al juez de Instrucción doctor Malbrán.

ROBOS Y HURTOS

Se encuentra detenido en la comisaría 29, el sujeto Manuel Suárez, quien fué sorprendido por un agente de policía mientras pretendía hurtar una lona de propiedad del ferrocarril [illegible] que ha sido justipreciada en [illegible] pesos moneda nacional.

[illegible]

SEÑORA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

[illegible]

FALLECIMIENTO

[illegible]

DETENCION

[illegible]

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION

Agosto 4 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

5|8|1921

GRANDIOSA LIQUIDACION DE TRAJES A LA MEDIDA

Precios extraordinariamente REBAJADOS

A continuación detallamos algunos precios que darán idea de la importancia de nuestras ofertas:

TRAJES A LA MEDIDA, de pesos 150.—. Rebajados a .... $ 98.—

TRAJES A LA MEDIDA, de pesos 180—. Rebajados a .... $ 125.—

TRAJES A LA MEDIDA, de pesos 200.— Rebajados a .... $ 145.—

Remitimos GRATIS Catálogo ilustrado al interior.



M. ALVAREZ B. AIRES B. MITRE ESQ. ESMERALDA

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Se fundan varios proyectos de declaración motivados por el último mensaje del P. E.

Sus autores son expresamente autorizados para usar de la palabra con toda amplitud

Mociones de preferencia que se plantean

Vibrante discurso del doctor Raúl Oyhanarte

El concepto que debe tenerse de la alta tribuna parlamentaria; su continua deformación entre nosotros.—La diatriba y la calumnia como enfermedades de la hombría y de la decencia.—Los pretendidos jueces que formaron en el "régimen funesto". Malos hijos que fueron promesas de redención.—Los que pueden hablar a la juventud y al pueblo.—Como debe ser la vacuna salvadora. Prédica de la intolerancia.—Frente al dilema: renovarse o morir

REPLICAS Y RECTIFICACIONES

Se fija la sesión especial del martes próximo o la siguiente para tratar la faz constitucional de la cuestión en debate

Con asistencia de 90 diputados en el recinto a las 15.35 se inició ayer la sesión en esta cámara bajo la presidencia del señor Goyenecho.

Leída el acta de la anterior el señor Di Tomasso la observó por entender que no consignaba claramente la incidencia que había dado origen en la sesión anterior al retiro del recinto de los diputados opositores.

El secretario, señor González Bonorino, hizo notar, entonces, que en cada uno de los enunciados del acta leída, está consignado en síntesis lo ocurrido y en cada uno de ellos se indica la página del Diario de Sesiones que, como en todos los casos, se agrega autenticado.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Goyenecho y como el señor Di Tomasso insistiera en su observación después de un breve debate en el que intervinieron los señores Rodríguez (J. R.) y Ortiz, la presidencia sometió el acta a votación tal cual estaba redactada, siendo aprobada por gran mayoría.

Asuntos entrados—

Seguidamente se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes proyectos de ley:

Del P. E. abriendo un crédito suplementario al Departamento del Interior, por la cantidad de pesos moneda nacional 1.376.668.09, con destino a ampliar partidas de la dirección de Correos y Telégrafos. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

—Del señor Guido sobre aumento de subsidio a la universidad de Buenos Aires con destino al pago de docentes libres. (Presupuesto y Hacienda).

—Del señor Saccone sobre nivelación de los cambios. (Especial monetaria y bancaria).

—Del mismo diputado sobre funcionamiento de bancos extranjeros. (Especial monetaria y bancaria).

—Del mismo diputado sobre intervención en los frigoríficos y expropiación de los mismos. (Negocios constitucionales y comercio e industrias).

—Del mismo diputado sobre denuncia de tratados de comercio. (Negocios extranjeros).

—Del mismo diputado sobre exportación de productos agropecuarios. (Presupuesto y hacienda).

—Del mismo diputado sobre aranceles aduaneros. (Presupuesto y hacienda).

—De resolución del mismo diputado por el que se establece un ciclo parlamentario económico. (Peticiones).

—Del señor Martínez (J. H.), por el que se declaran de aprovechamiento común las Salinas Grandes de Córdoba. (Legislación general).

—Del señor Ferrarotti por el que se reglamenta el expendio de bebidas alcohólicas. (Legislación general).

—De los señores Moreno y Frugoni sobre libertad del personal docente de cualquiera categoría en el ejercicio de los derechos políticos. (Negocios constitucionales).

—Del señor Quirós sobre reglamentación en general de las sociedades cooperativas. (Legislación del trabajo).

—Del mismo diputado sobre reglamentación de las sociedades cooperativas agrícolas. (Legislación del trabajo).

—Del señor Ferrarotti sobre concesión de becas para perfeccionar estudios en Europa. (Instrucción pública).

Despachos de comisiones—

Legislación agraria:

En el proyecto de ley del señor Hernández sobre cooperativas de lechería en Yeruá (Entre Ríos).

—En el del señor Guido sobre moratorias para arrendatarios y subarrendatarios de fincas rurales destinadas a la ganadería.

Presupuesto y hacienda:

En el proyecto de resolución del señor Bas por el que se piden informes a la Contaduría General de la Nación sobre el producido e inversión de la renta.

—En el proyecto de ley del señor Quirós sobre reformas a la ley de Obras Sanitarias de la Nación.

—En el de varios diputados por el que se acuerda un subsidio a la comisión encargada de conmemorar el cincuentenario de la escuela normal de Paraná.

—En el proyecto de ley en revisión por el que se concede un subsidio a la comisión del centenario de la provincia de Catamarca.

Comunicaciones y transportes:

En el proyecto de ley del señor Bas sobre estudios para construcción de un camino carretero que ligue la capital federal con las ciudades de Rosario y Córdoba. (A la orden del día).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta fueron acordadas luego las licencias pedidas por los señores Santa María, Maidana, Breard, Lencinas y Martínez (B.), para faltar a varias sesiones.

Seguidamente, el señor Sánchez Sorondo presentó y fundó verbalmente un largo proyecto de declaración, refutando los términos y fundamentos del mensaje del Poder Ejecutivo.

A su vez el señor Repetto presentó otro proyecto por el que la cámara resuelve enviar al archivo dicho mensaje y nombrar de su seno una comisión formada por cinco diputados para que investigue en qué forma ha sido aplicada desde el 16 de octubre de 1916 hasta la fecha las leyes 4167 y 10.284, y los decretos reglamentarios de la primera.

Inmediatamente después el señor Di Tomasso fundó un tercer proyecto de resolución redactado en los siguientes términos:

"La H. Cámara resuelve:

Nombrar una comisión investigadora de cinco miembros, delegando en ella todas sus facultades constitucionales, para averiguar la forma en que se ha cumplido la ley 10.777 y especialmente los hechos denunciados en las sesiones del 21 de julio y 4 de agosto de 1921."

En todos estos casos, la Cámara, apartándose del Reglamento, concedió a los oradores el tiempo que necesitaron para fundar con toda amplitud sus proyectos.

En el curso de su exposición alude a la ayuda prestada—dice—a los "paniaguados" del presidente de la República y de sus ministros, expresión que motiva una protesta del señor del Valle. El aludido explica el alcance que da a esa expresión, que no constituye para él un insulto.

Más adelante se detiene a recordar que hubo necesidad de agrandar las bolsas adquiridas por el Ministerio de Agricultura, planteándose así el problema de su agrandamiento... del agrandamiento de las bolsas del señor ministro. (Risas).

Interrumpe entonces para decir el

Sr. Oyhanarte — Como hay algunos de ese sector que no tienen más que bolsas...!

El tiempo reglamentario—

El presidente advirtió al orador que había dispuesto ya del tiempo reglamentario para fundar su minuta, y como aquél solicitara se le autorizara a continuar hablando, se sometió a votación nominal, siendo rechazada.

A continuación el señor Di Tomasso se dispuso a fundar la moción de tratársela sobre tablas, y así lo hizo, llegando a excederse otra vez del término dentro del cual podía disponer para ello, según el criterio de la presidencia. Reclamó una tolerancia hasta terminar.

Explicando el alcance del artículo reglamentario y la forma cómo lo aplicaba en este caso, dice el

Sr. presidente (Goyenecho) — De acuerdo con el pedido del señor diputado por la Capital, la presidencia somete a la Cámara este caso de interpretación del reglamento.

El reglamento establece que las mociones de sobre tablas deben discutirse brevemente, pero no establece tiempo fijo. La presidencia acaba de establecer un criterio respecto al caso concreto del señor diputado por la Capital, que es el siguiente: para fundar una minuta, el reglamento establece el término fijo de un cuarto de hora, es decir, para dar los fundamentos sobre el fondo del asunto, sobre lo importante y sobre lo esencial. La moción de sobre tablas, que es lo accesorio, lo secundario, en relación al fondo, y que es exclusivamente de procedimiento, la presidencia tenía que considerarla en tal carácter, desde el momento que el reglamento no determina un tiempo fijo, y en ese concepto si el reglamento establece un cuarto de hora para lo principal, la presidencia ha creído que debía concederle al señor diputado sólo ocho minutos, como lo ha hecho, para fundar la moción de sobre tablas.

La presidencia, en virtud del derecho reglamentario que asiste al señor diputado, solicita que la Cámara se pronuncie al respecto.

Sr. Demaría.—Pido la palabra.

Sr. Miñones—Pido la palabra.

Creo que por analogía puede acordársele al señor diputado el término de quince minutos que se acuerda para fundar los proyectos de resolución. En conocimiento de esto, el señor diputado podrá concretar dentro del tiempo que le falta todos los cargos y así completar su exposición.

—Asentimiento.

Sr. presidente (Goyenecho) — Si no hay oposición, así se hará.

Puede continuar con la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Di Tomasso—Y yo espero, dado que estoy haciendo simplemente una síntesis, poder expedirme dentro del término a que acaba de referirse el señor diputado.

La mayor amplitud para hablar—

Sr. Oyhanarte—Pido la palabra.

Yo me voy a oponer a la indicación del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, para hacer a la vez indicación para que se acuerde al señor diputado Di Tomasso todo el tiempo que estime conveniente para hacer su exposición. (Muy bien. Muy bien).

O nos ceñimos estrictamente a lo que indica el reglamento o nos apartamos de él.

Sr. Miñones—Pido la palabra.

Para una brevísima rectificación.

Al indicar los quince minutos, señor presidente, lo hice teniendo en cuenta que el reglamento no fija para mociones de la naturaleza de la que hace el señor diputado Di Tomasso, un plazo determinado, y creo, entonces, como lo dije al principio, que podría aceptarse el de quince minutos.

Por esto, mantengo la indicación.

Sr. Anastasi—Por otra parte, se trata de fijar definitivamente la interpretación sobre un término reglamentario. De modo que no debemos atender para ello a circunstancias de hecho u ocasionales, sino que debemos decir, para el futuro, qué significa "brevemente".

Sr. Demaría—Es circunstancial.

Sr. Anastasi—Habiendo una disposición reglamentaria, no podemos convertir "brevemente" en "extensamente". Sobre todo, el señor diputado que puede entregarlos para su inserción en el "Diario de Sesiones".

Sr. presidente (Goyenecho) —Hay dos indicaciones: una del señor diputado por Buenos Aires, doctor Miñones, para que se permita al señor diputado Di Tomasso hablar hasta un cuarto de hora, y otra del señor diputado por Buenos Aires, doctor Oyhanarte, que se votará en caso de ser rechazada la del señor diputado Miñones, para que el señor diputado Di Tomasso pueda usar de la palabra durante todo el tiempo que necesite para exponer las razones que informan el proyecto de comisión investigadora.

Sr. Pereyra Rozas—Pido la palabra.

Cuando alguna vez, señor presidente, me he opuesto a que se permita una mayor extensión que la que fija el reglamento, ha sido simplemente porque he querido que el reglamento se cumpla; pero esta vez, opino como el diputado Oyhanarte: concédase al señor diputado Di Tomasso todo el tiempo que necesite para exponer, porque de otro modo, podría creerse que se teme lo que haya de decir y, francamente, aquí nadie teme nada de lo que pueda decir el señor diputado. (Muy bien. Muy bien).

Sr. presidente (Goyenecho) — Se votará en primer término, la indicación del señor diputado Miñones.

—Resulta negativa.

Sr. presidente (Goyenecho) — Se votará la indicación del señor diputado Oyhanarte.

—Resulta afirmativa.

Sr. presidente (Goyenecho)—Puede continuar con la palabra el señor diputado por la Capital.

Poco después termina con su discurso el señor Di Tomasso.

Mociones de preferencia.—

En seguida el señor Molina recordó que en circunstancias análogas las comisiones de negocios constitucionales y presupuesto, en las que figuraban diputados de todos los matices políticos produjo un despacho que aún la cámara no había considerado, reafirmando los privilegios parlamentarios.

Creía que lo más prudente era someter de nuevo el asunto al estudio sereno de la comisión, con recomendación de pronto y preferente despacho.

La indicación fué aceptada por el señor Pinedo y también por el señor Martínez (J. H.) autor de la primera moción de sobre tablas, quienes sostenían la conveniencia de fijarse una fecha determinada en que la cuestión sería tratada ante la cámara, con o sin despacho de comisión.

El señor Bas propone que esa fecha sea la del martes próximo, en una sesión especial, para considerar la faz constitucional del asunto en debate, exclusivamente.

—Hay asentimiento general.

La calumnia y la diatriba como armas de combate.—

Dice entonces el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Me voy a referir a lo que se ha hablado en esta sesión, porque entiendo que puedo y debo hacerlo.

Ayer no más, señor presidente, me dirigía yo lleno de buena fe y de sinceridad, invocando el patriotismo y el sentido de sensatez de los señores diputados, para pedirles que hiciéramos menos política electoral en este recinto, para pedirles que hiciéramos más política alta, fecunda política.

La honorable cámara y el país se habrán dado cuenta del eco que tuvieron esas mis palabras, que interpretaban el sentimiento nacional y desde luego el de la mayoría radical de la cámara.

Y es que día por día, señor presidente, parece que se deformara el concepto que debíamos tener de estas altas tribunas de cultura y de enseñanza que también, señor diputado Demaría, son instrumentos de gobierno como los mensajes. Y es indispensable anotar, señor, cómo se acentúa, a punto de que pudiera confundirse con una modalidad propia de nuestro parlamento, la fácil tendencia de difamar al prójimo, y muy especialmente, a los ausentes.

Y es necesario y es urgente dejar absolutamente establecido que la calumnia y la diatriba, como armas de convicción y de combate, no han tenido jamás ni tienen filiación argentina. Espíritu amplio y generoso el nuestro, capaz de la sincera ofuscación y hasta de la violenta arremetida pero de frente siempre, con la verdad por lema y movidos por el dinamismo de un fervor que, equivocado o no, ha de hacernos siempre dignos de la propia estimación y del respeto adversario. He de repetirlo, señor: la diatriba, la calumnia y la artería, son ajenas al espíritu argentino; las castigan nuestras leyes, las desprecian nuestros ciudadanos, las repudian con el ejemplo de un segundo pasado caballeresco y heroico nuestro presente y nuestra heredada tradición! (¡Muy bien!)

Enfermedades que vienen de afuera

Estas enfermedades de la hombría y la decencia, como todas las pestes, casi siempre se nos vienen de afuera, y a veces — doloroso es confesarlo — nos infectan hasta las altas tribunas de la representación nacional. (¡Muy bien!) Y no pretendan excusarse con la feliz, para ellos, casualidad del nacimiento, porque yo les contestaría, glosando palabras de un gran orador nuestro, que si es verdad que tienen el honor de hablar en nuestra lengua, les rezan a otros santos y se duermen con el recuerdo de otros muertos. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Y hay que hacer, señor presidente, esa declaración, porque de lo contrario, llegaríamos a la conclusión de que están las conciencias muy obscurecidas, que las desviaciones morales han de haber cavado muy hondo para que hombres que hayan tenido el honor de nacer en tierra nuestra, sean incapaces de colocarse al ras mismo de ese honor. (¡Muy bien!)

Yo podría...

Creo que se dirige a mí el señor diputado...

Sr. Sánchez Sorondo — Oportunamente me dirigiré a quien corresponda, señor diputado.

Sr. Oyhanarte — ¿Cómo?

Sr. Sánchez Sorondo — Que oportunamente me dirigiré a quien corresponda.

Sr. Oyhanarte — Muy bien.

Yo podría, usando de los métodos que se practican ahora con demasiada frecuencia, referirme a muchas cosas, señor presidente, que se hicieron, como muy bien nos lo repitió el otro día el diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Julio Costa, cuando ponía en boca de Leandro Alem aquella célebre frase: hombres todos del régimen funesto, que habéis hundido y deshonrado a la República! Yo podría explicar cómo se saquearon los bancos garantidos, los negocios de los armamentos; yo podría referirme a muchas cosas, señor presidente, a la significación de estas leyes de centros agrícolas y de ejidos; a esta misma obra del palacio que nos hospeda, yo podría decir cómo se daban los dineros del pueblo, a quiénes y cómo se daban. Pero no quiero, señor; porque no quiero por culpas de los padres amargar de tristeza, de vergüenza y de dolor la vida de los hijos; pero sí he de decir que no tienen derecho los falsos magistrados de estas horas que en un tercio de siglo no supieron ni balbucear siquiera la palabra robo al oído del pueblo que tenía los labios rojos como una brasa por el apóstrofe sangriento, para sus gobiernos y para su congreso. Estos resonantes censores de estas horas que no acaban de empinarse sobre su contumaz irreverencia, pretendiendo flagelar una bandera, a la sombra de cuyo esfuerzo han podido llegar hasta este estrado para obstaculizar todavía la obra que no supieron hacer, la obra que quieren mutilar, en los precisos instantes en que el pueblo no pide más que gobierno y obra de gobierno. Los mismos, señor, que entregaron la investidura de la República a la vergüenza propia y a la execración extranjera, hundiéndola en la insolvencia económica y moral, cuando hasta se quiso confiscar la renta aduanera para proyectar o para obtener, mejor dicho, un empréstito; esos que tenían su bandera al tope de la casa de gobierno y aquí en este mismo recinto sus cómplices y su refugio; los que ahora mismo, señor, adjetivan de complicidad con los eternos adversarios de la patria, vivaqueando con sus avanzadas; con las de los que, en las plazas, en congresos y en la prensa, atentan contra la tranquilidad pública; los mismos que proclaman la disolución social y la anarquía pretendiendo substituir nuestra bendita insignia, lirio y cielo, por la suciedad de su trapo! (Grandes aplausos).

Sr. González Iramain — Pido la palabra.

Sr. Oyhanarte. — Ya va contestar. Déjeme hablar...

Sr. González Iramain. — No hablo con usted.

Sr. Oyhanarte. — ...y le voy a dar motivos para contestar. No se aflija.

Hablan, señores, de fueros y privilegios — y es pa moso — son los mismos o la prolongación de los mismos ciudadanos que el 25 de enero yo no sé que se indignaran tanto como se indignan ahora, con frase más o frase menos, de este mensaje; ciudadanos a quienes, yo podría calificar, con el adjetivo rotundo y sangriento de malversadores de la soberanía. Y puedo decirlo sin que la voz me tiemble y sin que nadie fuera osado a una rectificación, porque no sé, si feliz o desgraciadamente en este caso, los delincuentes han dejado rastros; allí, en nuestra provincia de Buenos Aires, en cuya legislatura se dictó aquella ley suprimiendo el voto a los ciudadanos de 18 a 20 años, infiriendo una descalificación infamante, a la flor y nata de la juventud argentina: de la juventud médula, placenta y levadura de la nacionalidad, que entre todos los derrumbes y por sobre todos los renunciamientos, ha conservado siempre su generosa sangre, roja para la vergüenza, brava para la indignación! (Aplausos). La juventud, señor, que como en la naturaleza, las plantas, se orientan instintivamente hacia la luz; que tal vez por eso ha puesto siempre sus desinteresados arrebatos al servicio de la causa grande, de la causa noble, de la causa justa, — a punto de que pudiera afirmarse que la juventud es, hasta por definición, radical! — y de ahí la razón de la ley, — de la misma manera que el radicalismo, visto como en una simplificación, podría decirse que está moldeado con carnadura de juventud, que es síntesis de nobleza y de desinterés, que tiene enjundia de bravura, de lirismo, de honor y de bondad! (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

¡Fueros y privilegios, señor presidente!

Fueros y privilegios y sostenidos tan luego, encarnizadamente, por los enemigos natos del privilegio, por los que se han pasado la vida clamando contra el privilegio legal y cuando los jueces los toman de la solapa se esconden detrás del privilegio; por los que se han pasado la vida clamando contra el privilegio de clases y terminan adornándose el apellido con preposición aristocrática, creyéndose así el falso y mentido privilegio de un linaje tramposo! (¡Muy bien!) para traicionar así, para traicionarlo todo, hasta el pobre conventillo que les vió nacer y que les vió criarse, tal vez regocijadamente, creyendo que ellos serían promesas de redención para todos sus dolores, para todas sus angustias, para todas sus miserias. (Aplausos).

Madre íntegra y heroica—

¡No importa! Antro ilustre, con hambre de justicia y sed de redención: el mismo vientre que engendró Caín ha alumbrado también a un Nazareno. Continúa siendo el dolorido crisol donde se funde la aleación de ese nuestro extraño cosmopolitismo, para resolver el gran problema de la trasmutación de los metales humanos. Tu causa es demasiado grande; la fatalidad de sus anhelos demasiado justa para que estas complicidades, para que estas aberraciones puedan torcer siquiera la ruta de sus gloriosos destinos! (Aplausos).

Continúa siendo madre íntegra y heroica; que el sabes soportar con la misma fortaleza con que sobrellevas el duro flagelo de tu suerte, la bofetada de estos malos hijos, habrán creado el digno anverso de tu gran efigie. (¡Muy bien! aplausos).

Como deben ser los redentores —

Yo puedo, señor presidente, dirigirme a la juventud argentina, yo puedo dirigirme, como me dirijo, a la enorme muchedumbre que sufre y que trabaja; porque yo, señor presidente, como todos los míos, hemos amasado nuestra dolorosa niñez sin infancia, en el trabajo dignificante y rudo; porque para dirigirle la palabra, empiezo por erguirme, como me yergo, en la plenitud de mi responsabilidad, y en toda la anchura de mi bloque sensitivo y moral — incluyendo en el propio el del ciudadano que enalteció esa banca, el del doctor Horacio Oyhanarte, — para que haga puntería, sin cometer el delito de calumnia, y acierte si es capaz el miserable! (Aplausos). Porque yo puedo jurar, bajo la fe de mi palabra que no miente, que tenemos una vida intacta y pura, como si recién naciéramos; que no tenemos más bien que el bien de la propia aptitud para el trabajo digno. (Aplausos) Porque tenemos orígenes preclaros, señor presidente: nuestro padre rodó tumbado por el plomo asesino en defensa de las libertades argentinas; y mi madre, señor, mi madre, señores diputados, ha vivido sencillamente una vida heroica. ¿Cómo no habíamos de ser capaces, entonces, de hacernos dignos del sagrado compromiso que importa esa vida y esa muerte? (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Yo puedo, señor presidente, decía, dirigirme a la clase que sufre y que trabaja, para decirle que la vacuna salvadora debe ser la transformación del mismo mal en remedio; que la carne doliente habrá de redimir la carne dolorida; que sus abogados no pueden serlo al propio tiempo de empresas capitalistas; que sus médicos no pueden indicar con carne enferma ni retener como un rehén siniestro, carne muerta; que sus periodistas no deben calumniar jamás, ni callar violentamente la voz honrada por contradictoria que sea, sin comprometer el repugnante delito de opinión. Que el [illegible] de sus abanderados no puede ni debe aparecer en la hoja diaria [illegible] se compra y que se vende [illegible] ni aparecer tampoco deslustrado y veces en la gacetilla donde [illegible] sus pingües transacciones comerciales. Sus redentores deben ser pobres y humildes, como ellos, abnegados, fuertes y tolerantes como ellos. Deben ser, señor, como aquel rabino que todavía [illegible] dos mil años de amor; deben ser como aquel otro gran socialista que se llamó San Francisco de Asís, desgarrándose las carnes por un alto afán de ejemplarización, deben ser como ese ilustre profeta que se llamó León Tolstoi, que ha grabado enseñanzas eternas con el ejemplo de su gran vida, con la pluma filosófica y con el rejón del arado villano. (¡Muy bien! Aplausos).

Así deben ser sus redentores. Deben nacer al pie del yunque recio y doloroso, hombres capaces de perpetuarse en sus obras y en sus hijos, y de morir acaso por hacer efectivas sus utopías de oro.

Prédica de la intolerancia —

Desconfiad muchedumbre, que trabaja y sufre, de la intolerancia que os predica desde [illegible] la intolerancia [illegible] contagiosa [illegible] se transmite [illegible] poco odio y a otros de tanto odio como orejas! (¡Muy bien!) Y así marchan, señor presidente, aunque parezca paradojal, unidos; pero por la misma pasión negativa del odio y del mismo afán de predominio, y así marchan con su proa imantada de mal, estos despechados barqueros, apuntando como si dejáramos hacia otro mar de Estigia, como si quisieran empujar su propia fuerza al abismo obscuro de la nada. (¡Muy bien!)

Y es que la intolerancia, señor, es una palabra sin sentido constructivo, que nace y muere en sí misma, pero marcando siempre el mismo norte magnético del mal. Por eso, cualquier obra constructiva y fecunda, cualquier empresa noble, cualquier vida austera se siente opaquecida o amenazada cuando tras del manzanillo trágico de la intolerancia advierte, acurrucado, el monstruoso basilisco, pronto a echarle su aliento corrosivo y destructor. (Aplausos).

Conceptos profundamente sentidos—

¡Ah!, señor presidente: yo hubiera querido poder ratificar ahora los conceptos profundamente sentidos que ayer no más ponía un temblor emotivo en mis palabras. Poder decir a todos los señores diputados, que la humanidad, así se juzgue bajo su faz histórica como por la cosmogónica, es una eterna conjunción de leyes, de fuerzas y de anhelos que se entrechocan y se funden. No ya los hombres, astros de fuego y esferas heladas tiéndense la mano para describir órbitas armónicas; elementos lunares y mares terrestres intercambian su magnetismo para convertirse en flujos y reflujos rítmicos; el diluvio torrencial, que golpea sobre la montaña recia, se echa sobre la llanura para llevarle su magnífico presente de abonos minerales. Esto es tolerancia, señores diputados, como lo es la humanidad misma juzgada bajo su faz espiritual, pensante y apasionada. "Perdónalos, Señor", dijo el Nazareno, en un gesto de sublime tolerancia, pidiendo indulgencia para los que acababan de ensombrecer al mundo con la justicia de un emblema cruciforme. Vida y muerte, es tolerancia conceptuadas las dos fases, bajo el punto de vista de la transformación, "ya que no todo en la vida es vivir, ni en la muerte es morir todo", como muy bien lo dice el libro de los Himnos! (¡Muy bien!)

Renovarse o morir—

Y este, señor presidente, es el concepto matriz, es la idea fundamental que debiera movernos a todos en esta hora, que alguna vez dije, era en mi concepto, la más fecunda e intensa de la historia. Ahora mismo, señores diputados, en lugar de estar disintiendo ardorosa, acalorada, violentamente este mensaje del Poder Ejecutivo, debiéramos estar haciendo leyes para hoy y para después—con clarividencia justiciera, poblando la llanura, desparramando abecedarios en las pampas,—afilando el hierro artesano, cuidando y cultivando con cariño la gran piedra imantada de la aspiración, sin restricciones sectarias, con todos y para todos; echando a rodar por esta gran Vía Apia a la inmensa masa hacia la Meca, poseída de la fiebre de la ascensión; iluminada de saber y de inquirir, como la compaginación tubular de un gran órgano que moviera los diástoles de su corazón enorme para resonar en un grandioso himno vibrante, claro y argentino! (Aplausos). Pero esto, señor presidente, no será posible, mientras haya hombres que se obstinen, como el reloj de Estrasburgo, en seguir marcando la hora medioeval en estos tiempos. Señores diputados: renovarse o morir, dijo el esteta. ¡Renovarse o morir, es el dilema!, señores diputados! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes aplausos. Varios señores diputados felicitan al orador).

Las alusiones personales—

Sr. Sánchez Sorondo. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — La había pedido el señor diputado por la Capital.

Sr. Sánchez Sorondo. — Voy a ser muy breve. Es para aclarar una situación de carácter personal, y le [illegible] al señor diputado que me la [illegible].

Sr. González Iramain. — Con mucho gusto, señor diputado.

Sr. Sánchez Sorondo. — Muchas gracias.

El señor diputado Oyhanarte ha empleado en su discurso las palabras "calumnia" y "difamación". Como yo he tenido el honor de hablar en la cámara esta tarde sobre los asuntos [illegible] que el señor diputado por Buenos Aires...

Sr. Oyhanarte. — ¿Me permite una interrupción que tal vez le abrevie toda la exposición?

Sr. Sánchez Sorondo. — Sí, señor diputado.

Sr. Oyhanarte. — Cuando yo quiero dirigirme a una persona me voy recto al bulto, como se dice vulgarmente. Si no me le he ido al bulto al señor diputado, posiblemente sus palabras están de más.

Sr. Sánchez Sorondo. — Me basta, señor presidente.

Réplica y rectificaciones—

Habló luego el señor González Iramain, quien comenzó diciendo que como el señor Oyhanarte había entristecido a la Cámara con su discurso [illegible] grandilocuente que, en parte, [illegible] a la diputación socialista, iba a contestarlo en otro estilo, tomándose la tarea de alegrar a los diputados.

El señor Oyhanarte, a su entender, no tenía derecho a invocar, a llamar a la Cámara al cumplimiento de su deber, por cuanto apenas incorporado a la Cámara renunció indeclinablemente a su banca, renuncia que, con mal criterio, fué rechazada, por lo que presentó un pedido de licencia que se le acordó, aunque no la fundaba en razones de salud.

Recordó luego el orador que el señor Oyhanarte sin haber asistido a una sola de las sesiones en que se discutió el asunto del azúcar se presentó a las seis de la mañana para emitir su voto a favor del "bill" de indemnidad que dió la Cámara al ministro de Hacienda.

Reconociendo a un "chistoso".—

Para rectificar conceptos generales, vuelve a decir el

Sr. Oyhanarte. — Pido la palabra.

Voy a decir únicamente muy breves palabras.

Decía el señor diputado que acaba de hacer uso de ella que queríamos amordazarlos, o algo así, refiriéndose posiblemente al diputado que habla.

Quiero dejar establecido, señor presidente, que hace un momento he hecho con satisfacción, la moción de que el señor diputado Di Tomasso hablara todo lo que tuviera por conveniente. De manera que está contestado el cargo.

Empezó diciendo el señor diputado que yo había entristecido a la cámara y que posiblemente él se iba a tomar la jocosa tarea de alegrarla; de manera que yo creí que el señor diputado González Iramain — que es tan talentoso, según sus amigos— nos iba a hacer ironía. Pero la ironía, señor presidente, pica como la abeja, pero después de haber andado sorbiéndole su néctar a las flores; el chiste, en cambio, es como esos bichos de la noche, que golpean y golpean en las lámparas de luz, hasta caer rígidos y sin gracia, lo mismo que el chiste, para servir para la colección de los ingenuos y los niños.

Chistes hace el payaso de la legua — pobrecito — que se enrosca sobre su propia angustia, para hacer reír al prójimo, por tantos pesos mensuales, exactamente como la cámara ha podido constatarlo en el señor diputado. En cambio, ironía hace Voltaire. El chiste es ancho y chato; la ironía es elegante y sutil. El chiste hace reír a gritos al palurdo y la ironía hace sonreír apenas. No tengo inconveniente en reconocer que el señor diputado es muy chistoso.

Consecuente consigo mismo.—

Pasando a otra cosa, quiero decir, en contestación a las palabras del señor diputado, en cuanto pretendía negarme derecho para exhortar a la Honorable Cámara, para el voto que yo di en el asunto del azúcar — no sé si porque lo di a las seis de la mañana — quiero decirle que la razón de ese voto está estampada en un documento público que lleva mi firma. Dije que no reconocía facultad a los jueces de estas horas; que nadie podía dar ni mejores ni más condignas sanciones que la Unión Cívica Radical. Que los pronunciamientos que llevaba promulgados desde la abstención electoral hasta el cantón revolucionario, son las más altas sanciones morales que se hayan promulgado en nuestra historia contemporánea, y que entonces yo no concurría a dilucidar esa cuestión porque no quería dar rol de jueces a los enjuiciados.

Si no existiera la basura...—

Bien, señor presidente, cumplí con mi palabra. Vine a votar, — porque yo no dije que no vendría a votar sino que no iba a concurrir a dilucidar la cuestión. Y a las seis de la mañana, para que no se pudiera decir siquiera que había escuchado uno sólo de esos discursos, concurrí a cumplir con lo que entendía era un irrenunciable deber partidario. No he entrado a examinar ese proceso en ningún momento, porque les he negado expresamente a sus instructores lo que los abogados llamamos competencia de jurisdicción. De manera que soy consecuente conmigo mismo, y puedo hablar claro y alto en esta cámara.

En cuanto a lo demás — no quiero ser extenso y estoy fatigado — a todo eso de los privilegios, de los conflictos sociales y de clases y todas esas supercherías que día por día nos repiten los señores diputados socialistas, diré, señor, como en una síntesis, que lo hacen por la elemental razón de que si no existiera la basura, se moriría de hambre el pobre [illegible]! (¡Muy bien! Aplausos).

Resultado del debate—

Seguidamente el señor Di Tomasso propuso que la moción formulada por el señor Martínez (J. H.), de que se tratara el martes próximo en sesión especial el proyecto de declaración del señor Sánchez Sorondo, fuera ampliada en el sentido de que se incluyera en la misma los proyectos de resolución presentados por la diputación socialista y a que hacemos referencia más arriba.

El señor Martínez (J. H.) aceptó esta ampliación y votada la moción por partes, fué aprobada la referente al proyecto del señor Sánchez Sorondo el que, por lo tanto, será considerado el martes próximo con o sin despacho de comisión.

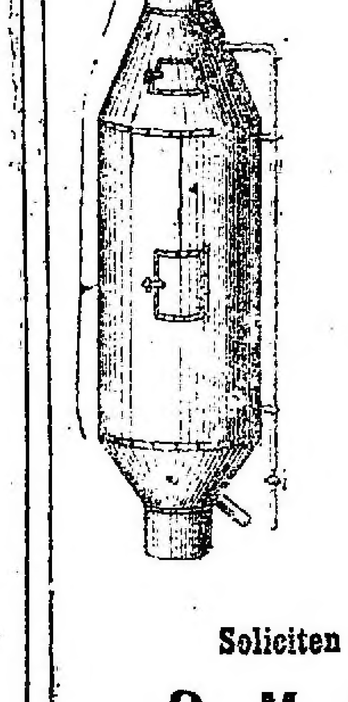
Se votó luego si se trataban en esa misma sesión los proyectos de los señores Repetto y Di Tomasso, siendo rechazado.

Rectificada nominal la votación arrojó igual resultado negativo de 5[illegible] votos contra 35.

En consecuencia, ambos proyectos pasaron a estudio de la comisión de legislación agraria.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las 20 y 40.

¿REGALOS?
¡NECESITA ALGUNO!
VISITE NUESTRA
Grandiosa Exposición
Sarmiento 1002 esq. C. Pellegrini 300
PEDRO BIGNOLI

Al comprar

aparatos de los que se titulan INTERCEPTORES DE HOLLIN, exija que hayan sido aprobados y comprobados por la Municipalidad: se evitará que se lo hagan retirar, que su dinero haya sido inútilmente gastado y otras muchísimas molestias...

El interceptor de hollín y chispas

CARDONA Pat. 15911

es el único más eficaz, a la fecha, ensayado, comprobado y aprobado.

Se construyen para cualquier diametro de chimenea y clase de combustible. Aparatos chapa galvanizada, gruesa, desde

$ 100.--

Soliciten catálogo y presupuesto

R. M. Cardona y Cía.

Talleres y venta: INDEPENDENCIA 340

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el Ministerio de Gobierno se hizo saber que las noticias que se refieren a las últimas incidencias desarrolladas ante la Suprema Corte con motivo del conflicto municipal de Avellaneda, no pueden ser exactas en cuanto se refiere a los cargos hechos al P. E. por omisión en el envío de los antecedentes, toda vez que el libro de actas se encontraba en la municipalidad de Avellaneda y que el contenido de las mismas en lo que se refiere a las sesiones aludidas por el litigio, se halla documentado en la versión taquigráfica que con las autenticidades del caso se suministró dentro del término de ley. Por otra parte, a preguntas formuladas por el Ministerio, el Comisionado Municipal afirmó que la nota de la Corte en que directamente se solicitaban los antecedentes, fué recibida el lunes 8 por la tarde y el 9 a primera hora un empleado de la Intendencia entregó bajo recibo los documentos solicitados.

FACULTAD DE AGRONOMIA

La Dirección de la Facultad de Agronomía, ha resuelto postergar hasta el día 16 del actual a las 17 horas, el plazo de inscripción en el concurso para las Jefaturas de Trabajos de: Botánica y Fatología Vegetal; Agricultura, 1o. y 2o. curso; Química Agrícola; Matemáticas y Economía Rural y Contabilidad, en razón de ser feriado el día 15 del corriente que se había fijado como fecha de clausura de la inscripción para dicho concurso.

EXPEDIENTES FIRMADOS EN EL DIA DE HOY

Expedientes del Montepío Civil.— Descuentos: Galizia Héctor, Quintavalla Adolfo, Barutti Blás, Benites Manuel M., Lafon Santiago, Barbine Humberto, Altilio Graciela.

Expedientes devolución de impuestos. — Carbonell Aurelio, González Bernabé, Tau José, Ogood Guillermo D. Lasalle Pedro Juan, Ron... Marcelino, Fernández Rodríguez José, Bugui Juan José, Sala Esteban, Lebrero Agustín, Filho Marta S. de Arregui Ramón, Busnelli Angel, Jauregui Nicolás, Sampa... Ernesto E., Magdalena Valuardo.

Expedientes varios — "Los Debates" (diario), Compañía Unión Telefónica (3 expedientes), Compañía de Gas La Plata, Oeste Ferrocarril, Poder Ejecutivo, Inspección General de Prisiones (3 expedientes), Alfaro Julio hermanos, Juscetti C. y Cía., ... Intendencia Municipal, Bó Juan A., Juez doctor Quintana, Juzgado de Paz Sección Primera, Contaduría General (3 expedientes).

POLICIA

El jefe de policía señor Algañaraz remitió hoy al Ministro de Gobierno la siguiente nota:

"Al señor Ministro de Gobierno doctor Obdulio F. Siri.

En mi carácter de Presidente Honorario de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, benemérita institución social que se eleva entre las sociedades similares por la superioridad de sus servicios y las ventajas que reporta a sus asociados, tengo el honor de dirigirme a S. S. para solicitarle el apoyo que necesita la Sociedad, a fin de poder cumplir con sus loables propósitos de erigir en la necrópolis local, un panteón que sirva de enterratorio social a los que mueren siendo servidores de la policía. Será el lugar del eterno reposo común al calor de una leyenda lapidaria que perpetúe a través de las generaciones venideras con sobriedad espartana que allí descansan unidos por la gran igualitaria, los que en la vida lucharon por el cumplimiento de una gran misión: la misión permanente de mantener el orden, ofreciendo de un modo continuo las garantías suficientes a las personas y a las cosas.

A la policía, siendo como es una función de la administración, le incumbe como autoridad, tutelar por el orden y la seguridad pública contra las causas perturbadoras de ella; tiene por fin remover los peligros que amenazan el orden normal de la sociedad y en su amplia función de seguridad creada por la necesidad de la propia defensa, expone todos los días a sus representantes a caer víctimas de los hombres de mala voluntad y es justo por ello, y más que justo, humano, que a los caídos, movidos por el cumplimiento del deber, se les dé sepultura bajo un mismo techo y al conjuro de una misma ofrenda.

La Muerte, que es nuestro propio término, merece ser tenida muy en cuenta para con los que en la vida lucharon por el mantenimiento de la vida misma, porque ella fuera como debe ser, y porque la misma se desenvolviera dentro las normas ciudadanas plena de paz, de progreso y de concordia.

El agente de policía es la encarnación perpetua del bienestar colectivo y la garantía plena de la integridad individual, sintetiza la protección en salvaguardia de la felicidad común y del cumplimiento de las leyes, y, sin embargo, hasta el presente no tiene la garantía de un sepulcro adonde ir a reposar el día que la muerte anule su vigilancia despojándole de todo.

A idénticas conclusiones puede llegarse con otro humilde servidor, no menos digno del elogio público que el agente de policía: me refiero al bombero, que es símbolo de arrojo, de abnegación y de socorro. En los incendios, en las inundaciones, en los derrumbes, en cualesquiera parte donde ocurre un siniestro, una catástrofe, una desgracia, donde haya un peligro, allí habrá siempre un bombero. Es el luchador afanoso contra los elementos que no repara en que se olvida de la propia vida en la obsesión de salvar la de los demás.

Y para ellos, más que para nadie, servirá de lecho en el último sueño del panteón a crearse.

Además, si se cumple esta solicitud, señor Ministro, se habrá subsanado un gran olvido y se habrá conseguido convertir una gran esperanza porque al decir de Maeterlinck, el cantor de La Implacable, "la imagen de la muerte en la imaginación de los hombres, depende ante todo de la forma de la sepultura, y los ritos funerarios no sólo regulan el destino de aquellos que se van, sino también la dicha de los que se quedan, porque ellos erigen bien el fondo de la vida la gran imagen sobre la cual vienen a apaciguarse o desesperarse sus ojos".

En la confianza de que el señor Ministro sabrá dar cumplimiento a los deseos de los servidores de la institución y sobre todo de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, interesando al P. E. para que facilite los medios necesarios que se requieren para la construcción del panteón indicado, me es altamente honroso suscribirme de S. S. con la consideración más distinguida. — (Firmado): **Laureano Algañaraz.**"

INVITACION AL GOBERNADOR A DIVERSOS ACTOS PUBLICOS A REALIZARSE EN LA METROPOLI Y PROVINCIA.

El gobernador de la provincia señor Monteverde ha resuelto concurrir personalmente a los actos públicos a que ha sido especialmente invitado y que se realizan en el convento de Santo Domingo de la capital federal en el día de hoy, a las 13, en homenaje a los héroes de la Reconquista; en Avellaneda, el domingo 14 a las 10, día del árbol y al tedéum que tendrá lugar en la iglesia Metropolitana el 17 a las 11, en conmemoración de la muerte del general San Martín.

Ha designado al Ministro de Gobierno doctor Siri, para que lo represente en los festejos que, conmemorando el 52 aniversario de la batalla de Peribebuy, tendrán lugar en Mercedes, asiento del 6o. de infantería, en el día de hoy.

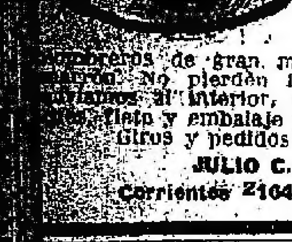
Para asistir al campeonato del Kilometro, que se realizará en Florencio Varela el domingo 14, designó al oficial mayor de obras públicas ingeniero Julio A. Cores.

El vicegobernador doctor Canale asistirá, en compañía del senador Draz, a la fiesta que dará la 6a. brigada de infantería que comanda el coronel Dorallo Hermosid, el cual se encuentra en Campo de Mayo.

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos

Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES

SANTIAGO CARLEVARI & Cía
... 354 U. T. 427, Avenida


$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y bro... flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2104 — Bs. Aires

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2288 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o|o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o|o anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión que a los pocos años se reduce al 1|2 o|o y luego al 1|4 o|o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirlo a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades,
Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 BUENOS AIRES

De San Andrés de Giles

Necrología

SAN ANDRES DE GILES, agosto 12. — En la capital ha fallecido la señora María T. de Morgan, vecina muy querida por su carácter bondadoso que la hacía acreedora de la estimación de cuantos la conocieron y trataron. Por esta causa su desaparición ha causado profundo pesar en el círculo de sus relaciones. Actualmente era presidenta de la comisión pro templo a la que se dedicó con verdadero altruísmo para ver terminadas dichas obras.

En el sepelio de sus restos que se realiza hoy se demostrará el hondo pesar que causa su deceso.

De Ciudadela

Festival

CIUDADELA, agosto 12. — Con motivo de festejarse el 4.o aniversario de la fundación del subcomité radical "Coronel Martín Irigoyen" de Ciudadela (partido de San Martín), se realizó una comida campestre, a la que asistieron representantes de los comités radicales de San Martín y Caseros y del periódico "Resurgimiento", órgano del subcomité radical de Liniers.

Terminada la comida, el niño Zuleta declamó unas hermosas poesías de Torcuato Black, que mereció los aplausos de los comensalos. Acto continuo y a pedido de la concurrencia hablaron los señores Castelas, Rodríguez Abal, Zuleta, Torcoletti y el fundador y presidente del subcomité, señor Ernesto de Marsico, quienes hicieron resaltar la magna obra patriótica que está realizando en bien de la República, el primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen.

De Chascomús

Los nuevos jueces

CHASCOMUS, agosto 12. — El juez de paz saliente, señor Ventura Ochoa Charlín, hizo entrega ayer del juzgado al nuevo juez señor Tomás Iturregui. Se hallaba presente también el juez suplente señor Eugenio Vázquez.

Fueron pasadas las comunicaciones del estilo al ministerio de Gobierno y a la suprema corte de la provincia.

De Pergamino

Demostración

PERGAMINO, agosto 12. — Un núcleo de vecinos de la escuela núm. 26, de Acevedo, ofreció una comida como demostración de aprecio al director de la misma, don José Steinberg, con motivo de haber sido nombrado para desempeñar un cargo en el magisterio nacional.

Los obsequiantes pidieron al señor Steinberg, que no abandone la dirección de la escuela que atiende, en la cual ha demostrado sus buenas condiciones de educador y elevaron en igual sentido, una solicitud a la Dirección General de Escuelas.

Asistieron a la demostración, entre otros, los señores Ricardo J. Hayes, Santiago Hayes, Juan Maza (hijo), Juan Claro Figueroa, Amadeo Dalix, Juan Hayes, M. Dalix, Juan Hayes, M. Dalix, Justo Dinamarquez, José Dalix, Celedonio Castillo y Alberto Castillo.

El señor Steinberg agradeció las atenciones recibidas.

De Castelli

Debut de la orquesta Orthustegui y el hombre de goma

CASTELLI, agosto 12. — Hoy debutarán en el bar Sportsman la simpática tonadillera Mary Bracco, el hombre de goma y la orquesta Orthustegui.

Darán varias funciones durante los días jueves, viernes, sábado y domingo.

De Dolores

Homenaje al profesor Senet

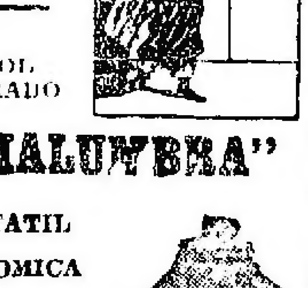
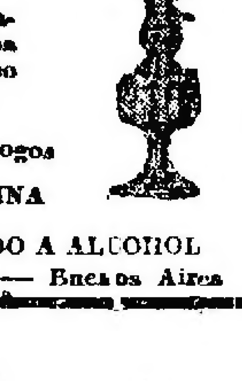
DOLORES, agosto 12. — En la primera quincena del próximo mes de septiembre tendrá lugar en esta ciudad el proyectado homenaje al profesor don Rodolfo Senet con motivo de su jubilación. Han tomado la iniciativa elementos intelectuales, profesores, maestros y estudiantes, habiéndose iniciado una lista de subscripción.

El señor Senet será obsequiado con una medalla de oro y un pergamino, y este acto alcanzará seguramente grandes proporciones, tanto más que se realizará, según toda probabilidad, en el teatro Unione.

El Centro Cultural ha obtenido del distinguido educador su concurso para varias conferencias en el mencionado teatro, en el colegio nacional y la escuela normal.

Vendrá también de Buenos Aires, en la misma fecha, el ilustrado higienista doctor Montellano, quien ha prometido dar una conferencia de divulgación científica.

En la ocasión indicada el profesor doctor Juan Dameno dará una comida criolla, retribuyendo los agasajos de que se lo hiciera objeto a principios de julio a raíz de haber terminado sus estudios universitarios.

LUZ
a
ALCOHOL
CARBURADO

"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Solicíten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

De Bahía Blanca

Padrón de extranjeros

BAHIA BLANCA, agosto 12. — En la secretaría del concejo deliberante, continuó ayer recibiéndose la inscripción en el registro de extranjeros, habiéndose anotado los señores Juan Rivara, Jorge Rezekausky, Félix Cossa, Juan Isvardi, Benjamín Plotkin, Miguel Ilzache, Justo Casca, Manuel Alvarez, Víctor Rugilo, Simón Izús, Baris Izús, Arturo Pi, Luis Foiri, Vicente Mosquera, Antonio Grillo, Patricio Pascual, Atilano Villar, Constantino Ranieri, Modesto Badiola, Luis Izaguirre, David Lértora, Crisóstomo Slincheta, Pedro Luchetti, Felipe Pella, Arturo García, Santiago Navarrete, Martín Alzugaray, Angel L. Arbillaga, Celestino Rubio, Francisco Carupetella, J. Angel Sanchez y Emilio Paulucci.

El total de inscriptos hasta ahora alcanza a 32 ciudadanos.

De San Cayetano

Varias noticias

SAN CAYETANO, agosto 12. — Hoy se hizo cargo de la delegación municipal el señor José Di Rocco, nombrado interinamente por el comisionado municipal de Necochea doctor Ernesto L. Othar, que viene a remplazar al señor José Bottanelli, que venía desempeñando ese cargo desde el mes de enero. En breve el comisionado doctor Othar, nombrará difinitivamente a un vecino de la localidad, para el desempeño del cargo de delegado municipal.

CRONICA SOCIAL

Las damas salteñas se reunirán esta tarde en el Plaza Hotel, con el fin de cambiar ideas acerca de algunos asuntos de interés relativos a su provincia.

* * *

Alcanzará sin duda singular éxito la función extraordinaria que se realizará el 19 del corriente en el teatro Colón, bajo los auspicios de una distinguida comisión de damas que se reune diariamente en casa de la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz para atender los pedidos de localidades y ocuparse de los preparativos relativos a dicha fiesta.

Como se sabe, el producto de esta velada se destina a beneficio de las víctimas de la guerra de Marruecos y constituyen la comisión organizadora las siguientes señoras:

Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Josefina Achával de Cantilo, María Isabel Amy de Danvila, Sara Escalante de Maura, Margarita Casado de Corral, Luis Israel de Portela, Celina Zaldarriaga de Paz, Susana del Campillo de Mitre, María Teresa Quintana de Pearson, Angiolina Astengo de Mitre, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Magdalena Madero de Tornquist, Enriqueta Salas de Anchorena, Celina Zuberbüler de Martínez de Hoz, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Estela Morra de Cárcano, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Sara Cané de Drago Mitre, Mercedes Uriburu de Artáyeta, Martha Casares de Bioy, Delfina Caprile de Klappenbach, Silvina Lynch de Estrada, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Corita Oria de Livingston, Paulina Frers de Pellegrini, Lola Acosta de Acevedo, Luciana Acebal de Soto, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Jovita García Mansilla de Bemberg, Adela Carabassa de Pando, Sofía Bengolea de Bemberg, Emma Frers de Zemborain, Adelia Acevedo, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Dolores Goñi de Pando, Clara Cobo de Anchorena, Victoria Ocampo de Estrada, Lola Acosta de Santamarina, Gabriela Acosta de Ocampo, María Florentina Moreno de Alzaga, Beatriz Feilberg de Acevedo, Josefina Roca de Castells, Elena Zuberbühler de Cullen, Pilar López de Ayala de Durán, Anatilde Guerrico de González Segura, Carolina Cárcano de Martínez de Hoz, Clara Juárez Celman de Bustillo.

* * *

La larga dolencia que aquejaba a la señora Dolores Tarragona de Achával y cuyas alternativas las soportó con resignación cristiana, hizo crisis ayer, determinando su deceso, noticia que ha sido recibida en nuestra sociedad con profunda pena.

Vinculada por lazos de amistad y parentesco a conocidas familias de la sociedad porteña, la extinta dama vivió rodeada del afecto y consideración de cuantos la conocían por su carácter bondadoso y sus nobles sentimientos.

La desaparición de la señora de Achával afecta, entre otras, a las familias de Achával, Bilbao, Noceti, Rodríguez Vernet Basualdo, Bousou, etc.

Previa misa de cuerpo presente en la Iglesia del Pilar, sus restos fueron inhumados hoy en la necrópolis del norte, congregándose en ambas ceremonias numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

En el Grand Splendid Theatre se efectuará el 16 del corriente un gran festival artístico a beneficio de la Despensa de Pobres, que sostienen las Hijas de María del Sagrado Corazón.

Preside la comisión organizadora de la fiesta, la señora Magdalena Madero de Tornquist, en cuya residencia se pueden solicitar y adquirir las localidades.

En el concierto que se realizará a las 17, tomará parte la señorita María Magdalena Ezcurra con los siguientes números:

Radamisto, de Handel; La Procesión, de Franck; Freyschutz, de Weber; La ruisseau, La truite y Marguerite au rouet, de Schubert; D' Amours cruelles, de Brahms; Phydele, de Duparc; Mon doux cherubin, de Rimsky-Korsakow.

El pianista Stefaniai interpretará los siguientes trozos:

Chaconne, de Bach Busoni; Scherzo, de Dohnanzi; Dies irae, del mismo autor. Nocturno en fa, de Chopin; dos estudios para la mano izquierda, de Chopin; Rapsodia número 12 de Liszt; Impresiones poéticas, de Stefaniai; Triana, de Albeniz; Soirée de Vienne, de Schubert-Liszt.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión de damas:

Inés González Guerrico de St..., María Magdalena Madero de Tornquist, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Magdalena García Calvo de Madero, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Susana Keen de Escudero, Dalmira Castro de Galarzo, Felisa O. B. de Alvear, Mercedes E. de Blaquier, Sofía A. de Bengolea, Julia M. de Vetegui, Adela E. de Balcarce, Elvira G. de Castro, María Unzué de Alvear, Sara Tornquist de Shaw, Mercedes Paz de Ocampo, Malvina G. de Lanari, Ernestina Madero de Domínguez, Sara Semillosa de Carranza, Mercedes Elortondo de Alvear, Dolores Anchorena de Elortondo, Dolores Avellaneda de Viale, Carmen Rodríguez Larreta de Gándara, Sofía Bengolea de Bemberg, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Mary Helguera, Agustina Lagos, Raquel Ayerza, Carmen Viale Avellaneda, María Nouguier Casares, Celina Piñeiro Pearson, Beatriz Gallardo, Angélica Gálvez, etc.

* * *

El hogar de la señora Encarnación Vega de Rueda, enlutado, no hace aún dos meses por la desaparición del que lo formara, el doctor Eduardo Rueda, acaba de ser nuevamente atribulado con el fallecimiento de la niña Sara Amelia Rueda, cuyos restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte.

* * *

En la capilla del Carmen se rezó esta mañana una misa en acción de gracias mandada oficiar por el señor Salvador Poudal y señora Juana Bonomi, con motivo de festejar hoy sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde recibirá el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se dirán misas el próximo martes en memoria de la señora Juana Luis Duggan de Nelson, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

La comisión de la Ayuda Social "Pro Hospitales" que preside la señora Cruz M. de Elía, hará hoy una distribución de ropas a los enfermos del hospital Fernández.

* * *

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió ayer a la segunda conferencia dada por el señor Paul Fort en el Odeón vimos a las señoras:

María Ester Cabral Hunter de Vivot, Elena Dorado de Escalier, Josefina Bustillo de Dickmann, Clara Juárez Celman de Bustillo, Julia Blanca Roca de López, Leonor Cabral de Vivot, Magdalena Martel de Cernadas, María Shuchard Larguía de Rodrigué, Ester Madariaga Peña de Bosch, Cecilia Fourvell Rigolleau de Bunge, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Mercedes Marín de Bosch, Cristina Ugarte de Mackinlay Zapiola, Julia Valentina Bunge de Uranga, Laura Landa de Alcobendas, Guillermina Chaves de Pereyra Pinto, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Corina Rodríguez Gaete de Belgrano, Ofelia Lloveras de Pérez, Cecilia Prat de Pourtalé, Irma Paats de Williams, María Isabel Rodríguez de Gómez, Lucía Prat de Duhalde, Adela Martínez de Quesada, Elina S. de Dickmann, Petrona Crisol de Molina Salas, Marcela L. de Saint, Dolly Mills de Mastroggiani, Ester Carlés de Campos, María Luisa Tornquist de Barreto, María Elina Harilaos de Vela, Celia Lanus de Peuser, Isolina Landivar de Zorraquín, Filomena D. de Devoto, Lucía Dubalde de Duchesnois, Celina Zuberbuhler de Martínez de Hoz, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Mezquita de Madero, Augusta Estrada de Lezica Alvear, Albana Secco Illa, Juana E. de Despont, María Luisa Martínez de Leloir, Enriqueta Salas de Anchorena, Susana del Campillo de Mitre, Hortensia Aguirre de Leloir, Angiolina Astengo de Mitre, Delfina Caprile de Klappenbach, Emilia Bustillo de Cané, Mercedes Uriburu de Artayeta, Sara Cané de Drago Mitre, Elisa Alvear de Bosch, Marta Casares de Bioy, Clotilde Blayo de Bosch, Mercedes Pérez de Alzaga, Magdalena Bosch de Harilaos.

Y las señoritas:

Elina Cullen Crisol, Margarita y Rosa Crisol, María Chauvet, Delia y Leonor Bosch Gramajo, Carmen Madariga Anchorena, Irma Williams, María Mercedes Rodrigué, Elena Jiménez, Raquel y María Elena Pérez Irigoyen, Clemencia y Adela Tomkinson Ugarte, Celina Zapiola, María Luisa Fourvell Rigolleau, María Rosa y Elvira García Mansilla, Ester Cantilo, Mercedes de Alzaga, Georgina y Alina Pérez Centeno, Etelvina Costa Méndez, Magdalena Leloir, Adrián Harilaos, Mariana Vivot, Margarita Abella Caprile, Delfina Klappenbach, Elisa Bosch Alvear, María Delfina Astengo, María Luisa Leloir, Ester Bosch Torres, Elvira Jacobé, Mercedes Isabel y Dolores de Elortondo, Nora de Bary, María Quesada, Luisa Cantilo, Mercedes Zorraquín, María Dorado Zorraquín, María Luisa y María Lucila Llambí, María Teresa Bravo Fernández, Agustina Marcó Roca, Matilde Díaz Vélez.

* * *

Un doble éxito artístico y social alcanzó la Sesión de Lectura realizada ayer en los salones del Consejo Nacional de Mujeres bajo los auspicios de la comisión de damas de la Biblioteca.

El programa se cumplió en todas sus partes, cosechando los intérpretes, cálido aplauso de la concurrencia.

* * *

Por el alma de la señora Isabel Mansilla Marenco de Dudignac se ofrecerán misas gregorianas, desde hoy hasta fin del mes en curso, en la capilla maternal de la calle Paraguay.

* *

Dará margen a una lucida reunión social la comida que en honor del doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo ofrecerá el 20 del corriente la señora Agustina Lazo de Sansinena.

* * *

Ha dejado de existir ayer a una edad avanzada la señora María T. de Morgan, distinguida dama que contaba con extensas vinculaciones dentro de la colectividad irlandesa y de nuestra sociedad.

La desaparición de la señora de Morgan ha sido sinceramente lamentada, pues rodeaban a la extinta muchas simpatías conquistadas por las bellas prendas que la adornaban.

El sepelio de sus restos efectuado en la metrópolis del norte motivó una sentida manifestación de duelo.

* * *

Mañana a las 21 se realizará, en los salones del Restaurant Florida, (Pasaje Güemes) la comida que con motivo de su próximo enlace, un grupo de amigos ofrece al teniente 1o. José Enrique Wells.

Firman las invitaciones los caballeros siguientes:

Diputado nacionales; doctores Andrés Ferreyra, José O. Casas; Juan José Frugoni, doctor Manuel Pinto concejales; doctor Rómulo B. Trucco, señor Pedro Bidegain y Andrés P. Dentre; capitanes: D. Esteban Yebra y Rogelio Carloni, doctor Leopoldo Bard, señor Juan Vaccarezza, señor Miguel Ortiz de Zárate; tenientes 1o., Eduardo Pasques Malmierca, Fernando Estrada y Horacio Arnstein, señor Alberto Vaccarezza, señor Arturo G. Costa, Sr. Pedro Trucco, Sr. José Gómez Ortuzar, señor Atilio Larco, Sr. Juan Danori, señor Carlos Ozani, Sr. Emilio Tulio Rezzo, Sr. Luis Garbañati, señor Ernesto Gómez Ortuzar, Sr. Pedro Costa, doctor Guillermo Molinelli, señor Domingo Ortiz de Zárate, señor Rómulo Cuadrelli, Sr. Angel Poggio, Sr. Ernesto Esleger, Sr. Guillermo Poggio, Sr. Raúl Dellacella, señor F. Tejerina, Sr. L. Corti, etc

* * *

Dará margen a una de las más brillantes ceremonias nupciales del corriente año, el enlace de la señorita María Elena Reyes Oube con el señor Luis Lerena que será bendecido la primera quincena del mes de septiembre próximo.

* * *

Mañana comenzará en la capilla de las Hermanas Adoratrices de la calle Paraguay 1419, la novena del Inmaculado Corazón de María, habiendo sido designadas camareras las señoras María Elena Ll. de Rodríguez Larreta, Lola Avellaneda de Viale, Ernestina O. B. de Llavallol, Ana Elia de Ortiz Basualdo, Ernestina Ll. de Acosta, Inés O. B. de Peña, Carmen Avellaneda de Goyena, Inés Ll. de Llobet, Juana Y. de Leguina, Emilia N. de Ramos Otero, Hortensia A. de Leloir y señoritas Mercedes Saavedra y Helena Elejalde.

La novena se rezará todos los días a las 16.30.

Ocuparán la cátedra sagrada monseñor doctor Dionisio R. Napal, doctor Francisco Reverter, doctor Rafael Cabo Montilla y monseñor Agustín Piaggio.

* * *

Se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos de la señora Rosa D'Onofrio de Letts, fallecida ayer a los 56 años de edad.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

A los 53 años de edad ha dejado de existir anoche en esta capital el doctor José María Martínez, respetable caballero que contaban con extensas vinculaciones en nuestra sociedad y en la de San Juan, donde también la noticia de su muerte ha de ser recibida con sincero sentimiento de pesar.

Sanjuanino de origen, el doctor Martínez se graduó en la Universidad de Buenos Aires, realizando luego un viaje de estudio por Europa. A su regreso se dedicó al ejercicio de su profesión en los pueblos de Pilar y Escobar.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio del Norte, ceremonia que ha de dar margen a una sentida exteriorización de condolencia.

* * *

Las señoritas Betty y Lilia Croce ofrecerán mañana un te un núcleo de amistades.

Han sido invitadas las señoritas: Lola y Elsa Coronel, Nélida y Juana Rosa Carbonell, Cira y Matina Cornet, Blanca Jiménez Luque, Argentina Coronel, María Angélica Godoy, Inés Sebec, Elida Langleber de Beascochea, Esther, Julia y Susana Huerta, etc.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias tendrá lugar el próximo 3 de septiembre la unión matrimonial de la señorita Delia Senalt con el señor Antonio Bello, lo que motivara una simpática reunión social.

* * *

El enlace de la señorita Emma Candio con el señor Luis Abeledo, será bendecido mañana, motivando una interesante reunión social.

Apadrinarán la boda la señora María de Abeledo y el señor Pedro Candio.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa J. Belén con el señor Julián Esnoz. El enlace se verificara en abril del año próximo.

* * *

De Flores:

La inauguración del Cine Rex se realizará el 17 del corriente, siendo la función a total beneficio de la escuela-taller de esta parroquia, cuya comisión de damas preside la señora Mercedes Peña de del Carril.

Las localidades para esta fiesta pueden solicitarse en la calle Merón número 2426, o por teléfono al número 1047, Flores.

* * *

En el restaurant Conte tendrá lugar el 20 del corriente la comida que ofrece un núcleo de amigos al doctor Alejandro Lastra Cranwell, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

Motivara una interesante reunión social la boda de la señorita Elisa García Mérou con el señor Manuel Augusto Leiva, que será consagrada el 17 del corriente actuando como padrinos la señora América Pérez de la Torre de Leiva y el señor Enrique García Mérou.

* * *

Esta noche a las 21 se efectuará en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Celia Bollini con el señor Enrique Sabatté Zinny.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Sofía Zinny de Sabatté y el señor Francisco C. Bollini.

Acompañará a los novios y padrinos, el siguiente cortejo nupcial:

Rosa P. de Bollini con Emilio Sabatte, Haydée Sabatté de Montero con Belisario Montero, Irene Bollini de Gómez con Agustín Gómez, María Luisa Becco de Bollini con Ricardo Bollini, Julia C. de Bollini con Roberto Bollini, Rosa Bollini de Becco con Emilio A. Sabatté, María Angélica A. de Bollini con Juan Bollini, Sara Bollini de Barabino con Alfredo Bollini, Susana Bollini con Hugo Pombo y Raquel Gómez Bollini con Jorge Sabatté Zinny.

En el matrimonio civil, que se efectuó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Becco y Agustín Gómez, y por parte del novio, los señores Martín Feit y Domingo A. Castro Zinny.

* * *

En memoria del doctor Uladislao Frías y en ocasión del centenario de su natalicio se dirán misas el sábado próximo en la iglesia de la Piedad.

* * *

El Círculo Cultural 9 de Julio celebrará el 17 del corriente en el local Boulogne-sur-Mer 842, una asamblea extraordinaria con el objeto de renovar su comisión directiva, que de acuerdo a sus estatuto, durará un año.

* * *

La señorita Ester Gonfer ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Juan Angel Bosch.

* * *

Sigue despertando vivo interés la velada artística que tendrá lugar el 18 del corriente en el Grand Splendid Theatre, organizada por las señoritas María Esther Aguirre y Marta Molina Gowland a beneficio de los Asilos Maternales que sostiene la Sociedad Damas de Caridad.

Además del Patio Español, con escenas características, habrá cinematógrafo, números de recitación, orquesta típica y bailes.

Hasta ayer habían retenido localidades las siguientes personas:

Rosa González de Sáenz Peña, Carolina Estrada de Martínez, Magdalena Madero de Tornquist, Julia Martínez de Aguirre, Rosa Amelia Barreneche de Campos Urquiza, Alfonso Ayerza, Elena Goñi de Carabassa, María Amelia Rosa de Schindler, Sara del Carril de Salas, Josefina Achával de Cantilo, Joaquina Anchorena, Ernestina Gándara de Keen, Mercedes Tornquist, Margarita Caprile de Abella, Julia del Carril de Viale, María Dielh de Miguens, María Jurado de Gándara, María Luisa Mezquita, Carmen Madero de Agrelo, Fanny Seeber de Noceti, Cora Livingston de Muñiz, Amalia Anasagasti de Stegmann, María Matilde Madero de Seeber, Hortensia Cumplido de Semillosa, Dora Fynn de Eguesquiza, María Catelín de Campos, Manuel Semillosa, Celia Martínez de Varela, Elena du Sartel de Velarde, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Ricardo Muñiz (hijo), Enrique Lastra, Marta Molina Gowland, Susana Ledesma, Pablo Olivera, Carmen Castro Videla de Ramírez, Rosa A. de Tornquist, Juan José Varela, Emilio Quevedo, Daniel Muñoz, Blanca Madero de Pinedo, Celina Sáenz Peña de Villar, Cora Lynch de Frers, María Carmen de Lozano, Lola Santamarina de Echagüe, Manuel Paz, Marta Ramos Mejía, Antuca del Olmo de Martínez, Alicia Zorraquín de Dorado, Manuel Nevares de Monasterio, Domingo Cabred, Laura Fidanze, Margarita Noceti de Bidau, María Luisa Nevares de Zorraquín, Matilde Noceti de Noceti, Dora Fynn de Eguesquiza, Josefina González de Sorondo, Blanca Fynn de Beazley, María Luisa Palacios de Cáceres, María Angélica Palacios de Barcetche.

Las pocas localidades que restan pueden solicitarse en la calle Paraguay 1252 (U. T. 6348).

* * *

Enferma la señorita Adela Leloir.

—Continúa enferma la señora Adela S. de Javier.

—Enfermo el señor Carlos de Alzaga.

—Enfermo el señor Nicolás M. Llenera.

—Mejorada la señora Leonor Llenertley de González Moreno.

—Mejor la señora Ernestina Bullrich de Mosquera.

—Sigue algo mejor la señora Benedicta A. de Rómulo.

—Guarda cama la señora Angélica Vidal Molina de Gorostiaga.

—Mejor la señora Estela Nicholson de Green.

* * *

Han llegado:

De Estados Unidos de Norte América el señor José M. Acosta y señora.

—Del Rosario el señor Severo Lubary.

—De Tucumán el doctor Cayetano Sobrecasas.

—De Cruz del Eje la señora María Juana Ortiz de Ruiz Huidobro y su hijita.

—Del Paraguay, el doctor Carlos Arenas y familia.

—De su establecimiento en Coronel Dorrego el doctor Raúl Sánchez Elía.

—De Montevideo el señor José Luis Núñez Brian y su hermana Sara.

* * *

Han partido:

Para Chile el señor Alberto Tellemberg.

—Para Rosario el señor Fenelón Guevara.

—Para su establecimiento Los Zorros en el departamento Río Cuarto el señor Miguel Sorondo y el señor Agustín Urdinarrain (hijo).

—Para 25 de Mayo el señor Juan Murtaght.

—Para Chile el señor Tiburcio C. Fonseca.

—Para Rosario de Santa Fe el doctor Estanislao S. Zeballos y su señora Josefa Costa Arguibel.

—Para Mendoza el señor Enrique Morelos y señora.

Certifico que el licor estomacal reconstituyente Hierro-Quina-Bisleri preparado por el señor don Félix Bisleri en Milan (Italia), ha sido analizado por el que suscribe, dando por resultado un contenido de un medio por ciento de hierro, absolutamente disuelto en un extracto alcohólico de quina de primera clase y jarabe simple, formando por consiguiente un preparado farmacéutico de inmejorables condiciones para los fines correspondientes.—Prof. B. Luis Harperath, médico, jefe de la Oficina Química Municipal de Córdoba.

¿Debe un marido perdonar?

V. 11 ag.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

"BORIS GODUNOFF"

"Boris Godunoff", reestrenado anoche en el Teatro Colón, es una de las más bellas y originales producciones del teatro lírico de todos los tiempos. Su autor, Modesto Mussorgsky, fué un autodidacta — un ignorante, según los escolásticos — a ello se debe, sin duda, que haya podido escribir una obra verdaderamente "nueva", cuyos atrevimientos, que tanto indignaron a los académicos (el frío y anodino Tschaikowsky, decía, al referirse a ellos, porquerías de Mussorgsky) enorme influencia tuvieron en las innovaciones de Claude Debussy y de la escuela modernista francesa, que a su vez influenció todo el arte sonoro europeo y americano.

"Boris Godunoff" es una obra histórica, mas ella no evoca ambientes cortesanos, intrigas palaciegas, sino la vida, el dolor, las creencias, las alegrías de todo un pueblo, basándose, para ello, en el cancionero musical ruso, que Mussorgsky, conocía y amaba con tanta intensidad como cualquier mujic. Epopeya popular, tal es esta obra admirable y única, acaso el modelo del teatro lírico del porvenir, pues si se realiza la profecía de un crítico: "antes, para un público formado por reyes y nobles, se ponían en escena, reyes y nobles: mañana, para el pueblo menester será llevar al teatro las masas populares", es indudable que ella ofrece un especimen acabado de lo que debe hacerse en ese sentido.

Para nosotros los americanos la hermosa concepción de Mussorgsky, es una enseñanza, pues se trata de una obra autóctona típica, de una realización genial, en la que está encerrada el alma de un pueblo: el pueblo ruso. Obras similares a "Boris Godunoff" son las que necesita nuestro teatro lírico para independizarse de influencias extrañas; material para construir una obra así, nos sobra en América: tenemos un cancionero riquísimo y variado, no carecemos de epopeyas populares, de grandes movimiento colectivos, compositores de talento también los hay; sólo falta que, alentados por todos los buenos argentinos, por los que, nativos o radicados, sienten palpitar en ellos el alma de nuestro continente y tienen conciencia de los destinos de la raza ibero-americana, nuestros músicos, puedan escribir al calor de las simpatías colectivas; nada importa que no se inicien en un "Boris", que por otra parte fué la resultante de un esfuerzo artístico secular, todo está en trabajar para el futuro, en colocar su grano de arena en la obra magna que nos dará una personalidad inmortal.

La obra de Mussogorky se estrenó en Buenos Aires en 1908, con el célebre Chaliapin; si mal no recordamos, dos años después se volvió a dar con Adamo Didur, el genial artista que oímos anoche; en 1916, según creemos, Titta Ruffo, la "cantó", fracasando en su papel; siendo obra conocida, no nos detendremos en sus innumerables bellezas; baste señalar el admirable color del tercer cuadro, evocador del fastuo de una corte de un pueblo semi-oriental; la deliciosa y delicada escena de los niños y la pureza trágica de la escena siguiente, el final, tan dramático y [illegible].

El protagonista Adamo Didur, uno de los artistas más geniales que han pisado el escenario del Teatro Colón. Su creación del rol de Boris, es la prueba más acabada de lo que adelantamos. Señor de las tablas, cantante inteligente, que maneja su hermosa voz como pocos, todo en él evidencia al artista de excepción, que posee un temperamento trágico y musical, capaz de adaptarse a cualquier situación y a crear un tipo que deja imborrable recuerdo en el público. Anoche, con cuanta ternura se desempeñó en el cuarto cuadro, en la escena con sus hijos, y cómo logró conmover al público en la siguiente, cuando se ve acosado por los remordimientos; raras veces en el teatro lírico se presencia una escena interpretada con mayor intensidad trágica y con mayor emoción; el público, al finalizar el cuadro, tributó al genial artista una clamorosa ovación, bien merecida, por cierto; en el final, Didur volvió a ser el gran actor, del cuadro cuartoé su mímica expresiva e impresionante, que sigue palabra por palabra el desarrollo del drama, la profunda humanidad que surge de actuación, todo, absolutamente todo, transportó al público a alturas no muy frecuentes en la ópera.

El joven tenor español Luis Canalda, que tan rara ocasión ha tenido de actuar (esta es la segunda obra en que tiene papel) se desempeñó con sumo acierto en su rol de Gregori; su voz es generosa, juvenil y bella; cuando haya adquirido mayor dominio de las tablas, será, a no dudarlo, un excelente tenor dramático.

La Sra. N. Borina, bien en su corto papel de Marina; discreto Pimenn el bajo Mélnik; correctos los demás: A. Paggi, Abasolo, Palmeri y Leone, Centini, etc.

Los coros, que tan preponderante papel desempeñan en esta obra, tuvieron una actuación brillante: afinados, disciplinados, no poco contribuyeron al éxito de la velada.

El maestro Jorge Polacco, concertó la obra con pericia e inteligencia; bajo su dirección, la orquesta, bien ensayada, dió relieve a la partitura, y estuvo en todo momento a la altura de su misión: el maestro Polacco, se merece, pues, sincera felicitación por su bella actuación.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 18, 21 y 23:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 22:
GENTE EN LA AZOTEA
Platea, $ 1 por sección

Esta noche ESTRENO
EL PAN DE DIOS
Sainete original de los hermanos RADA
TEATRO NACIONAL
Corrientes 960—Empresa Carcavalo

LIRICA POPULAR



Aída Arce y todo el estado mayor que la acompañará en su próxima temporada del Marconi

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
LOS DOS CAMINOS
A las 22:
La Revista de las Revistas
Platea, $ 1 por sección

Beneficio de Petrolini

Recordamos que la función de esta noche en el Marconi será a beneficio del aplaudido Petrolini que ha realizado allí una temporada proficua. Cabe esperar un lleno definitivo, pues el celebrado bufo italiano se ha convertido en un "petit" ídolo del público del concurrido teatro del Oeste.

El programa comprende "Romani di Roma" y "Radioscopia", dos piezas contradictorias que demuestran el dualismo artístico de Petrolini y finalizará el espectáculo con el aplaudido acto de variedades.

Las funciones del Odeón

La compañía francesa que encabeza M. Lucien Rozenberg estrenará esta noche en el Odeón la comedia en tres actos "Le couché de la Mariée", original de Félix Gandera, que le ha valido a sus intérpretes muchos aplausos.

El reparto es como sigue:

Madame Herbel, Mme. Leonie Richard; Supreme, Mme. Augustine Prieur; Claude Herbel, Mr. Lucien Rozenbergé Cortinat, M. Gustave Gallet; Raymondo Herbel, Mlle. Janine Ronceray; Edouard Exhubert Cortinat, M. Lucien Weber; Gisella Vallier, Mlle. Beylat.

La misma compañía anuncia para mañana en matiuée extraordinaria: "Amour quand tu nous tiens".

El domingo a las 15, pondrá en escena: "Le Retour" y el lunes en matinée es probable que ofrezca "L' Air de Paris".

"El vendedor de Cabezas" se estrenará esta noche en el Apolo

En la sección de las 22 conoceremos esta noche el disparate cómico "El vendedor de Cabezas", que firman los señores, Torcuato Insausti y Agustín Remón.

El reparto es como sigue:

Don Patricio, César Ratti: Patrona, Pilar Gómez: Nieves, Celia Cordero; Luisa, Milagro Sinisterra: Remedios, Ada Corsini: Bienvenido, Pepe Ratti: Alfredo, Ignacio Corsini; Nicanor, Dalmiro Casals: Dr. Pesoroff, Raúl Castroé Serapio, Ricardo Ruffa: Dr. Fumagatti, Alberto Nigro; D. Ventura, I. Marazzi: Enfermero, H. Peressini; Un cadáver, J. Salvetti.

"La ruleta de San Carlos" en el San Martín

Mañana, en sección vermouth, dos teatros de los que cultivan el género chico nacional, estrenarán obras espectaculosas. Son ellos el San Martín, donde conoceremos "La ruleta de San Carlos", original de Alberto Novión. El título es altamente sugestivo y cabe en él mucha aparatosidad y animación.

Una obra de Perellada

En el Mayo se ha fijado para el martes próximo el estreno de la comedia de Pablo Parellada, "El doctor Fraile Calzado", que se viene ensayando activamente.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 3

"La vuelta al mundo en una hora"

En la Opera nos anuncian "La vuelta al mundo en una hora" que firman Pelay y Romero y que tiene música de De Bassi. Es un titulito prometedor a poco que los autores hayan puesto ingenio en sus escenas

Además, ya sabemos que Vittone y Pomar han sabido siempre presentar estos espectáculos coreográficos suntuosamente. Y esta vez será con el complemento de los coros femeninos que últimamente se habían suprimido.

En honor de un aviador

La función de esta noche en el Argentino es en honor del aviador Hearne y a beneficio de la suscripción para obsequiarlo con un aeroplano. Se representará "Botafogo", de Parravicini.

Debut de Shipp y Peltus

Esta noche debutará en el Hippodrome el circo Shipp y Peltus, entre cuyos componentes hay números que anuncian como verdaderas novedades.

Mañana se estrenará una obra de Escobar

Se ofrecerá esta noche en el Nuevo la última velada con "Lala Marieta" la reidera comedia de Casais, que cederá el cartel mañana sábado a "La señora de abolengo", tres actos originales de Escobar en los que se confía mucho.

Carmela Velazco

Vamos a ocuparnos hoy, de una artista simpática al público, por su actuación en el rol de Capitana de "Las corsarias", que le ha permitido exteriorizar sus condiciones. Dicha actriz une a su bella figura, una voz de timbre agradabilísimo, ademanes y gestos sobrios, que salvan los escollos del libro de "Las corsarias" pletórico de tiradas de evidente mal gusto.

Carmela Velazco — que es el nombre de la artista a que aludimos — es por su discreta inteligencia interpretativa, la contra figura del Padre Canuto, rol a cargo de Lamas.

Debemos declarar, en obsequio a la verdad, que si en lugar de la Velazco, el reparto de la Capitana, hubiera caído en otra artista, sin sentido común, "Las corsarias", hubieran degenerado, dando trabajo a la censura municipal y convirtiendo el teatro de la Comedia, en una sala de género libre.

Una comedia de Mertens

Don Federico Martens ha terminado su comedia "La tía Melchora", que hará estrenar por la compañía de Orfilia Rico. La aplaudida característica tendrá un rol de andaluza y el actor Gutiérrez uno de francés.

Mertens, que es el director artístico de la compañía, conoce ampliamente las condiciones de sus futuros intérpretes y de seguro habrá hecho obra a la medida.

No hay más que recordar el suceso que obtuvo en el mismo teatro y con los mismos intérpretes su "Mamá Clara".

Dos obras para el América

El señor Francisco R. Canosa ha leído a la dirección artística del teatro América dos obras, una en tres actos, titulada "La Encrucijada" y otra en uno que ha bautizado con el nombre de "Una canción doliente".

En el Municipal de Mendoza

En el Municipal de Mendoza se ha presentado la compañía lírica que dirige el maestro Marranti y en cuyo elenco figuran artistas conocidas como las sopranos Galeazzi y Pepita Sanz, el tenor Baldrich y el barítono de Francesch.

Maipú Pigall's
Maipú 318/22 - U. T. 2380, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2330 Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
ROMANI DI ROMA
RADIOSCOPIA
Gran acto de variedades
Platea $ 1.50

Esta noche se estrenará "El pan de Dios" en el Nacional

Esta noche, en sección intermedia, se estrenará en el Nacional el sainete "El pan de Dios", que firman los hermanos Rada, autores que tienen dado al género otras producciones.

Tendrá el siguiente reparto:

Ana María, señora Poli; Laura, señorita Iturrat; Martín, señor Cantello; José, señor Cicarelli; Mauricio, señor Muñiz; Pancho, señor Castro; Benito, señor Winter; Cheli, señor Busto; Florencio, señor Lusiardo; Ristalpi, señor Demarinis; Hilario, señor Otal; Manzanares, señor Giacobino; Preindio, señor Moriales; Pájaro, señor Rosingana; Cupido, señor Walk; Juerguista, señor Parrilla; Amigo, señor Guarrochena; Ignacio, niño Podestá; Inglés, señor Ceglie; Vigilante, señor Cica; Bailarina, señorita Pozas.

Conservatorio de Buenos Aires

Mañana se realizará en el Salón Teatro una audición de piano a cargo de la niñita Celia Fasce, discípula del maestro Alberto Williams.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Fantasías op. 12. a) Por la Tarde. b) Elevación. c) ¿Porqué? d) Caprichos. e) En la Noche. f) Fábula. g) Visiones del Sueño. h) Fin de la Canción. Schumann.

Bendición de Dios en la Soledad, Liszt.

La Maja y el Ruiseñor, Granados. Murmullos del Bosque, Liszt.

Estudio op. 25 No. 7; Allegro de Concierto, Chopin.

Marete op. 75 No. 1; Cielito op. 75 No. 2, Williams.

Marcha Militar, Schubert-Tausig.

—Se ha incorporado al cuerpo docente de profesores del Conservatorio de música de Buenos Aires, la eximia escritora argentina señora Rosa Bazán de Cámara, quien dictará un curso de perfeccionamiento artístico para la mujer argentina, los lunes y jueves de las 14 a las 16 horas.

Las tonadillas de Mercedes Díaz

Desde hace tiempo el público habitual del Mayo se veía privado de este complemento lírico en los espectáculos que realiza la compañía Perdiguero. Mercedes Díaz, la interesante y sugestiva primera actriz que imita a Lola Membrives en eso de finalizar las veladas con tonadillas, descansaba desde hace algún tiempo.

Ahora se anuncia que desde el domingo en vermouth volverá a presentarse en su dualismo artístico.

Cinematografía

"El padre Sergio"

"PATHE CONSORTIUM"

Por I. Majousky

La primera producción que conocera nuestro público de la manufactura Ermolieff Film, distribuída en Europa por "Pathe Consortium", y cuya exclusividad entre nosotros pertenece a la casa Moss y Cía., se estrenará dentro de breves días y no dudamos que nuestros "amateurs" tendrán una óptima impresión de los progresos alcanzados por la manufactura rusa dentro del arte mudo.

En el film en cuestión se destaca notablemente un celebrado actor de la escena rusa, I. Majousky, predilecto de los públicos de aquel país, y que en la interpretación del atormentado "Padre Sergio" raya a gran altura demostrando que se ha compenetrado hondamente de la extrema psicología del personaje y sobre todo traduce en forma notable el objetivismo trágico y bellísimo de toda la obra tolstoyana.

En cuanto a la versión cinematográfica de la novela, ha sido realizada con una respetuosa fidelidad que hace honor a los directores de la Ermolieff Film y de ahí entonces que la importante casa Pathé de París, haya adquirido los derechos exclusivos para la exhibición de este importante film.

"La voz de ultratumba"

POR IRENE CASTLE

Interpreta esta hermosa producción "Artcraft" un selecto conjunto de artistas conocidos. En primer término figura Irene Castle, la graciosa y elegante actriz, secundada por Robert V. Steele. En el resto del reparto vemos a David Powell, J. H. Gilmore, Rodolfo de Cordova, Charles Craig, Philip S. Rice, Robert Echatel, Frank Losee, Shaw Lovett, Isabel West, May Kitson, Jane Warrington, Anne Cornwall y Gladys Coburn, los que actúan bajo la dirección de Charles Maigne, en un hermoso argumento de Robert W. Chambers, uno de los novelistas más populares del habla inglesa.

Presenta el film a Sheila Cardross, hija adoptiva de Neville Cardross, un capitalista, pero la joven cree ser la hija verdadera. Una casualidad le revela su situación, y para tener nombre propio se casa con Louis Malcourt, un conocido de la infancia, dominado por tendencias mórbidas. Terminada la ceremonia, Malcourt vuelve a la universidad. Allí no tarda en entregarse a la bebida y a las mujeres. Estando con la familia de Cardoss, en Florida, Sheila conoce a Garry Hamil. Ambos jóvenes no tardan en enamorarse, pero cierto día se ve obligada, dada la forma como van las cosas, en confesarse esposa de Malcourt. El le sugiere la idea del divorcio, pero Sheila la rechaza, temerosa del escándalo que caería sobre el nombre de su padrastro.

Poco después Garry cae enfermo. En el delirio de su enfermedad llama a Sheila. Poco después, durante la convalescencia, Sheila, Garry y Malcourt, acuden, por curiosidad, a una sección de espiritismo. Las cosas que Malcourt ve impresionan su alma mórbida, y pensando en que él es un inconveniente para la felicidad de Sheila y Garry, bajo la impresión de las cosas vistas en casa del espiritista, se elimina de un tiro.

Pocos meses después Sheila y Garry se unen en matrimonio.

Hermosa la interpretación y espléndidos los interiores. Es una película que agradará a todos los públicos.

Se estrenará hoy.

El León de la Sierra

"LA CUERDA DE LA MUERTE"

Película en series—Segundo eposodio

Los bomberos, que llegan al lugar del siniestro cuando ya las llamas habían recho presa de todo el edificio, salvan a Estela de una muerte cierta. Sin perder un instante, la joven se dirige a la redacción del periódico, y confidencialmente informa al director Ferris, que el millonario Cavendish fué asesinado antes de estallar el incendio, el cual fué provocado precisamente para ocultar el horrendo crimen. Ferris recomienda a Estela que siga a la actriz Celeste. Esta frecuenta un restaurant bohemio, al que Estela se dirige disfrazada de varón. En el restaurant el abogado Enright y Juan Cavendish sobrino del millonario desaparecido, sostienen una conversación animada. El abogado tiene en su poder una copia del testamento de millonario Cavendish, y extendiendo un papel sobre la mesa, le conmina a que lo firme, bajo amenaza de divulgar el contenido del testamento. Como que el primer testamento extendido por el millonario Cavendish no fué hallado, las propiedades y la fortuna entera de éste deben permanecer bajo custodia por el término de un año.

Celeste recibe un importante telegrama que muestra al abogado Enright y a Juan Cavendish. Estos observan a Estela que espía todos sus movimientos desde una mesa contigua, y levantándose se dirigen hacia ella, pero la joven adivina sus intenciones, y de un salto se apodera del telegrama. Varios periodistas, compañeros de Estela, le ayudan a escapar, lo cual logra, más con sólo la mitad del importante telegrama en una mano. Estela se dirige en el acto hacia el piso donde vive Celeste, al cual entra valiéndose de una ganzúa; pero cuando más ocupada se encuentra registrando los muebles, un ruido en la puerta le avisa la llegada de Celeste con el abogado Enright y el joven Cavendish. Estela se esconde en la alcoba de Celeste, y cuando ésta entra en la habitación, aquélla le arranca la otra mitad del telegrama de la mano y se entera de su contenido. El mensaje está firmado por un individuo llamado Lacy, quien lo transmitió desde una pequeña población minera de Arizona, donde el desaparecido millonario Cavendish parece ser que tenía ciertos negocios de minas.

El abogado Enright alquila los servicios de un sujeto de pésima reputación apodado "El rata", a quien encarga siga la pista del muchacho que se llevó la mitad del telegrama. "El rata" llega a casa de Celeste en el momento en que Estela, o el muchacho, como ellos se imaginan, se dispone a saltar a la calle por la ventana, valiéndose de una cuerda. Cuando Estela, deslizándose por la cuerda se encuentra en el aire, a medio camino de la calle, el miserable Enrigth saca un cuchillo del bolsillo y se dispone a cortar la soga.

Informaciones

UNA PELICULA NACIONAL DE INDIOS

Una de las tareas que en estos últimos tiempos ha preocupado a nuestra gente de estudio es la de acumular el mayor número de antecedentes destinados a enriquecer el archivo tradicional argentino, o sea lo que se ha dado en llamar el "folklore" nacional.

Mientras unos se han dedicado al estudio de las razas, desde un punto de vista étnico, otros han hecho minuciosas averiguaciones sobre la filología de los lenguajes y dialectos indígenas y otros, más afortunados desde el punto de vista de la notoriedad alcanzada, se han dedicado a difundir el conocimiento de la música y de las danzas con el raro buen éxito de que son testigos el profesor Chazarreta y los suyos.

Un nuevo elemento divulgador viene ahora a sumarse a los ya conocidos: el cinematógrafo.

Comprendiendo sus posibilidades, una empresa nacional, la Atlántida Film, está a punto de terminar en los talleres de la "Ariel" una película desarrollada casi íntegramente entre los indios onas de la Patagonia, que tiene la ventaja, sobre las otras comprobaciones, de evitar la descripción, a menudo pesada y árida, reemplazándola por un argumento donde al interés por los indios y sus costumbres, se suma la atracción que la trama dramática ejerce.

Según se nos informa, "La ley del hombre" no tardará en quedar terminada, faltando algunas escenas aisladas que han de filmarse en estos días.

Biografía de grandes artistas

AMELIA RUGIERO

De las actrices del film argentino, es indudablemente Amelia Rugiero una de las que con más acierto interpreta sus roles. En "La casa de los cuervos" els inspirado romance que filma la empresa nacional Martínez y Gunche, S. A., tiene a su cargo el papel de la gentil y soñadora Gabriela, el que desempeña con admirable acierto.

Amelia es una encantadora mujercita de 19 años y no será raro que se capte la simpatía del público ya que la juventud es uno de los principales factores para obtener éxito en la pantalla.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: [illegible] de su raza; [illegible] La voz de ultratumba; [illegible] a la esperanza.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: [illegible] de una estrella; [illegible] La voz de ultratumba.

SELECT [illegible]. — [illegible] 457. — Hoy: Bajo la superficie; El sueño de la vanidad; La voz de ultratumba.

CAPITOL [illegible]. — Santa Fe 1848. — El primer peldaño; El ciclón de la pradera; Un día de placer.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — El gran match de box Carpentier-Dempsey; Un día de placer; ¿Debe el marido perdonar? Bailes por la Imperio y canzonetas por la maestro D'Elba.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — [illegible] Deber de sangre; La risa del payaso; Los redentores; Vidas locas.

TEATRO PRINCESA. — Cuipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Gran revista, semanario Ford; Agapito en apuros, Bebé [illegible]; Los redentores; Alma en pena.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La viejecita del campo; Las rosas negras; El caballero de la pradera.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La chica del cabaret; El match Carpentier-Dempsey; Una mala carrera.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La patria ante todo; El precio del aplauso; Match Dempsey-Carpentier; La aventuras de Ruth.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Blanca nieve; La mala sombra; Alma en pena.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Bajo la superficie; Una bala perdida; 23 1/2 horas de licencia; La clave falsa; La chispa.

CINE ELITE. — Cabildo 2241 (Belgrano). — Match Dempsey-Carpentier; ¿Qué será de la quesera?; La botella mágica; Las aventuras de Ruth.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y [illegible]. — Los tres ases del toreo; La conquista del cobre.

STANDAR THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; La mejor orquesta: 15 profesores (Clásica y American Orchestra). — Los tres ases del toreo; La gaviota roja; El pensador; [illegible] 30. episodio; Agapito.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variedades No. 21; Cómicos de la legua; En el lejano oeste; De lo vivo a lo pintado; La isla del tesoro.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — [illegible] de mar; Prudencia, la imprudente; En el archivo de la infamia; Vida de milagros; Detectives famosos; Aventuras de [illegible] serie.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — [illegible] maldita; Por el honor de la familia; Filantropía humilde.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Una bala perdida; La mujer que tú me diste; Una ley para todos; Las locuras de la vida.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Éxito del Cap. Prevdson; Black and White; [illegible] y Las Porteñas.

(Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5038-42 (Velez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección rotda, a las 18.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de films y Vélez Sarsfield.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Miss Phyllis Haver

Es vulgar...
ELOGIAR ARTICULOS COMERCIALES.
NOSOTROS SOLO LE PEDIMOS QUE PRUEBE EL
Aperitivo "IDEAL"
EXIJALO
Debussy & Feullan
Tacuarí 449


La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la
Germinase
(El alimento de los hijos de médicos)
EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante BALIÑO Hnos. Concesionarios MOSS y Cía.

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de pasado mañana en Palermo

Primera carrera — Colinette en su último compromiso en contra de yeguas superiores, finalizó tercera; será la preferida de la opinión en el premio Remate.

La hija de Amsterdam, desde esa fecha, ha hecho buenos adelantos en su preparación, y como las adversarias que llevará en esta oportunidad son insignificantes, creemos que será muy difícil que logren vencerla.

En el stud Talismán se asegura de que Colinette está como en sus buenos tiempos y que, por consiguiente, obtendrá una fácil victoria.

Segunda carrera — En la prueba de potrancas perdedoras, que será disputada por un numeroso lote, hará su rentrée Delicatesse, y como en sus presentaciones en público se ha desempeñado honorablemente, será ungida con toda seguridad favorita de la cátedra.

En los últimos ensayos a que ha sido sometida la representante del stud El Aguila hemos podido comprobar que su preparación es de primer orden, por lo que creemos que, si no llega a tener ningún contratiempo, debe obtener finalmente su primera victoria.

Tercera carrera — En la prueba similar a la anterior, pero para potrillos, las preferencias estarán repartidas entre Trolero y Matach.

El hijo de The Wirpool, como es sabido, en su último compromiso puso en serios apuros al favorito Fred, que logró a duras penas vencerlo por medio pescuezo. Los partidarios de Troleró no admiten su derrota, pues aducen que es un potrillo muy regular. En cuanto a Matach hará su rentrée en plena posesión de sus medios, habiendo hecho buenos progresos, como lo puso de manifiesto en sus últimos ejercicios, donde se desempeñó muy bien.

Cuarta carrera — Entre tres caballos estarán divididas las preferencias en la cuarta carrera, siendo estos: Garrotín, que en los handicaps de la milla ha obtenido dos espléndidas victorias, habiendo finalizado segundo a escasa distancia la última vez que corrió; Roldán, que en cuanta carrera disputa siempre, figura en los primeros puestos, siendo su preparación de primer orden y Huracán que hará su rentrée después de larga ausencia.

Este hijo de Papanatas fué considerado en la temporada pasada como uno de los mejores potrillos de su generación, no habiendo podido confirmar esas apreciaciones por haberse mancado, pudiéndolo hacer ahora, dado el alto grado de training que ha alcanzado.

Quinta carrera — De más está decir que en la Polla de Potrillos, Pulgarín será el gran favorito.

El hijo de Cyllene se apresta a continuar ostentando el título de invicto, pues su estado es inmejorable y en su caballeriza aseguran que corre más cada día que pasa.

Sexta carrera — La favorita de la prueba de potrancas ganadoras será seguramente Doreen, no porque tenga más probabilidades que sus contrarias para obtener el triunfo, sino porque pertenece al stud Haras Chapadmalal y porque será dirigida por D. Torterolo.

El estado de la hija de Craganour es insuperable, y como ha demostrado ser sumamente veloz, no nos extrañaría que cruzase el disco triunfante por segunda vez.

El miércoles pasado produjo uno de los mejores ejercicios de ese día, lo que hace suponer que defenderá con buenas probabilidades las preferencias que depositará en ella la cátedra.

Séptima carrera — En el handicap de la milla que resultará una de las pruebas más complicadas de la reunión, hay varios candidatos que serán cotizados más o menos igual.

Testaferro, que termina de correr en dos pruebas de la recta con bastante buen éxito, aunque no resultó el ganador, porque las distancias cortas no le convienen mayormente; Matto Grosso que, como informamos anteayer produjo una gran corrida en la distancia de esta prueba, creyéndose en su caballeriza que en esta oportunidad logrará rehabilitarse; Jocolí, que todavía está muy liviano en esta clase de carreras, y Retahila que reaparecerá en pleno estado, son los competidores que están en esas condiciones.

Octava carrera — La prueba de aliento, como de costumbre, será en donde se jugará mayor número de boletos.

Narcótico, que venció a El Conde en su último compromiso, será el favorito y el más probable ganador.

El hijo de Le Samaritain parece que en largas distancias es donde desarrolla mejor sus medios, pues sus dos últimas y brillantes victorias obtenidas en handicaps de fondo, así lo indican.

Además, no hay que hechar en olvido que el representante del stud Montiel fué en la temporada pasada uno de los buenos potrillos de su generación, como lo demostró en los clásicos que intervino, donde casi siempre figuró en los primeros puestos, cuando no fué el ganador.

Esparta

ES MUY VELOZ

La hija de Ducato es una de las competidoras con más chance a obtener la victoria en la prueba de potrancas ganadoras de pasado mañana, pues en sus ejercicios anda mucho.

Esparta, que cuenta con dos buenos placés en distancias de la recta, cubrió esta mañana 600 metros en 35", dirigida por Altamiranda. Doreen y Soguita, sus principales enemigas, será muy difícil que puedan arrebatarle la victoria.

Presea

CORRERA EL LUNES

La hija de Perrier, que no ha perdido su temperamento nervioso, no correrá pasado mañana, sino el lunes, donde se espera obtenga su primera victoria, dado lo bien que anda en privado.

Presea, dirigida por el jockey S. U. Morales, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 1/5.

Garrotín

RESULTARA DIFICIL VENCERLO

Disputará el premio Botafogo de pasado mañana este hijo de Le Samaritain, que termina de finalizar segundo de Jocolí en el handicap de la milla de la última reunión.

Aunque Garrotín en esta oportunidad no irá tan liviano como en esas pruebas, por ser una carrera con recargos, creemos que será muy difícil que Winged, Norton, Roldán, Huracán, Muley y El Dante, que son sus principales contrarios, lleguen a vencerlo, dado lo mucho que anda corriendo.

Matach

REAPARECERA BIEN PREPARADO

El hijo de Emilunga, que ha tenido un breve reposo, hará su rentrée pasado mañana en la prueba de potrillos perdedores, donde a no dudarlo, será el más serio rival de Trolero, que se indica como ganador de dicha prueba.

Matach, tiene una corrida a la par de Milonguita, en la que llegaron apareados, y el miércoles cubrió 1600 metros en 1'41" con buen final.

Por dichos motivos, el pupilo del entraineur Florencio Rodríguez puede abandonar la categoría de perdedor en esa carrera.

JOCOLI

Puede volver a imponerse

El hijo de Mehari, que en su último compromiso, cubrió la milla de extremo a extremo con relativa facilidad, será de la partida pasado mañana en la séptima carrera, donde como irá otra vez con 45 kilos, puede repetir nuevamente la hazaña.

Jocolí, que además de haber progresado, ya no es el flojo de antes que se entregaba a la menor lucha, llevará de principales enemigos a Matto Grosso que el miércoles pasó 1600 metros en 1'38" 1/5; Testaferro que luce un alto grado de preparación y Retahila que anda mucho.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo lunes harán su debut, los siguientes productos de 3 años:

Lady Tac por Cyllene y Tac, del stud Iceache al cuidado de Pedro Zanzottera.

Dolores por Fúlmen y Desdicha del stud La Limpia al cuidado de Escolástico Mutio.

Caballero por Diamond Jubilée y Caramba del stud Iceache al cuidado de Pedro Zanzottera.

..Dont por Amsterdam y Desventura del stud Villanueva B. al cuidado de Gabriel Torterolo.

Segastopol por The Wirpool y Salida del stud Los Jilgeros al cuidado de Edmundo Fonseca.

Albertito por Index y Amneris del stud El Huérfano al cuidado de Felipe Núñez.

RETAHILA

Anda muy bien

La representante del stud Haras La Laia, que no corre desde que finalizó tercera de Carta Blanca en el clásico Juan Shaw, intervendrá pasado mañana en el handicap de la milla, donde le han correspondido 47 kilos, y como anda muy bien en todos sus ejercicios, puede muy bien adjudicarse la victoria.

La hija de Lancaster, que no ha corrido hasta el presente, por culpa del mal estado en que se encontraba la pista, es una yegua regular que hará triunfar los colores que defiende en más de una oportunidad.

DANZA

Correrá en el premio Remate

Esta representante del stud 4 de Agosto que al principio de su campaña, produjo unas cuantas buenas performances, para luego desaparecer por una larga temporada de las luchas hípicas, será presentada el próximo domingo por última vez en el premio Remate, y aunque va muy liviana, nos resulta un poco difícil que llegue a vencer a la favorita.

La hija de Saint Wolf, luce actualmente un buen estado de training, por lo que su figuración puede ser discreta.

POLLA DE POTRILLOS

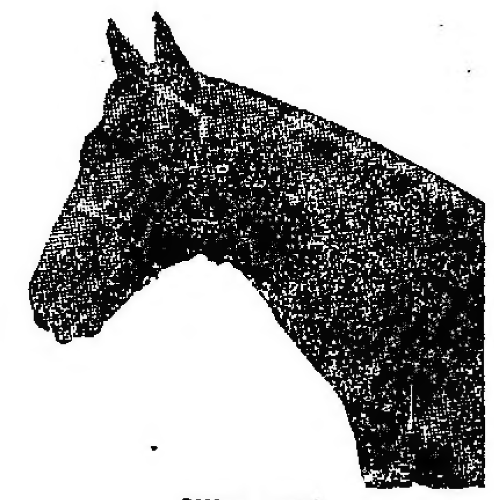
LA GRAN CARRERA DEL DOMINGO

Favoritismo de Pulgarín

Han inscripto su nombre, por lo general, en esta importante prueba los productos más sobresalientes de cada año y en algunas oportunidades los verdaderos craks de sus respectivas temporadas. Acaso pasado mañana corresponda el triunfo a uno de los incluídos en esta última categoría; nos referimos a Pulgarín, a quien pueden corresponder esos honores por sus inmejorables antecedentes, por sus formas impecables y por lo que ya ha logrado destacarse batiendo a sus mejores contemporaneos.



PULGARIN
1o. en 1'34" 1/5
1o. en 1'38" 4/5
1o. en 1'40"

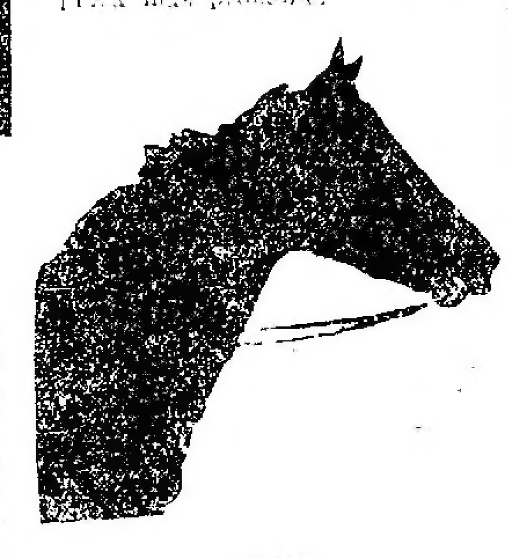


EVIL EYE
1o. en 1'8"
2o. en 1'33" 3/5
1o. en 1'40" 1/5
1o. en 1'12" 1/5
2o. en 1'38" [illegible]

tes bondades, y es bueno hacer constar que por sus manos en su corta actuación han desfilado caballos de la talla de Hermann Goes, segundo en el Gran Premio Nacional, y Match en las épocas de su verdadero apogeo. Es, entonces, una autoridad para formar su opinión, y esa es tan terminante que tiene la plena seguridad de que Pulgarín su ha de imponer en un "cánter", es decir, a estilo Botafogo.

Refiriéndonos a los contrarios que lleva el favorito, debemos declarar que se trata de un conjunto de buenos productos y que su inferioridad no es tal como para que resulte un encuentro deslucido.

Pombiquet tal vez, acaso por primera vez, lo haya hecho para no recuperar su puesto en lo sucesivo; pero tenemos la seguridad de que el [illegible] Espadas ha de [illegible] dignamente.



CAUPI
1o. en 1'34"
2o. en 1'38" 1/5

[illegible] tivo que la mala táctica de su jockey al impedirle destacarse [illegible] con su tren severo. Por eso se espera de él una performance muy superior a ésa, en el clásico de pasado mañana.

Don Domingo, corredor de la expectativa, puede resultar un adversario temible. Basta examinar su actuación de hace pocos días, en que haciendo su rentrée falto de preparación, perdió en 1'38" 4/5 [illegible] la carrera más probable.

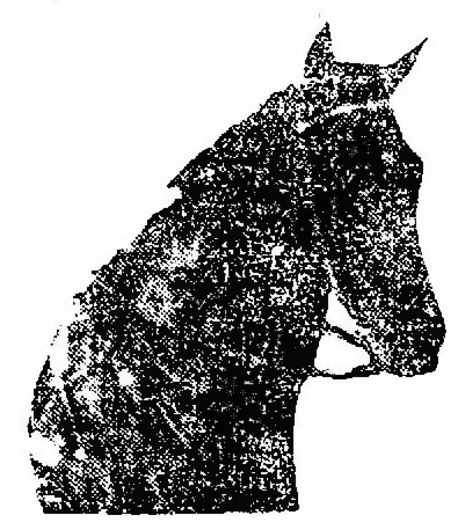


POMBIQUET
1o. en 52" 2/5
1o. en 1"
1o. en 1'13" 2/5
1o. en 1'12" 3/5
Corrió solo
1o. en 1'32" 2/5
2o. en 1'40"

En efecto, el representante del stud Victorica J. Roca ha vencido en las tres únicas pruebas que ha disputado. Haciendo su debut batió a Gran Couronné, en el clásico Raúl Chavelier, poco después se imponía sobre Grak y en su última carrera le arrebataba en el premio Saavedra el título de invicto que aún conservaba a Pombiquet.

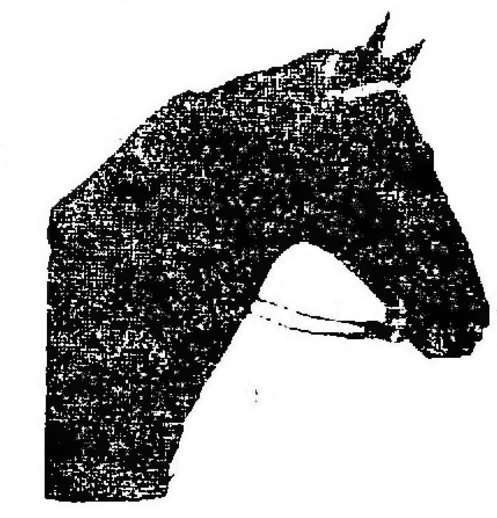
Es con estos indiscutibles méritos que el medio hermano de Tiny aparece como gran favorito de la Polla de Potrillos.

El entraineur Aparicio Aquino que lo tiene a su cuidado, nos ha confesado que jamás ha cuidado un animal de semejan-



JACOBIN
1o. en 1" 1/5
2o. en 1'7"
3o. en 1'14" 1/2
1o. en 1'13"
4o. en 1'12" 3/5
4o. en 1'34" 1/5
1o. en 1'33"
3o. en 1'38" 3/5

Uno de los señalados a producir una gran carrera es Evil Eye. Es impresión de su caballeriza que al ser derrotado por Agüeros no ha existido otro mo-



DON DOMINGO
2o. en 1'1"
3o. en 1'1" 1/5
1o. en 58" 4/5
2o. en 1'12" 3/5
2o. en 1'38" 4/5

El hijo de Buchardo, que sólo ha disputado dos carreras, lo ha hecho ganando en perdedores y perdiendo en seguida, pero con todos los honores. Se le tiene un elevado concepto, pero no hay duda que sus probabilidades llegarían a ser temibles y efectivas si la carrera llegase a disputarse en pista anormal.

Estas son las apreciaciones que pueden anticiparse sobre la Polla de Potrillos, que esta vez es casi un hecho que ha de resolverse con la victoria del preferido de la opinión.

ESTAMPILLA

No disputará el clásico Olavarría

Como ayer habíamos informado, esta hija de Saint Wolf, disputó la Polla de Potrancas dolorida de una sobrecaña y en un estado algo deficiente.

El entraineur Moreno ha resuelto darle a Estampilla un breve reposo, a fin de que recupere sus energías.

SMILE

Debe imponerse fácilmente

La hija de Fulmen, que en La Plata ganara a los mejores caballos de aquel hipódromo, será presentada el domingo en el premio Remate, donde si responde a aquellas notables performances y a sus buenos ejercicios, será sumamente difícil ganarla, pues la consideramos muy superior a todas las contrarias que llevará en esta oportunidad.

HERNAN CORTES

Se le da corrida en 1.100 metros

El compañero de techo de Pombiquet, que en sus últimos compromisos no se desempeñó como se esperaba en su caballeriza, no tardará en reaparecer. Y como anda muy bien, puede obtener su primera victoria.

Dirigido por el jockey T. N. Fernandez, el hijo de Escardillo cubrió esta mañana 1100 metros en 1' [illegible] con acción seductora.

LADY JUBILEE

El domingo puede ganar

Dada la buena performance que produjo la hija de Diamond Jubilée en su última presentación, puede abandonar la categoría de perdedora en su compromiso del domingo, siendo su estado todo lo satisfactorio que es de esperarse de un "parejo" de carrera.

Con la monta del jockey J. Bastía [illegible] Jubilée hizo esta mañana [illegible] metros en 50".

BOTIJA

Disputará el handicap de la milla

Este representante del stud La Capital, que en su última carrera que intervino finalizó tercero de Garrotín, luce un alto estado de preparación y como pasado mañana va muy liviano en el handicap de la milla, no habrá que descartarlo.

Esta mañana, dirigido por el jockey A. G. Borean, el hijo de Paragüé cubrió 700 metros en 18" 2/5.

GUILBERT

Cubre 1.500 metros en 1'1"

Puede ser que este hijo de Chil. II, que intervino con buen éxito en los handicaps de fondo, tenga una actuación destacada en la séptima carrera de pasado mañana, aunque la distancia a recorrerse no será más que 1.600 metros.

Guilbert, dirigido por el aprendiz Ferrari, cubrió esta mañana 1.000 metros en 1'1", al tranco.

Los clásicos del lunes

Dos buenos premios y una gran carrera

Si el tiempo no lo impidiera, la reunión de carreras del próximo lunes ha de tener un buen complemento en la que lleva como base la Polla de Potrillos.

El clásico Olavarría [illegible] ne la perspectiva de brindarnos la revancha de la Polla de Potrancas, ha tenido la virtud de despertar verdadero entusiasmo, porque siendo muchos los sportmans que consideran probable la derrota de Cerámica con los dos kilos que le dispensa a Malquerida, ha motivado diversas apuestas y numerosas apuestas [illegible] de una y otra. Pero no hay duda que la verdadera carrera del día 15 le será el premio Belgrano.

No recurramos al análisis ni al comentario para sacar en consecuencia nuestras preferencias. Bastará decir lo que se dice, lo que se sabe y lo que se piensa en el verdadero [illegible] del entrenamiento de los respectivos cracks que aparecen como concurrentes para confirmarlo.

Leteo, el gan[illegible] del Cha[illegible]buco, esta [illegible] sión a la [illegible] potranca [illegible] periodidad.

El entraineur Tellería todavía tiene su reloj marcando el formidable apronte de [illegible] 27" — no ha [illegible] las agujas [illegible] templando el [illegible] otros dicen [illegible] dardy [illegible] tes, pero [illegible] rrera sufr[illegible] de sus [illegible] nes.

De Fair Play [illegible] discusión. Aseguran que la [illegible]

[illegible]

MI NOVIA

Apronta en la partida

La hija de Baratieri, que cumplirá su compromiso en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, puede ocupar un puesto de preferencia, dado lo bien que anda en privado.

Con el jockey R. V. [illegible] Mi Novia, hizo esta mañana [illegible] en 12" 1/5.

GRAN SUJETO

41" 3/5 en 700 metros

Ha continuado en espléndidas condiciones de preparación este hijo de Pelayo, después de su buena performance producida en la carrera última ganada por Citoyen, donde, como recordarán los aficionados, finalizó segundo de éste.

Gran Sujeto, que será presentado el próximo lunes en la prueba de potrillos ganadores, pasó esta mañana 700 metros en 41" 3/5, dirigido por el jockey R. A. Caranata.

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

17.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 21 de agosto.

Ratificación del premio "Rivadavia".

14.—Reunión hípica con la base de la "Polla de Potrillos".

15.—Reunión hípica con la base de los premios "Belgrano" y "Olavarría".

Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del domingo 21 de agosto.

19.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 21 de agosto.

20.—Apertura de cartas para las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.

Ratificación de los premios "Invierno", "Río de la Plata" y "Río Paraná".

21.—Reunión hípica con la base del premio "Rivadavia".

22.—Asignación de pesos en los handicaps de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.

[illegible]—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 28 y martes 30 de agosto.

27.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de setiembre.

Ratificación del premio "Jockey Club".

28.—Reunión hípica con la base del clásico "Invierno".

29.—Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del 4 de setiembre.

30.—Reunión hípica con la base de los clásicos "Río de la Plata" y "Río Paraná".

Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de setiembre.

Hipódromo de Rosario

Programas para las reuniones del 14 y 15 del corriente.

Día 14—

Primera carrera, distancia 1400 metros: Irish Pride 57 kilos, Raff 57, Inundo 57, Men Droit 57, Pradier 57, Mano[illegible] 55, Rauten 54, Ambassador 54.

Segunda carrera, distancia 1300 metros: Pacodoro 56 kilos, Tangarupá 56, Encarador 56, Francesca 54, Seda Negra 54, La Corzuela 54, Comodomo 54, Rusa 54, Zorrona 54.

Tercera carrera, distancia 1500 metros: Rodillo 52 kilos, Don Pancha 51, Anónimo 48, [illegible] 45, [illegible] Clarinete 42, [illegible] 42, Sicamor 42, Pradier 42.

Cuarta carrera, distancia [illegible] metros: [illegible] Palmada [illegible]

[illegible]

Séptima carrera, distancia [illegible] metros: Royal Admiral [illegible] kilos, [illegible] Jornalero [illegible] 44, [illegible]

Día 15—

Primera carrera — Premio "Ella[illegible]". — Distancia 1200 metros. — Premio [illegible] $ al primero, [illegible] al segundo [illegible] tercero.

El Acoro [illegible] Casement [illegible], Rauten [illegible], Ambassador 56 y [illegible] 54, [illegible]

Segunda carrera — Premio "San Jorge". — Distancia [illegible] metros. — Premio [illegible] $ al primero, [illegible] al segundo y [illegible] al tercero.

Febrero 56 kilos, Tangarupá [illegible], Encarador [illegible], Maar [illegible], Francesca 54, Seda Negra [illegible], Rusa 54.

Tercera carrera — Premio "[illegible]". — Distancia [illegible] metros. — Premio 1200 $ al primero, [illegible] al segundo y [illegible] al tercero.

[illegible]

Cuarta carrera — Premio "Ori[illegible]". — Distancia [illegible] metros. — Premio [illegible] $ al primero, [illegible] al segundo y [illegible] tercero.

Romanee [illegible] kilos, Glow [illegible], Kerner [illegible], Clarinete [illegible].

Quinta carrera — Premio "Haras El [illegible]". — Distancia [illegible] metros. — Premio 1200 $ al primero, [illegible] al segundo y 250 al tercero. Un objeto de arte donado por el Haras [illegible] al primero.

[illegible]

FLAPPER

Es una gran candidata

La hermana de Florety, que hace tiempo no se presentaba en público, disputará pasado mañana la primera carrera y como su estado es muy favorable [illegible] desempeñará muy bien [illegible] de dicha prueba.

Flapper tendrá que medirse con Colinette que será la favorita, [illegible] una buena performance [illegible] compromiso [illegible].

[illegible] trabajada por T. N. Fernández [illegible] metros, distancia [illegible] en 1'11".

KOLETTE - MUSULMAN - DUVRE

48" 3/5 700 metros

[illegible] buena figura [illegible]

[illegible] de Carlos VII, con T. Fernández; Musulman, con Ardoain, [illegible] con el peón, pasaron los 800 [illegible] en 48" 3/5.

LADY ADA

Disputará el handicap de fondo

[illegible] se esperaba en su [illegible] en su preparación. [illegible]

COMPROMISOS DE MONTAS

[illegible] Petaño (ap.), La Iberia [illegible] Batilde, Trolero [illegible] Royal Admiral [illegible]

[illegible] Colinette, Nenufar, Sa[illegible] y Narcótico.

[illegible]

[illegible] Carson y Caupi.

[illegible] J. Ronal: Madriguera y Ma[illegible]

R. A. Caranata: Delicatesse, [illegible]

[illegible]

[illegible] Fly.

[illegible] Gr[illegible].

[illegible]

A. C. [illegible] Jane y Botija.

[illegible] ESTADISTICA

Jockeys

	Carreras
Máximo [illegible]	35
Ramón [illegible]	33
[illegible]	30
[illegible]	27
Manuel [illegible]	23
Sebastián [illegible]	22
Emilio [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Entraineurs

Jose [illegible]	27
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Domingo [illegible]	[illegible]
Gabriel [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Juan [illegible]	[illegible]

[illegible]

Petrio [illegible]	[illegible]
Montiel	[illegible]
Victorica [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Fernández [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Indo [illegible]	[illegible]
[illegible] J.	[illegible]
Haras Cha[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Las Chircas	[illegible]
Don A. [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

Padrillos

Craganour	[illegible]
Old Man	[illegible]
Diamond Jubilée	[illegible]
As de Espadas	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Your Majesty	[illegible]
Amsterdam	[illegible]
Fulmen	[illegible]
Saint Wolf	[illegible]
Cyllene	[illegible]
Perrier	[illegible]
Polar Star	[illegible]
Val d'Or	[illegible]
Irigoyen	[illegible]
Larrea	46.550
Mehari	39.465
Le Samaritain	33.900
San Jorge	32.609

Caballos

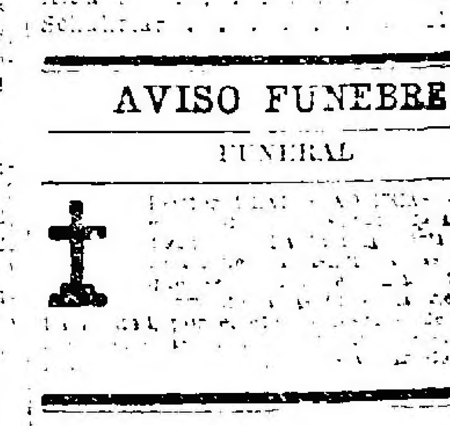
Pombiquet	$ 54.735
[illegible]	51.250
Pulgarín	48.5[illegible]
Cerámica	38.3[illegible]
Grak	38.9[illegible]
Carmuchita	[illegible]
Polo de Oro	[illegible]
Carta Blanca	[illegible]
Tesón	[illegible]
Fiducia	[illegible]
Aldeano	[illegible]
Surí	[illegible]
Royal Almiral	[illegible]
Sonámbulo	[illegible]
Desenvuelto	[illegible]
Testaferro	[illegible]
El Espaja	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Schahriar	[illegible]

AVISO FUNEBRE

FUNERAL

[illegible]





Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS
a las 21 30

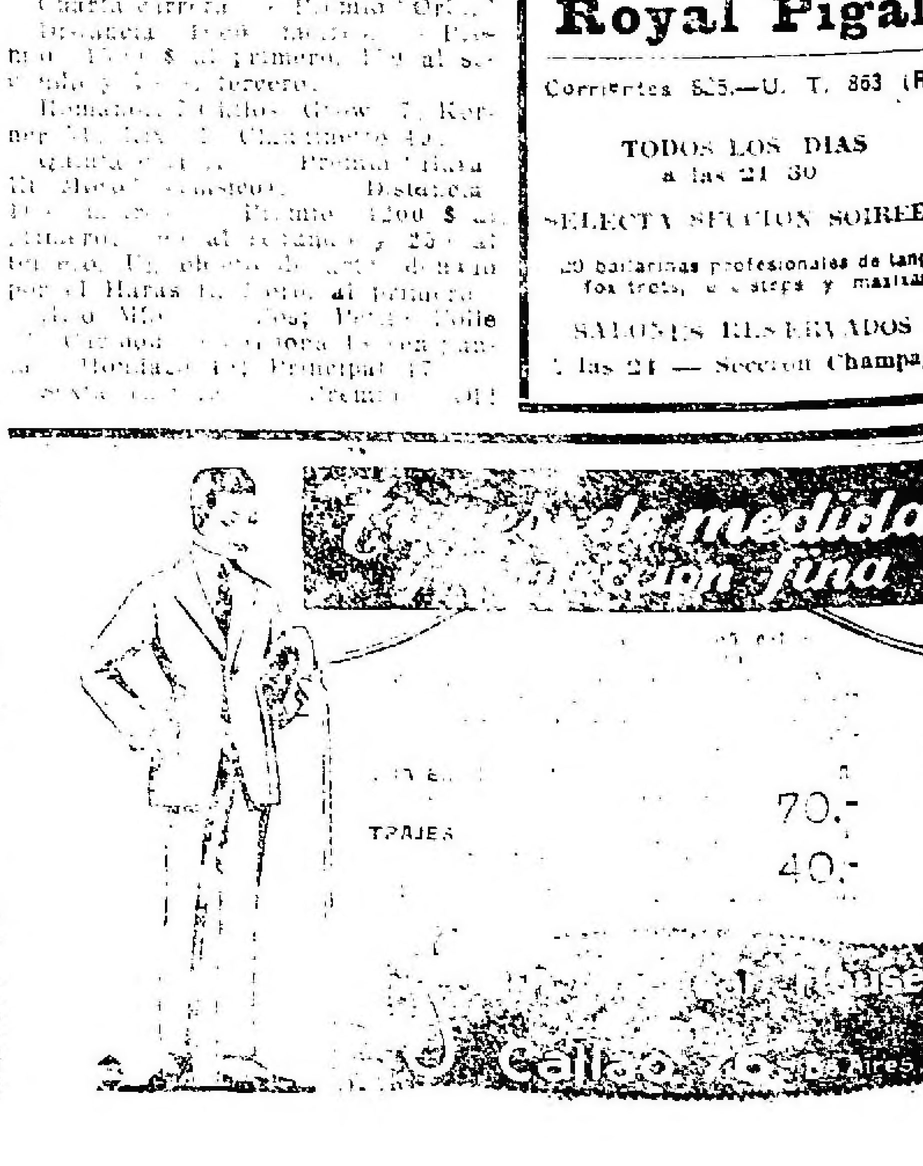
SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox trots, one steps y maxixas

SALONES RESERVADOS

Las 21 — Sección Champagne





Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 12.— Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno 1909, 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lib. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. 2a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra, son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 12.—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 12.—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 12.—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel. Para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron, para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 12.—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1.4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión al contado: 7.600 a 92.90; 12.000 a 93; 10.000 a 93.20; 40.000 a 93.10; 3.500 a 93; para agosto 13, 20.000 a 93.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 1.000 a 92.60, para agosto 13, 8.000 a 92.60; para agosto 16, 28.000 a 92.60.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 80.000 a 93.

Id. de 7 o|o, 5a. serie, al contado, 8.700 a 91.60; 4.000 a 92.40.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 12.500 a 91.30.

Id. de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 2.000 a 92.50; para agosto 13, 1.000 a 92.50.

Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 79.500 a 92.30; para agosto 13, 3.000 a 92.30; 27.000 a 92.40; 29.000 a 92.30; par agosta 16, 503.000 a 92.30; 3.000 a 92.40.

Id. de 6 o|o, 9a. serie, al contado, 20.000 a 89.70; 195.000 a 89.80.

Id. de 6 o|o, serie L, par agosto 13, 5.000 a 95.70; 65.000 a 96; 400 a 96.10.

Crédito Argentina de 1909, al contado, 20.000 a 93.

Empréstito Interior de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado, 7.700 a 68.50.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 9142, al contado, 5.000 a 94.10; 20.000 a 73.90; 4.500 a 74.

Id. trimestral, al contado, 1.000 a 75.70; 5.000 a 75.50; para agosto 16, 1.200 a 75.70.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado, 5.000 a 95.80; 5.000 a 95.70.

Deuda Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, al contado, 42.400 a 76.60; para agosto 16, 15.000 a 76.60.

Puerto San Nicolás, al contado, 200 a 28.50; 300 a 28.70; 200 a 28.80; 300 a 28.90; 200 a 29, para agosto 16, 200 a 28.80; para fin de mes, 800 a 29; 300 a 29.10; 300 a 29; 200 a 29.10; 500 a 29.20; para septiembre 30, 500 a 29.30; 200 a 29.40; para octubre 31, 500 a 29.50; 200 a 29.60.

Astra, para fin de mes, 100 a 65.20; 150 a 65; para septiembre 30, 100 a 65.50; 100 a 65.60.

Cía. Sansinena, al contado, 17 a 120; para agosto 16, 40 a 120.

Cía. Italo Argentina de Electricidad, al contado, 70 a 80; para agosto 16, 1.275 a 80.

Cía Azucarera Argentina (ex dividendo), ordinarias, al contado, 50 a 142.

La Tandilera, al contado, 16 a 130.

Comodoro Rivadavia, al contado, 50 a 88.

Banco Español, para agosto 16, 40 a 104.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Cervecería Buenos Aires, Azucarera Argentina, Empréstitos Franceses.

Ofrecidas en venta, fueron registrados los siguientes:

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, Manufactura de Tabacos, Piccardo y Cía.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Enrega sobre dársena.

Trigo: para sepiembre, 200 toneladas a 17.98; 200 id a 18.

Maíz, para noviembre, 200 toneladas a 9.12.

Lino: para octubre, 1.000 toneladas a 23.30; 300 id a 23.25; 200 id a 23.23; 200 id a 23.20; 500 id a 23.15; 20 id a 23.22; 100 id a 23.20; 100 id a 23.22; 100 id a 23.25; 100 id a 23.32; 800 id a 23.30; 600 id a 23.28; 100 id a 23.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para agosto, 400 toneladas a 17.90; para septiembre, 200 id a 17.85; 200 id a 17.75; para noviembre, 400 id a 17.35.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas, a 8.85; para octubre, 600 id a 8.90; para noviembre, 800 id a 9.05; 200 id a 9.04; 20 id a 9.

Lino: para octubre, 200 toneladas a 22.85; para noviembre, 100 id a 23; 100 id a 22.95; 400 id a 22.90.

Entrega sobre dársena:

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 403 Once, 19.10 $, G. García y Cía.; 315 Palermo, 19, S. Elissalt; 444 id 19, id id; 315 Once, 19, id id; 210 Buenos Aires, 18.80, R.Re bagliati; 417 Once, 18.70, S. y Bercetche; 173 id, pesos 17.50, J. Ferrero; 2000 dársena, 17, Genta y Cía.; 127 Once, 15.70, S. y Bercetche.

Trigo y triguillo — 70 Sola, 14.30 $, J. B. Chanal y Cía.

Triguillo — 50 Once, 8 $, Palacios hermanos.

Maíz amarillo — 175 Once, 8.65 $, A. Vélaz y Cía.; 311 id, 8.60, id id; 700 id, 8.60, J. Lalor; 200 Sola, 8.60, P. Genta y Cía.; 610 Once, 8.50, Polledo; 644 Palermo, 8.50, Arzeno Hnos.; 320 id, 8.45, Devoto y Cía. Lda.; 373 Once, 8.40, J. Panizza; 250 id, 8.40, T. Ojea; 400 id, 8.30, G. Lorenzo y Cía.; 590 id, 8.30, P. y A. Lanusse; 200 Sola, 8.20, Devoto y Cía. Limitada; 200 id, 8.20, Palacios Hnos.; 194 id, 7.80, J. Lalor.

Maíz morocho — 520 Palermo, 9.50 $, A. y Blaquier; 200 dep., 9.10, F. C. Malbrán; 384 id, 8.70, id id, 305 Sola, 8.15, S. Elissalt.

Maíz amarillo americano — 670 Once, 7.40 $, G. Lorenzo y Cía.; 290 id, 7.20, Puiggross y Cía.

Maíz colorado — 400 B. Aires, 8.20 $, A. Vélaz y Cía.

Lino — 720 Once, 23.50 $, P. Arancet y Cía.

Nabo — 76 Once, 18 $, J. Panizza.

Avena — 418 Once, 9.50 $, Palacios Hnos.; 100 id, 9.50, id id; 700 id, 9.55, T. Ojea; 1067 id, 9.20, Arzena Hnos.; 21 id 9.10, Puigross y Cía.

Cebada — 190 Sola, 12 $, Palacios hermanos; 558 Once, 10.10, L. Scala.

Cebadilla — 72 Once, 8.70 $, J. Ferrero; 805 id, 8.10, J. S. García Anido.

Alpiste — 10 Once, 13 $, Devoto y Cía. Limitada; 20 id, 12, J. Ferrero.

Semilla de alfalfa — 10 Sola, 7.70 $, Arzeno Hnos.; 154 Once, dep., 6.60, Seguí Hnos y Cía

Ultima hora—

Trigo varias clases — 638 Once, 18.45 pesos, A. Bollini y Cía.; 1440 Haedo, 16.50, id id; 845 id, 16.50, id id, 665 id, 16.50, id id; 129 Sola, 18.40, C. y Rodríguez; 320 Once, 16.50, Rolachek.

Maíz amarillo — 367 B. Aires, 800, A. Bellini y Cía.; 383 id, 8, id id; 245 id id, 8, id id; 157 Sola, 815, C. y Rodríguez; 475 Once, 8.50, Benvenuto Hnos.

Avena — 70 Once, 8.50 $, A. Bellini Cía.

Cebada — 1700 dársena, 11.20 $, Genta y Cía.; 31 Sola, 9, J. B. Chanal y Cía.

Cebadilla — 395 Once, 8.30 $, A. Bellini y Cía.

Nabo — 17 Sola, 17.80 $, J. B. Chanal y Cía.; 38 dep., 21, Hugo y Cía.

Afrecho — 200 dep., 7.50 $, Hugo Cía.

Triguillo, Once, 15.20 $, Benvenuto Hns.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 11.743, triguillo 282, maíz 7159, lino 1931, nabo 28, avena 3095, cebada 634, alpiste 1444, alfalfa 221, cebadilla 1648, girasol 187, maní 385.

Sola: Trigo 1095, harina 220, nabo 160, maíz 4648, cebada 1851, alpiste 122, alfalfa 210.

Palermo: Trigo 1187, harina 290, maíz 1484, cebada 151, cebadilla 84.

Puerto: Maíz 2750, lino 6756.

Rural: Lino 194, nabo 25, alpiste 19.

Brian: Maíz 9703.

Buenos Aires: Harina 250, maíz 830, nabo 91.

Riachuelo: Maíz 4522.

Puente Alsina: Trigo 485, maíz 900.

Totales: Trigo 16.939, triguillo 282, maíz 26.166, lino 8881, nabo 306, avena 3999, cebada 2636, alpiste 1788, alfalfa 431, cebadilla 1529, harina 770, maní 557, girasol 167, patatas 19331, pasto grande 2344, chicos 4770.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 17.859 bolsas patatas. Pacífico, 600; Colegiales, 872. Totales, 19.331 bolsas.

Precios de venta — Patata, según clase, de $ 0.80 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1337 fardos grandes de pasto y 2384 chicos.

Colegiales: 270 fardos chicos; F. Lacroze, 290 id id; B. Aires, 299 id grande; 627 id chicos; Sola, 213 id grandes; Palermo, 205 id id y 889 id chicos. Totales: 2344 id grandes y 4170 id chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardo grandes, de 28 a 75 $; id chicos, de 24 a 65; id mezcla, id grande, de 26 a 60 los 1000 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa: 36 mil kilos a pesos 4; 4 mil a 3.30; 3 mil a 3.20.

Cruza fina: 15 mil kilos a pesos 6.60; 3 mil a 6.50; 3 mil a 6; 1000 a 5.

Fina: 8 mil kilos a pesos 7; 6 mil a pesos 6.

Borregas: 3 mil kilogramos a pesos 4.50; mil a 4.20; 3 mil a 4; 4 mil a 3.50; 5 mil a 3.20; 4 mil a 3.

Segunda esquila: 4 mil kilos a pesos 3.50; 3 mil a 3; 5 mil a 2.50.

Fina Chubut: 3 mil kilos a pesos 7.

Fina Cordillera: 20 mil kilos a pesos 4.50; 20 mil a 4.

Pieles Lanares — Estación consumo: 1200 kilos a 0.41; mil a 0.40; 4 mil a 0.38; 1500 a 0.36; 2 mil a 0.35; 1000 a 0.34; 2 mil a 0.33; 1500 a 0.32; 3 mil a 0.31; 1000 a 0.30.

Derecho: 1800 kilos a pesos 0.21; 2 mil kilos a 0.20; 3 mil a 0.18; 2 mil a 0.16; 3 mil a 0.15; 2 mil a 0.14; 3 mil a 0.13; 350 0a 0.12; 1500 a 0.11; 3 mil a 0.10.

Corto y pelado — Consumo: 1500 kilos a pesos 0.25.

Desecho: 2500 kilos a pesos 0.05.

Cueros — Vacunos: 200 cueros a pesos 9.80; 100 a 9.60; 200 a 9.50; 100 a 9.20; 300 a 9; 250 a 8; 100 a 7.50; 50 a 7.

Correntinos: 200 cueros a pesos 4.60 oro.

Salados: 600 cueros a pesos 0.35; 100 a pesos 0.32.

Becerros: 250 cueros a pesos 7.50; 100 a 7.20; 300 a 7.

Nonatos: 250 cueros a pesos 4.50; 150 cueros a pesos 4.20; 300 a 4.

Potros: 150 cueros a pesos 4.50; 130 a 4.20; 100 a 4.

Cerdas — 200 kilos a pesos 15; 400 a 14.50; 500 a 14; 1500 a 13.50; 800 a 13; 700 a 12.50; 600 a 12; 400 a 11; 300 a 10.60; 500 a 10; 200 a 9.

Corderitos: 20 kilos a pesos 2; 50 a 1.80.

Nutria — En bolsa: 30 kilos a pesos 30; 50 a 29; 20 a 26; 10 a 25; 20 a 23; 35 a 21.50.

Abierta: 74 kilos a pesos 22; 20 a 21; 10 a 17; 10 a 13.

Cabras: 400 kilos a pesos 16.30; 400 a 15.20; 100 a 11.

Plumas: 10 kilos a pesos 10.50.

Liebres: 100 cueros a pesos 0.10.

Lana: Entrada, 303.245 kilogramos.

Salida: 175.560 kilogramos.

Entrada total: 5.938.644 kilogramos.

Existencia: 12.546.250 kilogramos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Siguen vendiéndose a precios bajos todas clases de cerdos.

Las entradas de estos últimos tiempos han sido en extremo abundantes, causa por la cual existe en el mercado una gran abundancia de este artículo, que no puede dársele salida por ser superior la oferta a la demanda.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Estabt. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Malpú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 1/2	8.65	5.20	4.—	8.90	15.35	147.30	—
Provincia de Buenos Aires	43 3/4	8.45	5.09	3.95	8.75	15.20	153.—	27.300
Londres y Río de la Plata	43 3/4	8.45	5.02	3.95	8.60	14.50	152.—	31.800
Británico de la América del Sur	44 1/4	8.62	5.19	4.—	8.82	15.40	148.—	—
Español del Río de la Plata	44 1/8	8.55	5.17	4.—	8.90	15.30	148 1/4	28.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 3/8	8.57	5.19	3.98	8.85	15.40	148.—	29.000
Galicia y Buenos Aires	44.—	8.54	5.10	4.—	8.95	15.45	153.—	—
Comercial Italiano	43 3/8	8.38	5.—	3.93	8.60	14.40	154.40	31.600
Nuevo Italiano	44 3/4	8.60	5.12	3.95	8.75	15.25	146.—	28.800
Francés e Italiano para la A. del S.	44 1/2	8.65	5.20	4.02	8.85	15.40	147.50	28.600
Anglo Sudamericano	44 3/16	8.62	5.20	3.97	8.85	15.30	148.20	—
The First National Bank Boston	43 13/16	8.50	5.08	3.93	8.85	15.35	153.30	—
España y América	43 1/4	8.35	5.05	3.92	8.50	14.35	154.50	31.600
Argentino y Uruguayo	43 1/4	8.35	5.02	4.—	8.50	14.30	154.40	31.600
Comercial del Azul	44 1/2	8.65	5.20	4.04	8.90	15.40	148.—	29.400
Italo-Belga	44 1/4	8.60	5.11	3.97	8.80	15.30	152.—	—
Holandés de la América del Sur	43 3/4	8.48	5.13	3.97	8.78	15.20	147.75	28.500
The Royal Bank of Canadá	44 1/4	8.62	5.22	3.99	8.92	15.35	148.50	28.800
American Foreign B. Corporation	43 5/16	8.35	4.99	3.92	8.60	14.35	154.30	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	44 1/4	8.55	—	—	—	—	145.—	—
Alemán Transatlántico	42 3/4	—	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	42 3/4	8.20	4.98	3.86	8.35	14.10	155.50	31.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 133.70.

La entrada del día fué de 2.614 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour, 451; Swift, 290; y La Blanca, 96.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.36; los gordos de pesos 0.40 a 0.44; los especiales, de 0.46 a 0.52 y los excepcionales, a 0.54 el kilo.

VENTAS DE HOY

RIPOLL JUAN S.— 54 cerdos excepcionales de Roque Pérez a pesos 0.54; 65 id especiales de Santa Fe a pesos 0.49; 110 id id de Córdoba a pesos 0.44; 34 id id de Saladillo a 0.43, 76 id id de Santa Fe a 0.47.

DE LELLIS y FAGES Hnos.— 23 cerdos excepcionales de Cuenca a pesos 0.53 el kilo; 47 id mestizos especiales de Garbarini a 0.49; 20 id especiales de Santa Fe a 0.46; 15 id excepcionales de Casals a pesos 0.52.

CRESPO y RODRIGUEZ— 69 cerdos mestizos especiales de Saladillo a pesos 0.49; 90 id id de Pehuajó a 0.48; 87 id especiales de Santa Fe a 0.47; 20 id id a 0.45; 54 id id de Colón a 0.44; 50 id id de Bolívar a 0.47.

BISCAYART y SPANGEMBER— 47 cerdos mestizos especiales de Rojas a pesos 0.51 el kilo.

AMORETTI CAYETANO— 90 cerdos mestizos especiales de Marcos Paz a pesos 0.48 1|2 el kilo.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 20 cerdos especiales de Tandil a pesos 0.47 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL— 25 cerdos especiales de Pampa a pesos 0.46; 9 id id de Lincoln a pesos 0.48; 20 id id de Navarro a 0.46.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.— 60 cerdos buenos de Trenque Lauquen a pesos 0.38.

PAREBA MUÑOZ CARLOS— 75 cerdos buenos de Santa Fe a pesos 0.38.

ROSSI ANGEL— 79 cerdos especiales de Saladillo a pesos 0.44 el kilo.

PALACIOS Hnos.— 17 cerdos especiales de Necochea a pesos 0.42 el kilo; 20 id mestizos especiales a 0.45, 2 id id a pesos 9 cada uno, 15 id especiales de Lincoln a pesos 0.47.

RODRIGUEZ GABINO— 30 cerdos buenos de Ayacucho a pesos 0.39.

DODDS y D. D. RAMSAY— 20 cerdos especiales de Castelli a pesos 0.45 el kilo.

THOMPSON y Cía. E.— 19 cerdos mestizos especiales de Córdoba a pesos 0.51 el kilo.

FAYAÑAS y TELLAGORRI— 25 cerdos mestizos especiales de Villegas a pesos 0.49 el kilo, 5 id id flacos a pesos 0.28.

STABILE VICENTE— 39 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.45 el kilo, 2 id id a 75.

CICERI y Cía.— 19 cerdos especiales de Pampa Central a pesos 0.46 el kilo; 19 id flacos a 0.32.

PRYOR e HIJO— 12 cerdos gordos de Castelli a pesos 0.40 el kilo, 88 id buenos a 0.39.

WALLACE y Cía.— 45 cerdos especiales de Bragado a pesos 0.46 el kilo; 8 id mestizos gordos a 0.41, 7 id buenos a 0.39.

ABOU y DESTEFANI— 4 cerdos gordos de Ramallo a pesos 0.40 el kilo; 23 id flacos a 0.25, 13 cachorros a pesos 6.50.

NALE, REPETTO y Cía.— 40 cerdos especiales de Saladillo a pesos 0.44 el kilo.

GENTA y Cía. PEDRO— 56 cerdos mestizos gordos de Pampa a pesos 0.41 el kilo.

LALOR JUAN— 30 cerdos mestizos especiales de Matanza a pesos 0.48 el kilo; 20 id especiales de Pampa Central a pesos 0.45.

MONTAÑARO DANIEL— 18 cerdos especiales de Bragado a pesos 0.43 el kilo.

SALABERRY y BERCETCHE— 20 cerdos mestizos especiales de Rivadavia a pesos 0.48 el kilo.

ALCHOURRON Hnos.— 19 cerdos flacos de Lamadrid a pesos 0.32 el kilo.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 8.964 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.007 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2.608; Las Palmas, 1.482; Swift 1.?; La Blanca, 1.129; Armour, 496 y 3.046 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero de pesos 15.50 a 20.50, id id para frigorífico de 9.80 a 14, ovejas para matadero, de 12 a 18.20, id gancrases, de 4.50 a 11; borregos especiales para frigorífico, de 14 a 18; id generales, de 10 a 13.50 id id para mataderos de 3.50 a 9, corderos para frigorífico de 8.50 a 9.50; id id para matadero de 3.50 a 7.50.

ENTRADAS

LALOR JUAN — Oyarzabal, de Ingeniero Luiggi 100 animales; Kenny, de Colonia Seguí, 110.

SALABERRY y BERCETCHE — Petersen, de Barker, 172 animales; Ferraro, de Claraz 190, Ferrari, de González Chaves, 180; Caystals, de Cascada, 189.

SUC. BELTRAN SANSOT — Vallejo, de Tres Arroyos, 167 animales.

BAYONA JUAN — Iparraguirre, de V. Iris, 210.

MENDEZ Hnos. — Bielo, de General Acha, 274 animales.

PATRON FERNANDO L. — Gastori, de Pehuajó, 109 animales.

MARASPIN ANDRES. — Marado, de Alagan, 120 animales.

GROTTO Hnos. — Garra, de Chiclana, 110 animales.

GASH C. JONES y Cía. — Maud, de Ordóñez, 124 animales.

DEVOTO TOMAS y Cía. — Becolezi, de González Chaves, 164 animales; Bugo, 269; Aramburu, de Tres Arroyos, 144. Marticeli, de González Chaves, 218.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO — Landroni, de El Socorro, 133 animales; Olivera, de El Fortín, 70; Larragán, de Juárez, 165; Lahore, de Vela, 198.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN— 38 capones frigorífico de Ingeniero Luiggi a pesos 11.30, 13 borregos matadero a pesos 7.50, 11 ovejas id id a 11; 19 borregos a 4.50; 15 corderos matadero a pesos 6.50.

LOURTET L. y Cía.— 112 capones matadero de Vela a pesos 15.20, 62 bueyes frigorífico a 14.80.

MARASPIN A. y Cía.— 17 capones matadero de Alagon a pesos 17; 103 borregos frigorífico a 14.50.

MANTEL y Cía.—

MANTEL y Cía.— 8 capones matadero de Claron a pesos 16, 14 ovejas id id a 14.20.

MALBRAN FELIX— 150 capones frigorífico de Guanaco a pesos 14.80.

MENDEZ Hnos.— 283 capones frigorífico de General Acha a pesos 13, 102 borregos a 13.

MENDEZ J. M. y Cía.— 13 capones frigorífico de Roschet a pesos 13.50, 35 borregos a 13, 16 id matadero a pesos 8; 36 capones frigorífico de Cascada a pesos 12.50, 25 ovejas matadero a pesos 12.

PAREBA MUÑOZ COLAS— 39 capones frigorífico de Fernández a pesos 11; 96 borregos matadero a pesos 9.

PATRON C. y PERO— 152 borregos frigorífico de Corbet a pesos 8.70; 56 id id a 8.70, 10 ovejas id id a pesos 12.

DEVOTO TOMAS y Cía.— 111 capones matadero de Tres Arroyos a pesos 17; 160 borregos frigorífico de G. Chaves a pesos 11.50; 19 capones matadero a pesos 15, 121 borregos frigorífico a pesos 12.50, 161 capones matadero a 15, 87 borregos frigorífico a pesos 11, 14 capones id id a 12.

ESTRUGAMOU Fdo.— 146 capones frigorífico de General Acha a pesos 9.80; 23 borregos matadero a 10.

TRIGILO Hnos. y SAMBENI— 109 borregos frigorífico de Panta a pesos 11, 78 corderos matadero a 8.50, 56 id id a 5.40.

GIBSON Hnos.— 284 borregos frigorífico de San Rafael a pesos 4.20; 65 borregos matadero a pesos 4.50.

BAYONA JUAN— 102 borregos pelados frigorífico de Darregueira a pesos 12.50; 30 id id matadero de id a pesos 7.50.

CROTTO Hnos.— 103 capones frigorífico de Chiclana a pesos 20.50, 100 id id de Yerbas a 15.50.

CASH C. JONES— 12 ovejas de Córdoba a pesos 12.90, 28 borregos frigorífico a 11.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Para las haciendas de consumo, principalmente las descarnadas y faltas de clase, se produjo en la mañana de hoy una apreciable baja, a causa de la fuerte entrada, lo mismo que para terneros y vacas generales.

Los conjuntos de novillitos, vaquillonas especiales, se cotizaron convenientemente y su baja no fue tan marcada como para las categorías anteriores.

Los frigoríficos pagaron entre $ 0.25 y 0.26 por los lotes de novillos especiales. Las tropas de novillos mestizos, gordos y cuarterones gordos, se cotizaron con menos interés que en días anteriores y a precios bastante más bajos.

La entrada del día fue de 8060 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4459, vacas 1724, terneros 1874.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 703, La Blanca 584, Wilson 895, y el Armour 540.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos, de 105 a 115 $; id generales, 90 a 95; novillos excepcionales para frigorífico, 225; id especiales, 171 a 202; id especiales, 115 a 161, id m. gordos, 127 a 140; id gordos consumo, 105 a 122; id generales, 82 a 97; novillitos excepcionales, 118 a 121; id gordos especiales, 96 a 114; id generales, 60 a 90; vacas excepcionales, 115; id especiales, 117 a 138; id gordas, 75 a 112; id generales, 65 a 90; vaq. gordas y especiales, 95 a 110; id generales, 58 a 88; terneros excepcionales, 71 a 87, id especiales, 66 a 78; id gordos, 50 a 61, id generales, 20 a 42; mamones, 105 a 44.

ACCAME, BELLINI Y Cía.— 15 novillitos m. especiales, C. Suárez, 115, 45 novillos especiales, 155; 20 id gordos, Chivilcoy, 125; 21 id, Bragado, 120, 10 novillitos m. especiales, 113.

AVALOS, SALAZAR Y Cía.— 50 novillos m. gordos, Moreno, 130 $; 25 vaq. especiales, Santa Fe, 105; 10 id id, 105, 14 vacas id id, 115.

AYAPHAGARAY, Y GOWLAND— 27 novillos especiales, Villegas, 171 $; 6 id gordos, 125; 10 toros g. y c. gorda, id, 105.

ARDOHAIN E ITURRASPE— 43 novillos m. gordos, C. Lincoln, 140 $; 6 vacas gordas, 98.

AGUERO Y Cía. M.— 4 vaq. m. gordas, Caseros, 95 $, 14 novillos gordos, 123; 14 id id, 125; 14 id id, 125; 14 id id, 125; 41 id id, 123; 16 vacas especiales, 122; 12 id g. y c. gorda, 85; 13 id m. gordas, 104, 25 id id, 105, 20 id gordas, 103.

ARRIETA Y Cía.— 69 novillos m. gordas, Córdoba, 141 $; 21 vaq. especiales, 105, 33 novillitos id, 100, 12 vacas gordas, G. Pinto, 95; 17 vaq. id id, 93.

ALCHOURRON HNOS.— 3 novillos gordos, Ayacucho, 120 $; 4 id g. y c. gorda, 111.50; 4 terneros gordos, 1115; 6 vacas id, 97; 5 id g. y c. gorda, 90; 2 id c. gorda, 80; 3 id g. y c. gorda, Tandil, 92, 15 id id, 85.

BUNGE Y BORN LDA.— 38 novillos especiales, G. Pinto, 136 $; 54 id gordos, Santa Fe, 125.

BASCARAN FELIPE— 10 novillos gordos, T. Lauquen, 128 $.

BEAZLEY M. Y R.— 169 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, 118 pesos; 13 terneros regulares, 35.

BAYONA Y Cía.— 18 terneros m. gordos, Lobería, 60 $; 9 id buen. 48, 9 id id, 45.

CALVO NICOLAS A.— 18 novillos criollos, Santa Fe, 100 $; 12 id id, 74, 11 vacas id, 77; 12 terneros id, 62, 26 novillos, 149; 27 id id, 117; 6 terneros id, 45; 14 id id, 47; 15 id id, 53; 11 id m. gordos, Bauch, 61; 9 vacas gordas, Córdoba, 109, 5 id id, 99.50; 6 id id, pesos 107.50.

COOP. DE HACENDADOS— 22 novillos m. especiales, Tapalqué, 175 pesos, 18 terneros especiales, Lincoln, 70; 10 id gordos, 45, 15 id buenos, 40.

CUCULLU FELIPE L.— 54 terneros especiales, Santa Fe, 68 $; 25 id id, 65.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 142 novillos g. y c. gorda, Entre Ríos, 115 $; 19 vacas b. carne, Tres Arroyos, 70; 28 novillos c. gorda, 87; 20 novillitos id, Tapalqué, 50; 52 vaq. b. carne, 65.

LANUS Y Cía. A. E.— 10 novillitos b. carne, C. Suárez, 70 $.

LOURTET Y Cía. L.— 24 novillos m. gordos, Juárez, 134 $.

LALOR JUAN— 4 vacas gordas de Santa Fe a pesos 98; 3 novillos gordos y carne gorda id a 107; 9 vacas especiales id a 125; 12 vacas mestizas especiales a 129; 10 id mestizas especiales a 138; 7 vaquillonas gordas y carne gorda de Córdoba a pesos 80.50; 12 id mestizas gordas id a 90.50, 4 terneros especiales id a 73; 13 id id id a 70; 6 vaquillonas gordas de Colón a 86; 11 novillitos especiales id a 98; 2 vaquillonas buena carne id a 64; 4 terneros especiales id a 68; 3 id buenos id a 42.50; 10 vacas gordas de Córdoba a 103; 2 vaquillonas carne gorda id a 72; 16 id gordas y carne gorda de Santa Fe a 82; 16 id especiales id a 98; 18 vacas mestizas gordas de Juárez a 114; 12 id id id a 111; 4 id gordas id a 100; 3 id gordas id a 103.50; 28 terneros especiales de Santa Fe a pesos 68; 12 id id id a 65, 12 id mestizas gordas id a 61; 8 novillitos flacos de Juárez a 56, 5 vaquillonas buena carne id a 65, 7 vacas gordas y carne gorda id a 90; 12 terneros gordos id a 45.50; 2 terneros gordos de Navarro a 50; 3 vacas mestizas gordas id a 113.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 3 novillos carne gorda de González Chaves a pesos 103.50, 7 vacas gordas id a [illegible]; 19 novillitos carne gorda id a 70; 8 vacas gordas id a 98; 5 vaquillonas buena carne id a 63.50; 7 novillitos buena carne id a 65; 2 vacas gordas id a 100; 5 terneros buenos de Juárez id a 40, 9 vaquillonas carne gorda id a 68.50; 6 terneros mestizos gordos id a 55, 5 novillitos carne gorda id a 78, 4 terneros mestizos especiales id a 70, 5 novillos carne gorda id a [illegible], 9 id gordos y carne gorda id a [illegible], 6 vaquillonas gordas id a 89; 3 novillos mestizos gordos id a 140; 7 novillitos flacos de Córdoba a 46; 2 terneros id id a 19; 7 vaquillonas buena carne id a 62.50, 11 terneros buenos id a [illegible], 7 novillos carne gorda id a 91; 10 novillitos carne gorda id a 79; 7 id [illegible]

MIHURA Y Cía.— 47 novillos especiales de Nogoyá a $ [illegible]; [illegible] id mestizos gordos de Victoria a pesos 131.

MENDEZ Y Cía. M.— [illegible] terneros mestizos gordos de Tandil a pesos [illegible], 12 id gordos id a 50.

MARASPIN Y Cía. ANDRES— 95 novillos mestizos especiales de Pehuajó a pesos 151, 25 terneros gordos id a 52, 12 id id a 45, 31 vacas excepcionales id a 146.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.— 40 novillos gordos de Chivilcoy a pesos 120; 7 vacas mestizas gordas de Tandil a pesos [illegible], 9 vaquillonas id id a 95, 3 id carne gorda id a 80; 6 terneros buenos id a 45, 10 id mestizos gordos id a 57, 38 id regulares id a 40, 5 id mamones id a 30.

SALABERRY Y BERCETCHE— 6 vacas c. gorda, G. Guido, 76 $, 6 id c. gorda, 86; 10 id gordas, 99; 5 terneros flacos, Zárate, 10.0; 3 id id, 14.50; 3 id id, 17; 3 id id, 19.50; 6 vaq. flacas, 26.50; 2 terneros regulares, G. Chaves, 36; 2 novillitos flacos, 39, 2 terneros especiales, 64.50; 2 id buenos, 40, 2 vaq. flacas, 40; 8 terneros buenos, 44.50, 3 novillitos gordos, 85.50; 5 id m. gordos, 92.50, 2 novillos m. gordos, 132; 10 vacas gordas, Olavarría, 95.50; 55 novillos especiales, 158; 9 vacas m. gordas, 111, 9 id especiales, 118; 15 novillos g. y c. gorda, 117; 8 vacas especiales, 121, 2 toritos flacos, 9 de Julio, 30; 8 terneros regulares, 30; 9 id gordos, 50; 11 id mamones, 29 6 vacas m. gordas, Pehuajó, 119; 9 vaquillonas especiales, 97.50, 2 vacas m. especiales, 136; 26 novillos gordos, Córdoba, 124; 25 id id, 127.50; 26 id id, 120.50; 22 id id, 120.50; 6 novillitos excepcionales, Bragado, 121.50; 2 vacas especiales, 121, 4 novillos gordos, 130, 2 id especiales, 156; 14 id gordos, 9 de Julio, 119.50; 13 id id, 117; 81 id m. especiales, 176; 3 terneros mamones, Bragado, 19; 7 id id, 20; 8 id id, 29.50; 7 id regulares, 38, 14 id gordos, 46.50; 48 id mamones, Olavarría, 28, 20 id id, 28; 22 id id, 21, 20 id id, 10; 17 id id, 35; 15 terneros mamones, Olavarría, 27; 20 id id, 32, 20 id id, 28, 18 id id, 27; 16 id id, 32; 11 id id, 31, 2 vaq. flacas, Chivilcoy, [illegible], 5 novillitos, 56, 7 toritos, 30; 7 terneros, 145.50; 11 id regulares, 30; 2 vaquillonas flacas, 21; 8 terneros, 23; 6 vacas especiales, F. Central, 120.50; 5 id m. gordas, 113, 14 novillos gordos, 128.50; 22 id id, 128, 20 id m. gordos, 130; 13 id g. y c. gorda, Saladillo, 115.50; 11 id c. gorda, 123, 20 id m. especiales, Junín, 200.

SANTAMARINA E HIJOS— 79 novillitos especiales, M. Miró, 100 $; 20 id gordos, 90; 16 id m. especiales, Juárez, 115.

SARASOLA Y MARTIARENA— 4 vacas gordas, C. Suárez, 98 $; 2 novillitos m. gordos, 98; 20 terneros m. especiales, 78.

THOMPSON Y Cía. E. A.— 23 novillos g. y c. gorda, Saavedra, 115.

URTAZUN E HIJO M.— 21 novillos excepcionales, Tres Arroyos, 225 $; 18 id m. especiales, 202; 7 vacas gordas, G. Pinto, 101; 3 id b. carne, 58.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 8.060; novillos, 4.459; vacas, 1.724; terneros, 1.874.
Compra total de los frigoríficos, 2.722 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.25 1/2 0.26	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.24 „ 0.25	Sostenida
" gordos	" 0.21 „ 0.23	
" cuarterones gordos	" 0.19 „ 0.21	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.24 „ 0.25	Animada
" más de 400	" 0.22 „ 0.23	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.17 „ 0.19	"
" generales gordas	" 0.16 „ 0.17	"
" viejas	" 0.14 „ 0.16	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.964 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.661. Consumado local, 3.346.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.26 „ 0.28	Firme
Ovejas	" 0.21 „ 0.23	"
Borregos especiales de frigorífico	" 0.35 „ 0.37	"
" gordos generales	" 0.32 „ 0.34	"
Corderos especiales	" — „ —	"
" gordos generales	" — „ —	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.614 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 847.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.54	Encalmada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.50 „ 0.52	"
" " " 100 „ 110	" 0.47 „ 0.49	"
" " " 80 „ 95	" 0.43 „ 0.45	Floja
" de media gordura, según clase	" 0.39 „ 0.42	"
" para invernada, según clase	" 0.25 „ 0.36	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	16.939	bolsas	17.—	19.10
Triguillo	282	"	8.—	8.65
Maíz	26.166	"	7.80	8.65
Lino	8.881	"	20.—	23.—
Nabo	306	"	16.—	19.—
Avena	3.999	"	8.—	9.50
Cebada	2.636	"	7.60	10.50
Alpiste	1.488	"	10.—	12.—
Semilla de alfalfa	431	"	6.—	8.—
Harina	770	"	—	—
Cebadilla	2.636	"	—	—
Girasol	167	"	—	—
Maní	557	"	—	—
Porotos	32	"	—	—
Pasto	2.344	f. gdes.	29.—	75.—
"	4.170	f. chic.	28.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	303.245	160.62
Salida	"	175.560	83.490
Existencia	"	12.546.150	22.729.264
Entrada total desde el 1o. de julio	"	5.938.644	1.937.848

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ — a —	—
" inferior a regular	" 3.20 „ 4.—	Sostenida
" mediana, buena a superior	" — „ —	"
" inferior a regular	" — „ —	"
" fina, buena a superior	" — „ —	"
" inferior a regular	" — „ —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" 5.— „ 6.60	Firme
" inferior a regular	" 6.— „ 7.—	"
"	" — „ —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 285 toneladas; leña, 210; pasto, 5.1000 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 210 toneladas; leña, 748.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	64.— a 70.—	55.— a 62.—
" mezcla	46.— „ 53.—	— „ —
" algarrobo Santiago	40.— „ 42.—	42.— „ 50.—
" Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	32.— „ 35.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	37.— „ 39.—	37.— „ 39.—
" torta media Campana	— „ —	33.— „ 35.—
" Campana	34.— „ 36.—	33.— „ 34.—
" media Campana	30.— „ 32.—	28.— „ 30.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
" algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	60.— „ 70.—	— „ —
" Córdoba	55.— „ 60.—	— „ —
" mezcla	30.— „ 45.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias.
Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 23 de septiembre.
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 18 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.
Agente general: L. NICOL

43

GRAN CONCURSO NACIONAL

43

43

1010 VALIOSOS PREMIOS

PREMIOS IGUALES EN CADA SERIE

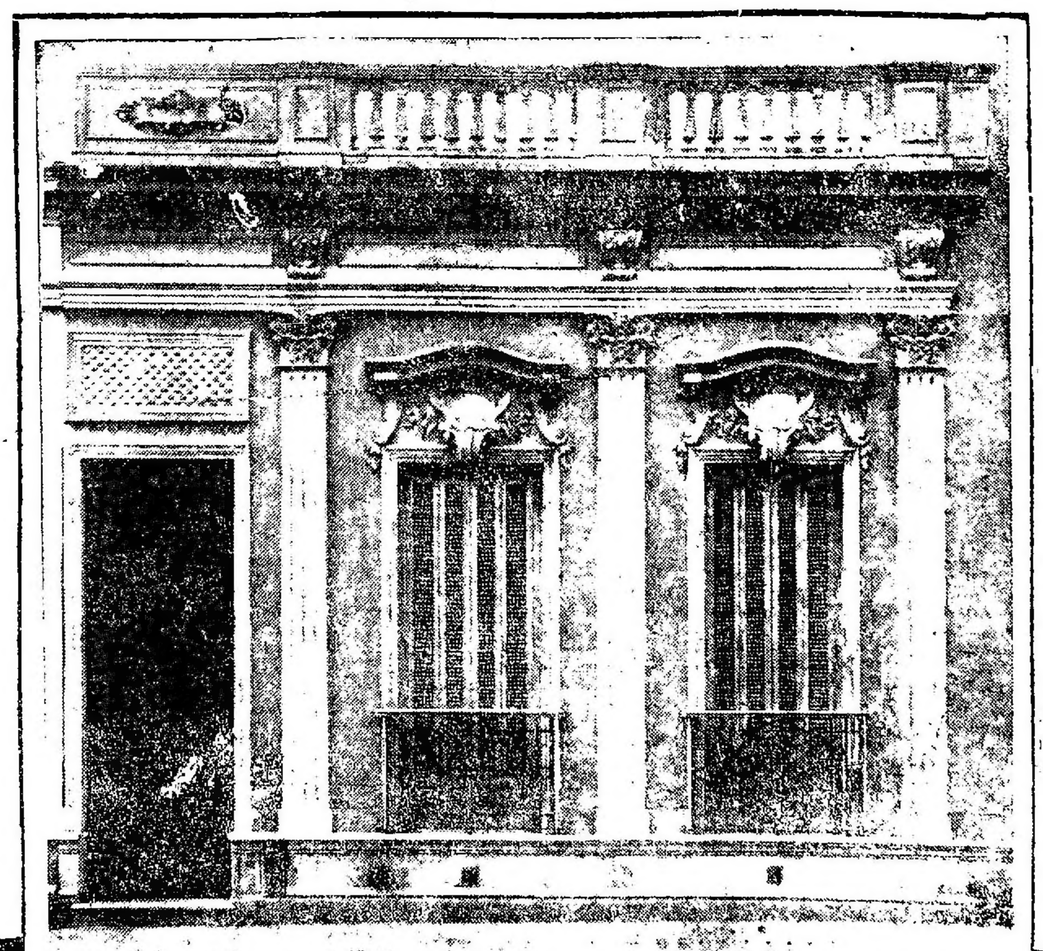
10 AUTOMOVILES STUDEBAKER

30 JUEGOS DE MUEBLES MAPLE

100 ETIQUETAS UN CUPON

10 AUTONOLAS STERLING-BREYER

CANGE C. PELLEGRINI 326 B. A.



CLAUSURA EL 30 DE SEPTIEMBRE

GUARDE LAS ETIQUETAS VACIAS

LAS MARQUILLAS VALEN DINERO

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

CASA: CALLE BILLINGHURST 2289
CAPITAL FEDERAL

LAS MARQUILLAS VALEN DINERO